

ANÁLISIS DE REVISTAS

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XCV, 1983, fascículos 3-4.

ARTÍCULOS

Georges Güntert, *Valera: Reflektierendes Erzählen als ästhetische Intention* [páginas 247-263].—El ensayo de Güntert consiste en una interpretación de la más famosa y conocida de las novelas de don Juan Valera, *Pepita Jiménez*. Esta interpretación es antes que nada, como dice Güntert, una propuesta crítica que deberá ser desarrollada a partir de ahora, teniendo en cuenta las cuestiones y los presupuestos siguientes: 1) Aceptando que la novela *Pepita Jiménez* debe ser leída como una muestra de lo que Valera considera el ideal lingüístico y el ideal estilístico, como una muestra de lo canónico, aceptando también que *Pepita*, encarnando la belleza se ha convertido en el ideal estético, podemos preguntarnos si también el protagonista, don Luis, y asimismo su "discurso" deben ser considerados como algo distinto; 2) Queda en pie una segunda cuestión, cuestión puesta de relieve detenidamente en los comienzos de la exposición de Güntert: teniendo en cuenta que *Pepita Jiménez*, la primera novela de Valera, se nos muestra como una obra de arte de la mayor flexividad, en la que la principal figura, como encarnación de lo bello adquiere una función central, ¿habría que considerar que las posteriores novelas de Valera, en las que de nuevo las mujeres desempeñan el papel principal —*Doña Lus*, *Juanita la Larga*— también deberían ser interpretadas de manera análoga?; 3) El esteticismo de Valera es muy problemático: desde las investigaciones de Manuel Azaña y José F. Montesinos sabemos que la postura artística, el credo artístico, de Valera nunca estaban completamente libres de cierta carga ideológica, por el contrario hay siempre en Valera un trasfondo, un sustrato, determinados, de carácter cultural y social. Sería, por lo tanto, provechoso y atrayente ahondar en esta cuestión, investigando el presunto esteticismo de Valera; en todo caso esta vía de investigación nos demostrará que el análisis de los textos literarios de Valera es más rentable, más productivo, que la discusión sobre sus trabajos y artículos de carácter crítico y filosófico.

Termina Güntert su interesante artículo con la siguiente observación: la reflexividad del texto es un signo de honda "literaridad", pero, además, es una prueba de que Valera debe ser tenido como uno de los grandes autores del siglo XIX español. A pesar de ello, hasta ahora de Valera ha interesado sólo, o casi sólo, lo biográfico, y, por lo que respecta a su obra, lo que ha ocupado a los críticos ha sido o únicamente el contenido o únicamente el aspecto estilístico, sin que casi nadie haya partido de la interpretación de sus obras ni haya intentado nuevos métodos de acercamiento y de exégesis: espere-mos que una crítica más atendida a los textos en sí logre una nueva valoración de la obra de Valera y le haga justicia.

Bruno M. Damiani, *Et in Arcadia ego. Death in "La Diana" of Jorge de Montemayor* [págs. 445-466].—Después de un detenido análisis de todo lo relacionado con la muerte, y las muertes, que aparece en *La Diana* (*Los siete libros de la Diana*, Valencia, 1559), el profesor de Washington resume el contenido de su trabajo de la siguiente manera: el tema de la muerte es uno de los temas más importantes y sobresalientes de *La Diana*. Aparece retórica y simbólicamente en todas las partes de la novela. La sombra de la muerte asedia continuamente la mente de los personajes, que tienen bien aprendida la lección de que en los campos de Arcadia la muerte no es una mera ilusión sino una realidad continua e insoslayable. La conciencia de la muerte contribuye a la hondura psicológica de los caracteres de los personajes de la novela, al desarrollo de la acción y a la estructura aparental de la novela. La muerte como la inevitable pérdida de la condición humana es ilustrada por la muerte real de pastores y pastoras, de ninfas, de caballeros y de nobles damas. Las tumbas y los epitafios, monumentos funerales, monumentos a la muerte, son al mismo tiempo monumentos a los valores redentores que posee la muerte y a la victoria de la virtud sobre la muerte. El deseo de morir puede, en verdad, ser considerado como una tendencia a la eternidad, a la contemplación eterna de la perfecta belleza del amor, la verdadera esencia de la vida pastoril.

MISCELÁNEA

F. Joseph Klein, "Escribo como pronuncio". *Zur Orthographiekonzeption des Juan de Valdés*.—En esta interesante nota, Klein no compara de manera detallada las propuestas ortográficas de Juan de Valdés con las de los restantes gramáticos españoles del XVI sino que pretende hacer un profundo análisis de la filosofía ortográfica de Juan de Valdés y establecer los principios generales en los que se basa la propuesta ortográfica del humanista conquense. La idea más importante de Juan de Valdés es la que se resume en su conocida afirmación "escribo como pronuncio": esta postura de Juan de Valdés responde a una actitud que se pudiera denominar "fonográfica" y no hace otra cosa que seguir el ejemplo de la mayoría de los gramáticos españoles del Renacimiento. Como es bien sabido, este principio de una ortografía basada en la pronunciación es puesto de relieve en numerosos pasajes del *Diálogo de la lengua*, de los cuales Klein selecciona los dos que le parecen los más representativos ("la mesma pronunciación l'enseñará cómo ha de scrivir el vocablo"; "... para saber escribir bien ¿es menester saber primero pronunciar bien?—¿Quien no lo sabe esso?"). Esta decisión a favor de una ortografía fonográfica implica naturalmente la renuncia a la ortografía etimológica, ortografía a la que tan inclinados estaban los semicultos ("aquellos notarios y escribanos que piensan levantarse diez varas de medir sobre el vulgo"), semicultos que rechazan la ortografía fonética u fonográfica porque para practicar esta ortografía no hacían falta conocimientos del latín, y el vulgo sería capaz de escribir tan correctamente como los

ilustrados y los semicultos, cosa que el propio Valdés ejemplifica con el caso de la *Y*, es decir la *ι* griega. Es interesante, en segundo lugar, el hecho de que Valdés no se limita a la teoría sino que da reglas prácticas detalladas y concretas, aunque con frecuencia Valdés confunde la ortografía con la ortoépica, como cuando prefiere *truxo* a *traxo*, mezcla lo fónico con lo grafémico (*sastre*, y no *xastre*; *caxcabel*, *cáxcara*, *taxbique*); esta falta de diferenciación entre lo fónico y lo gráfico no debe ser, en opinión de Klein, algo que se le pueda objetar a Juan de Valdés, pues la distinción entre ambos dominios no tuvo lugar hasta siglos después. En tercer lugar, Klein destaca el hecho de que la mayor parte de las propuestas ortográficas de Valdés se refieren a la grafía de consonantes y de grupos consonánticos (por lo que atañe a las vocales sí le preocupa, entre otros problemas, el caso de la transcripción de las unidades *u*, *í*, y por lo que hace concretamente al fonema /u/ propone escribirlo exclusivamente por *u*, prescindiendo de la equívoca *v*). Valdés pone fundamentalmente el acento en las reglas para la transcripción ortográfica de las consonantes, lo mismo que había hecho Nebrija y hacían otros gramáticos contemporáneos de Valdés. También, por lo que se refiere a las consonantes, Valdés sigue el principio de "escribo como pronuncio", y rechaza enérgicamente la ortografía etimológica, lo cual se ve muy claramente en sus reglas sobre el uso de la grafía *h*, uso recomendado solamente cuando la *h* responde a una pronunciación aspirada, al mismo tiempo que ordena que para transcribir la aspiración se utilice solamente el grafema *h* (prescindiendo totalmente de la arcaizante *f* —en posición inicial—. El mismo principio de "escribo como pronuncio" aplica Valdés a la transcripción de los fonemas /r/ y /r̄/, también del fonema /f/ y de todos los fonemas sibilantes, como por ejemplo, *s* para la "s sonora", *ss* para la sorda, *x* para la prepalatal fricativa sorda, *z* para la dentoalveolar africada sonora, *ç* para la correspondiente sorda, y lo mismo pasa con el resto de las consonantes, que Klein analiza cuidadosamente, comentando las reglas establecidas por Valdés. De especial interés son las observaciones de Valdés sobre el uso del acento gráfico, acento que para él no tiene sólo función fonográfica sino también función diferenciadora ("muchas veces el hacento haze variar la significación del vocablo"), como en la distinción *duro*/*duró*. Después de este análisis de los principios de las reglas de Valdés, Klein nos dice que las propuestas del conquisense presentan los dos momentos característicos, e imprescindibles, de la moderna teoría o investigación ortográfica, momentos que son: 1) el ideal de una fonografía completamente consecuente sólo lo alcanzan sistemas de transcripción elaborados para fines científicos, pero no por los sistemas ortográficos de los lenguajes utilizados como medio de comunicación de las comunidades lingüísticas; 2) está comprobado que las desviaciones del principio de la fonografía pueden cumplir las funciones positivas exigidas para la efectividad de la comunicación gráfica.

Después de haber terminado su comentario de las propuestas ortográficas de Valdés, Klein las resume en un ingenioso y completo cuadro sinóptico, esquema de conjunto que, según Klein, nos muestra las virtudes y los defectos, más bien las deficiencias, de la concepción ortográfica de Juan de Valdés, que presenta muchos vacíos y no se ajusta a un principio que actúe sin excepciones, pues junto a grafías de carácter fonográfico encontramos otras latinizantes y algunas que sobre la base de especiales funciones ideográficas se apartan de sus modelos fónicos. Pero, sin embargo, en opinión de Klein la mezcla de distintos criterios ortográficos no debe ser considerado algo negativo desde el punto de vista teórico, ya que por lo menos la "lectura" unívoca de los grafemas está asegurada en casi todos los casos, logro que Valdés consigue gracias a la formulación de restricciones de posición claras respecto al caso de los distintos grafemas; por otra parte la "escribibilidad" unívoca de los distintos sonidos/fonemas también está ga-

rantizada en la mayoría de las ocasiones: las únicas excepciones están constituidas por las grafías [ha], [he], donde encontramos una forma de transcribir, de base ideográfica, que tiene por objeto distinguir gráficamente entre palabras homófonas de diferente significado; y por lo que respecta a las pocas grafías latinizantes hay que notar que se trata de variantes facultativas cuyo uso no está reglamentado, por lo que estas variantes no ofrecen el peligro de ser fuente y origen de faltas. Termina Klein su larga y densa nota afirmando que considerada en su conjunto la concepción ortográfica de Valdés nos ofrece un sistema de reglas que hace posible un alto grado de efectividad en la comunicación gráfica y que resulta aceptable tanto para los conservadores como para los amantes de las novedades; la propuesta ortográfica de Valdés se caracteriza por su naturalidad y por su valor práctico, lo que hace que deba ser tenida como una manifestación típica, como un fruto típico, del pensamiento renacentista español.

RESEÑAS

Harri Meier hace la recensión del librito de Suzanne Fleischmann, *The Future in Thought and Language. Diachronic Evidence from Romance* (Cambridge, 1982): Como nos dice el subtítulo de la obra de Eleischmann, más que hacer una exposición de las formas románicas del futuro y de su historia lo que pretende el autor es presentarnos el romance como modelo de los procesos histórico-lingüísticos generales, ofrecernos una "evidencia diacrónica del romance". El autor comienza su exposición con una afirmación crítica digna de atención: la referencia al futuro nunca es propiedad exclusiva del paradigma simple que las gramáticas llaman, a menudo arbitrariamente, *tiempo futuro*, *futuro de indicativo*, etc.; de hecho todas las lenguas en todos los tiempos han tenido y tienen a su disposición una gran cantidad de procedimientos y un gran número de distintas formas para expresar el tiempo futuro, el porvenir, procedimientos como distintos paradigmas temporales, distintos aspectos verbales, distintos modos verbales, adverbios temporales, incluso diferentes combinaciones de estos variados procedimientos. Sin embargo, observa el recensor, este principio no es aplicado de manera consecuente y recta a lo largo del trabajo de Fleischmann, y las principales posibilidades se reducen de hecho a la tradicional perspectiva lineal de la evolución desde el indoeuropeo **amabhū* al latín *amabo*, desde el latín clásico *amabo* al latín coloquial y tardío *amare habeo*, desde el latín tardío *amare habeo* al románico *amerò*, *amaré*, *aimerai*, etc., desde *cantaré* a *voy a cantar* (en fr. *chanterai*, *je vais chanter*). Esta renovada teoría cíclica respecto a la evolución del futuro (forma sintética > forma analítica > forma sintética > forma analítica...) se pone en relación con los trabajos de determinados lingüistas, principalmente norteamericanos (Greenberg, Lehrmann, Harris, Green, etc.) sobre la tipología de las lenguas indoeuropeas caracterizada por los órdenes dominantes en la frase -sujeto/objeto/verbo, sujeto/verbo/objeto (SOV, SVO): según Fleischmann *cantare habeo* es un reflejo del orden antiguo, arcaico, OV, mientras *habeo cantatu* es una manifestación del nuevo orden, más reciente, SVO. Pero, se pregunta el recensor, ¿cómo se puede explicar, entonces, la simultaneidad en las lenguas románicas, de la expresión con valor de futuro *cantare habeo*, y la expresión con valor modal *habeo cantare*? Sobre todo, la objeción de fondo que el recensor hace al libro de Fleischmann es la siguiente: las concepciones evolucionistas de Fleischmann, aunque renovadas y vestidas de otra forma no son de recibo. No lo son porque "La historia de la lengua es un fenómeno histórico y no un proceso de evolución" (RFE, 48, 1965, 76), porque nuestros conocimientos sobre la historia de las expresiones verbales del futuro en las lenguas románicas son dema-

siado escasos para permitirnos formular conclusiones de carácter general, pues la historia de las expresiones verbales con valor de futuro basada en un corpus literario es fundamentalmente un problema de la estilística literaria, y, por otro lado, la escala de las expresiones verbales de futuro se desarrolla de una manera muy diferente según se trate de la conversación espontánea en casa, en el puesto de trabajo, situaciones en las que el horizonte temporal es normalmente muy limitado y estrecho, o se trate de la narración o de las adivinaciones de los futurólogos, o de obras literarias situadas enteramente bajo la perspectiva del futuro. En definitiva, asegura Meier, sólo cuando podamos disponer del mayor número posible de análisis textuales seremos capaces de forjarnos una imagen de la evolución y de la significación de las expresiones del futuro en las lenguas románicas menos mecanicista que la proporcionada por el libro de Fleischmann, más colorista y auténtica, más matizada. Es de desear que el trabajo de Fleischmann represente un acicate, un fuerte impulso, para nuevas investigaciones en el interesante terreno de la evolución e historia de la expresión del futuro en las lenguas románicas.—Harri Meier es también el recensor del librito de Melvyn C. Resnick, *Introducción a la historia de la lengua española* (Washington, 1981): es una obra de valor esencialmente didáctico, con series de preguntas con carácter de test y una pequeña antología que va desde el *Cantar de Mio Cid* hasta textos del xvi, de Santo Domingo y Méjico. El recensor pone varios reparos a esta obrita, principalmente el tratamiento del cambio lingüístico, basado exclusivamente en las teorías de Martinet y Amado Alonso, olvidándose totalmente de los *Orígenes*, de M. Pidal, que tanto habrían iluminado la cuestión. Lo más positivo del libro, aparte de su valor pedagógico, lo encuentra Meier en la importancia concedida al español de América y al análisis de fenómenos evolutivos recientes como los estudiados bajo la rúbrica de "Expansión léxica".—Ivy A. Corfis reseña el opúsculo de Erich von Richthofen, *Sincretismo literario. Algunos ejemplos medievales y renacentistas* (Madrid, 1981): el denominador común de todos los ensayos que componen este librito es la tendencia sincrética a armonizar aparentes paradojas dentro de un firmemente unificado sistema de correspondencias. Parte de los capítulos I, V y VI y el apéndice habían sido ya publicados; el resto ve la luz por primera vez: el capítulo I estudia el problema en el *Poema de Mio Cid* ("sincretimos histórico-legendario"); el capítulo II, la cuestión en *Tristán, Parzivâl* y *La Demanda del Santo Grial* ("sincretismo céltico-oriental"); el capítulo III, el problema en el *Caballero Cifar* ("sincretismo épico-novelesco"); el capítulo IV, la cuestión en el *Tirant lo Blanc* ("sincretismo novelesco pluridimensional"); el capítulo V, la cuestión en *La Divina Commedia* ("sincretismo mitológico anagógico"); el capítulo VI, el problema en Diego de San Pedro ("sincretismo mítico-social"); el capítulo VII, el problema en la poesía sobre la conquista de América ("sincretismo épico-multilateral"); el apéndice estudia el "sincretismo teológico-atenuado" en la censura de Juan de Villanueva a la obra de Erasmo *De conscribendis epistolis*. La opinión que al recensor le merece el libro de Von Richthofen es inmejorable.—José Manuel López de Abiada da noticia de la miscelánea en homenaje a Franco Meregalli aparecida con el título de *Aspetti e problemi delle letterature iberiche* (Roma, 1981): la miscelánea consta de 31 trabajos, a todos y cada uno de los cuales el recensor les dedica unas líneas insistiendo más en el comentario de las cuestiones que mejor conoce. Los trabajos son los siguientes: José Alberich señala que *Los hidalgos de Monforte*, la novela más difundida de Benito Vicetto, no ha podido suministrar ningún elemento constitutivo ni esencial a las *Comedias bárbaras* de Valle Inclán, pero sí influyó en la confluencia de erotismo y muerte que caracteriza a las *Sonatas*; Joaquín Arce estudia los italianismos en la obra de Lope y al final de su ensayo incluye una lista alfabética de los italianismos léxicos y morfológicos detectados en la obra de Lope;

Giuseppe Bellini estudia los aspectos innovadores en el léxico y los continuos juegos de palabras que aparecen en la obra de Miguel Ángel Asturias, *Mulata de tal*; Giovanni Maria Bertini presenta un agudo análisis de la poética del ecuatoriano Jorge Carrera Andrade; Benito Brancaforte asegura que la clave del *Gusmán de Alfarache* es la siguiente: "el narrador acusa, el autor implícito excusa; el protagonista se presenta a sí mismo como víctima, el autor implícito revela su agresividad rencorosa"; Ermanno Caldera estudia la hipérbole en los sainetes de González del Castillo; Joaquín Casaldueño presenta un exhaustivo cuadro sinóptico sobre la composición del *Quijote* de 1605; Ángel Crespo analiza la nueva poesía aragonesa; Stelio Cro estudia los "tres momentos del erasmismo en España y su vertiente utópica"; Bruno Damiani examina el disfraz en *La Pícaro Justina* dentro de las características del Barroco; Giovanni B. de Cesare analiza la proyección del yo en *Animal de fondo* de J. Ramón Jiménez; Giuseppe Di Stefano estudia el comportamiento de Sancho en las aventuras narradas en el capítulo 20 de la primera parte del *Quijote*; Joseph G. Fucilla examina el influjo de *El esclavo del demonio* en *Egidio ovvero lo schiavo del demonio*, de Todini; Zunilda Gertel estudia la experiencia y el "mundo de lo otro" en *La vida breve*, de Onetti; Wido Hempel analiza las formas verbales en plural ("habla colectiva") en el *Cantar de Mio Cid*; López Estrada establece en su ensayo un paralelo interesante entre el número 6 del *Libro de los Ejemplos* y algunos fragmentos de la *Historia de praeliis*, para concluir que es el antecedente de ideas que Tomás Moro plantearía en su *Utopía*; Guido Mancini discurre en su contribución sobre la "moral" de *La española inglesa*; Margarita Morreale analiza los "maravillosos silencios de Don Quijote"; Alessandro Martinengo comenta algunos aspectos de la obra latina de Quevedo relacionados con el *Panegírico al Sol*, de Juliano el Apóstata; Germán Orduna estudia el *Rimado de Palacio*, y llega a la conclusión de que esta obra comenzó pretendiendo ser de carácter satírico-moral, y terminó siendo un tratado ascético-moral sobre los grandes *exempla*; Marcelino Peñuelas hace un agudo análisis psicológico-social de *Últimas tardes con Teresa*, de Juan Marsé; María Grazia Profeti estudia la traducción italiana de *La más constante mujer*, de Pérez de Montalbán; Giuseppe C. Rossi vuelve al tema del petrarquismo en la Península Ibérica; Elías L. Rivers analiza el vocablo *mar* en fray Luis de León; Carlos Romero reflexiona sobre la traducción que hizo Vélez de Guevara del soneto de Camões, *Alma minha gentil*; José Rubia Barcia filosofa sobre el concepto de "literatura hispánica", puntualizando algunos aspectos del esperpento valleinclanesco y de algunas obras de Pérez de Ayala y Miró; Aldo Ruffinatto analiza los efectos fonético-tímbricos y métrico-sintácticos del *Pastorcito*, de San Juan de la Cruz; Carmelo Samoná señala una reminiscencia de *La Celestina* en *Los desposorios de Joseph*; Giuseppe Taviani estudia las "tensiones autoexegéticas" en la poesía de M. Ángel Asturias; Keith Whinnom señala ciertos vínculos entre algunas coplas de los pliegos sueltos y el *Romance de la reina de Nápoles*; Teo Milio muestra en su contribución cómo los materiales eidéticos y léxicos de la obra de Neruda *España en el corazón*, y *España, aparta de mí este cáliz*, de Vallejo son fundamentalmente equivalentes.—Karl Kaput da noticia de la miscelánea homenaje a J. E. Keller editada por Joseph R. Jones (*Medieval, Renaissance and Folklore Studies in Honor of John Esten Keller*, Newark, 1980): de las 23 contribuciones a este Homenaje, 22 versan sobre temas hispánicos, y, concretamente, hay 13 dedicadas a la Edad Media, cinco a los siglos xv y xvi, cuatro al siglo xvii, destacando cuatro estudios referentes al *Libro de Buen Amor* y dos a las *Cantigas de Santa María*. A continuación, los títulos de los trabajos, y en algún caso especial alguna breve referencia a su contenido o a su importancia: Brian Dutton, *The popularization of Legal Formulae in Medieval Spanish Literature*; James Burke, *The Ideal of Perfection: the Image of*

the Garden-Monastery in Gonzalo de Berceo's Milagros de Nuestra Señora; T. A. Perry, "La Huella del León" in Spain and the Early Sindibad Tales: Structure and Meaning; Joseph T. Snow, *Self-conscious. References and the Organic narrative Pattern of the "Cantigas de Santa María" of Alfonso X*; José Antonio Madrigal, *El "ome mui feo": ¿primera aparición de la figura del salvaje en la iconografía española?*; Roger M. Walker, *Possible Comic Elements in the "Cantigas de amigo"* (las Cantigas no son poesía popular espontánea sino composiciones literarias deliberadamente artísticas); Agapito Rey, *Un fragmento inédito de "Dichos de sabios"* (edición de un fragmento de *Dichos de sabios*, con una confusa introducción que no permite conocer cuál es el origen de tal fragmento); Dorothy Clotelle Clarke, *Juan Ruiz: Sacerdotal Celibacy and the Archpriest's Vision* (el más importante tema del libro del Arcipreste de Hita es la crítica del celibato); Alan Deyermond, *Juan Ruiz's Attitude to Literature* (la obra de Juan Ruiz es una especie de manual de composición poética, con ejemplos prácticos; el Arcipreste querría establecer la lengua castellana como lengua poética, junto a la gallega, que ya lo era, intento paralelo al llevado a cabo casi un siglo antes por Alfonso X respecto a la prosa histórica, jurídica y científica); Margherita Morreale, *El Cantar a la Ventura en el "Libro de Buen Amor"*; Nicolás Emilio Álvarez, *El Epílogo del "Libro de Buen Amor"*; Thomas A. Lathrop, "The Singe of Tales" and the "Siete Infantes de Lara" (la prosificación del contenido del *Cantar de los Siete Infantes de Lara* no procede de dos versiones distintas, como quería M. Pidal, sino de un solo *Cantar*, modificado por los juglares); Harlan Sturm, *Epic Imagery in the "Laberinto de Fortuna"*; Olga Tudorică Impey, *La poesía y la prosa del "Siervo libre de amor"*; F. López Estrada, *Prehumanismo del siglo XV: La "Letra" de los escitas a Alejandro*; Harvey L. Sharrer, *The Tale of the Helpful Dolphin in Lope García de Salazar's "Libro de las bienandanzas y fortunas"*; Richard P. Kinkade, *Mito y realidad en el mundo medieval español*; Daniel Eisenberg, *An Early Censor: Alejo Venegas*; Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman, *Three Hispano-Jewish "romances" from Amsterdam*; John J. Allen, *Toward a Conjectural Model of the "Corral del Príncipe"*; Karl-Ludwig Selig, "Don Quijote", II/60-61: *Some Observations on Roque Guinart*; Ruth Lee Kennedy, *Has Tirso Satirized the Conde-Duque de Olivares in Nineucio of "Tanto es lo de menos como lo de más"?*—Ronald G. Keightley da noticia de la antología de Don Juan Manuel editada por Ian Mcpherson con el título de *Juan Manuel: A Selection* (London, Tamesis, 1980): siguiendo con su meritorio trabajo respecto a Don Juan Manuel, el profesor Mcpherson, crítico y editor, ofrece en este pequeño volumen un tercio del *Libro del Conde Lucanor et de Patronio*, algunos capítulos del *Libro del caballero et del escudero*, una parte sustancial del libro I del *Libro de los Estados*, el ensayo sobre la amistad que cierra el *Libro infinido* y la descripción de Sancho IV en su lecho de muerte que se encuentra en el *Libro de Armas*. También ha incluido Mcpherson en el librito una parte considerable de sus prefacios a sus propias obras. El ensayo introductorio que encabeza la antología es, a pesar de su brevedad, completo y estimulante.—Beatriz Entenza de Solare reseña el libro de Leda Schiavo, *Historia y novela de Valle-Inclán. Para leer "El ruedo ibérico"* (Madrid, 1980): la revisora hace grandes elogios de este ensayo, y después de resumir ordenadamente su contenido termina la reseña con estas elogiosas palabras: "Frente a los méritos de esta obra, los reparos que pueden hacerse carecen de significación. Las referencias a otras páginas del volumen están —en cuanto he podido ver— equivocados; en la bibliografía final faltan algunos títulos, que figuran en las notas. Un índice de nombres haría más fácil y fructífera la consulta. Pero nada de esto es fundamental; y, además, se trata de detalles que pueden subsanarse fácilmente cuando la obra se reedite. Lo importante es que estamos frente a un libro gra-

cias al cual los lectores de *El ruedo ibérico* podrán comprender y gozar estas novelas como nunca antes".—Ulrich Schulz-Buschhaus hace la recensión del librito de Ludmila Kapschutschenko *El laberinto en la narrativa hispano americana contemporánea* (London, Tamesis, 1981): el librito constituye una contribución interesante y en gran parte plausible, a la interpretación de Borges, Alejo Carpentier, Cortázar y Carlos Fuentes, interpretación basada en el supuesto de que la obra de todos estos autores tiene como nexo de unión el motivo del laberinto que se convierte en el "tema" y la "estructura" del discurso narrativo de los escritores estudiados. En opinión del recensor la interpretación más lograda es la de Borges, mientras que el análisis de la obra de los otros tres autores es menos convincente. Una virtud del libro comentado es para Schulz-Buschhaus el empeño que tiene la autora en poner de relieve la especial estructura de las "novelas" y "nuevas novelas" hispanoamericanas mediante la búsqueda de analogías y contrastes respecto a la literatura europea: a este tipo de comparaciones pertenecen, p. e., las observaciones contrastivas sobre el *Castillo*, de Kafka, en relación con *Premios*, de Cortázar, sobre el *Laberinto de las Sirenas*, de Pio Baroja; *Heart of Darkness*, de J. Conrad; o W. H. Hudson, *Green Mansions*, a propósito de los *Pasos Perdidos*, de Carpentier. También es un verdadero acierto de la autora, dice el recensor, encontrar tanto en Fuentes como en Cortázar como en Carpentier un fuerte influjo de Jean Paul Sartre, sobre todo en Fuentes. Menos alcance tienen las observaciones sobre las afinidades, y, en su caso, diferencias, entre la "nueva novela" y el "nouveau roman": respecto a este tema la autora se limita a una superficial referencia a la obra de M. Butor, *L'emploi du temps*, mientras que, sorprendentemente, no se establece ninguna relación entre las novelas hispanoamericanas analizadas y en el "Nouveau Nouveau Roman" de Robbe-Grillet, *Dans le Labyrinthe*.—Harri Meier da noticia del libro de William T. Patterson, *The Genealogical Structure of Spanish. A Correlation of Basic Word Properties* (Washington, 1982): la presente publicación es un anexo al libro *The Lexical Structure of Spanish* (aparecido en 1975, y escrito en colaboración con H. Urrutibéheity) y consiste en una serie de listas léxicas resultado del tratamiento cuantitativo del vocabulario español, tomando como base las 5.000 palabras más usadas establecidas por Juilland-Chang Rodríguez en 1964: en primer lugar, después de la exposición del plan a seguir, Patterson hace referencia al léxico perteneciente al sustrato y a los superestratos (sobre la base de Corominas). Después aparecen en cinco capítulos, y en su caso mediante la clasificación tripartita, *palabras patrimoniales*, *préstamos* y *formaciones nuevas*, y ordenadas dentro de cada capítulo alfabéticamente, los siguientes grupos de palabras: palabras no derivadas; palabras compuestas; derivados prefijales y sufijales; las palabras clasificadas según su número de sílabas, su frecuencia, la clasificación cronológica de los préstamos y de las formaciones nuevas, de acuerdo con los diferentes siglos. Meier pone bastantes objeciones, entre ellas las siguientes: 1) los arabismos son considerados como préstamos y no como componentes del superestrato; 2) ¿cómo pueden considerarse voces patrimoniales palabras como *academia* y *británico*?; 3) ¿por qué *cualquier*, *porqué*, *por qué* son consideradas palabras compuestas, y en cambio son consideradas como, "aglutinaciones" *adonde*, *ahí*, *apenas*?; 4) *almirante* y *azul* son atribuidos al grupo constituido por los préstamos procedentes del latín. A pesar de todo, el libro resulta útil siempre que pretendamos solamente tener una orientación por lo que respecta a cuestiones relacionadas con la frecuencia de uso del léxico contenido en las listas alfabéticas ofrecidas.—Heinz Kröll reseña el libro de Eligio Rivas Quintás, *Toponimia de Marín* (Santiago de Compostela, 1982, anexo 18 de *Verba*), limitándose a un análisis meramente descriptivo del contenido de la tesis doctoral de Eligio Rivas, sin objeciones ni reparos de ninguna clase, para terminar, laudatoriamente, de la siguiente forma: "Con este

estudio, que deja traslucir un gran esfuerzo y un gran trabajo, el autor ha creado un instrumento de trabajo que puede contribuir a facilitar en el futuro las investigaciones de carácter toponímico y onomástico, para lo cual reviste especial significación el magnífico índice del libro. Todo el que esté interesado en cuestiones homomásticas y topomásticas debe dar una entusiasta bienvenida al presente estudio".—Gerda Schüller da noticia de la edición de la comedia de Lope, *El perro del hortelano*, hecha por Victor Dixon (London, Tamesis, 1981): Se trata de una edición crítica de esta curiosa comedia que, en opinión de la revisora, es una comedia del Siglo de Oro atípica, comenzando por el título, que resulta enigmático pues en la obra dramática no aparece ni un perro ni un hortelano [ni el título es nada enigmático ni hace falta que aparezcan ni un perro ni un hortelano, como todo buen conocedor de la lengua española sabe de sobra]. Dice la revisora que el motivo del perro que ni come ni deja comer el hueso procede de una fábula de Esopo, mientras no sabemos de donde procede el motivo del hortelano, quizá de un proverbio, un refrán, una frase hecha, pues en el Siglo de Oro era muy frecuente que un refrán, un proverbio, un modismo, una cita, se convirtieran en el título de una obra dramática. Pero, dice la revisora, todavía la crítica no ha podido aclarar de donde procede el título de la comedia, *El perro del hortelano* [?]. Dice también la revisora, después de analizar y resumir brevemente el argumento, las acciones y el desenlace de la comedia, y de volver a destacar su carácter no convencional, dice que Dixon, en su interesante y erudita *Introducción* a la edición crítica, ha sabido analizar e interpretar, de forma magistral, los aspectos de esta comedia, aspectos a menudo inesperados, originales y anticonvencionales, al tiempo que estudia a fondo el problema de las fuentes, la significación del gracioso, la variedad de las estrofas utilizadas por Lope. En resumen, para la revisora la edición crítica es magnífica y magnífica también la erudita y amena *Introducción* a la misma.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA.
Universidad de Salamanca.

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XCVI, 1984, fascículos 1-2.

ARTÍCULOS

Franco Meregalli, *Calderón y los moriscos* [págs. 1-31].—El autor de este trabajo pretende descubrir la actitud de Calderón frente a los moriscos (que habían sido expulsados cuando él contaba sólo nueve años) basándose en la comedia calderoniana *Amar después de la muerte* que también, en otra versión, lleva el título de *El Tuzaní de la Alpujarra*. No se sabe la fecha de *Amar después de la muerte* pero Meregalli acepta, en principio, la de 1633, fecha propuesta por otros estudiosos, en cuyo caso la obra habría sido escrita en el apogeo del Conde Duque de Olivares, lo que puede resultar muy significativo. Respecto a la fuente de la comedia de Calderón unos han pensado en *Las guerras civiles de Granada*, de Ginés Pérez de Hita, aparecida en 1619, y otros creen que sería la famosa *Guerra de Granada*, de don Diego Hurtado de Mendoza, publicada en 1627; también se podría pensar en la obra de Luis del Mármol y Carvajal, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*: en dos de estas tres obras se hace referencia a una de las causas directas de la rebelión de los moriscos granadinos (el conocido episodio del Cabildo de Granada protagonizado por el que luego se haría llamar Abenhumeya), y en las tres al sitio de Galera, sucesos ambos a los que Calderón

va a conceder gran importancia en su comedia. Si comparamos lo que de estos dos sucesos nos cuentan los tres historiadores citados con la versión que de ellos nos da Calderón habría que desechar, en opinión de Meregalli, la obra de Hurtado de Mendoza como fuente de la comedia calderoniana, sobre todo si tenemos en cuenta el episodio, atrozmente cruel, del sitio y conquista de Galera; pero, dice Meregalli, hay una cosa concreta que nos obliga a aceptar que la fuente privilegiada, "y probablemente única" de la comedia de Calderón fue la obra de Pérez de Hita: el Tuzaní de la Alpujarra, personaje que aparece con tanta fuerza en la comedia de Calderón, es un personaje desconocido para Mármol y Hurtado de Mendoza, mientras es muy importante en la obra de Pérez de Hita, el personaje que habiendo entrado sigilosamente en Galera encuentra muerta a su amada Maleha, hermana del jefe morisco Maleh, muerta de dos heridas en el pecho, y juró que encontraría al asesino y la vengaría, cosa que hizo después de hacerse pasar por cristiano y enrolarse con don Juan de Austria en el tercio de don Lope de Figueroa, donde encontró al asesino de su amada.

Dilucidada la cuestión de la única fuente, o por lo menos de la fuente principal, de la comedia de Calderón, Meregalli va a hacer un análisis de la misma concediendo una atención privilegiada, como ya había expresado al inicio de su artículo, a la manera con la que Calderón representa a los moriscos, y a la imagen que tiene de ellos en relación con los cristianos viejos. Meregalli, para caracterizar la actitud de Calderón en relación con los moriscos va a comparar el texto calderoniano con la obra de Ginés Pérez de Hita, fuente única de la comedia de Calderón por lo que respecta a la historia de Tuzaní y de Maleha (o Maleca): la obra de Pérez de Hita, a pesar de reflejar cierta simpatía hacia los moriscos es menos favorable para ellos que la comedia calderoniana, que muestra en muchos detalles una actitud muy en favor de los rebeldes, y de la población morisca, en general, modificando varios de los episodios narrados por Pérez de Hita, siempre arrimando el ascua a su sardina, es decir, siempre exagerando las virtudes de los moriscos y rebajando, u omitiendo, aspectos negativos, o poco positivos, de la conducta de los personajes moriscos, al mismo tiempo que aprovecha todas las ocasiones que puede para destacar el lado bueno de la etnia morisca, como p. e., cuando pone en boca de Juan de Mendoza el reconocimiento de que las riquezas que habían acumulado los moriscos de las Alpujarras no son fruto del robo, como pensaba don Juan de Austria, sino fruto de su trabajo y de su pericia como agricultores; como, p. e., cuando a lo largo de la comedia Calderón nos da a entender que la guerra de la Alpujarra se debió al comportamiento imprudente de Felipe II y al comportamiento arrogante de los cristianos viejos, no a la conducta de los moriscos, que más que por apego al Islam se rebelaron para afirmar su dignidad humana y su libertad.

Por lo que respecta al significado de la comedia en función de la personalidad política y moral de Calderón, Meregalli no acepta en su totalidad las opiniones de los profesores Caso González y Alcalá Zamora (para el primero, la comedia calderoniana es un "drama subversivo"; para el segundo, Calderón adopta en su comedia una postura crítica frente a la "salvaje guerra civil de la Alpujarra, en definitiva frente al poder"): según Meregalli, Calderón tiene una actitud crítica frente a las disposiciones de Felipe II, y es de suponer que la tenía también frente a la expulsión de los moriscos, pero esto no quiere decir que se rebelara contra el poder, pues, a lo sumo, no estaba de acuerdo con un determinado acto político de Felipe II, e implícitamente polemizaba contra un determinado acto político de Felipe II (la expulsión de los moriscos) y del Duque de Lerma, pero lo haría en época de Felipe IV y del Conde Duque de Olivares, personajes que no sólo no tenían responsabilidades en el problema de los moriscos sino que estaban convencidos de lo perjudicial que para España había sido la expulsión de los moriscos,

por lo que, dice Meregalli, podemos incluso llegar a pensar que la postura filomorisca de Calderón era una forma de apoyo a Felipe IV y al Conde Duque, el poder del momento.

Por otra parte, afirma Meregalli, no hay que olvidar que desde un punto de vista literario había una tradición idealizadora del morisco, incluso del moro, tradición en la que también se coloca Calderón, quien, como se confirma en la misma acción de *Amar después de la muerte*, conocía perfectamente *El Abencerraje*.

Que Calderón fuera filomorisco no quiere decir que olvide las responsabilidades que los moriscos tuvieron también frente a la guerra de la Alpujarra, entre ellas haber cometido apostasía; no olvida esta responsabilidad pero procura no destacarla, y no se refiere concretamente a ninguno de los muchos actos violentos, sacrilegios, asesinatos, etc., cometidos por los moriscos, sobre todo en los primeros momentos de la rebelión.

Termina su interesante artículo el investigador italiano destacando la figura del gracioso, el humilde y despreciado morisco Alcuzcuz, que recordando la humilde tiendecita que los acontecimientos bélicos le han obligado a abandonar, enjareta una tira de versos repletos de nombres de cosas modestas, humildes, prosaicas, una simple nómina que, a pesar de todo, se ha hecho verdadera poesía (*de aceyte, vinagre e xigos / nuezes, almendras e passas / cebollas, ajos, pimientos...*). Alcuzcuz es uno de los que Cervantes llamaba "morisca canalla". Pero, para Calderón, Alcuzcuz no ha hecho nada malo, pues no es malo tener un apego profundo a su vida cotidiana, hecha de cosas, de sabores, de olores orientales, y una profunda lealtad al mundo moro, que es su mundo.

MISCELANEA

Javier Núñez Cáceres, *Acerca del título "Soledades"* [págs. 85-89].—En esta breve nota Núñez Cáceres trata del debatido tema de la interpretación del vocablo *Soledades* elegido por Góngora para título de su famoso poema. La labor de Núñez Cáceres consiste principalmente en pasar revista a muchas de las explicaciones que se han dado del enigmático título, comenzando por la opinión de Juan de Jáuregui, para terminar con las propuestas de Díaz Ribas y de Angulo del Pulgar.

El iniciador de la controversia fue Juan de Jáuregui, en su *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades*, donde hace referencia a las contradicciones que encuentra en el uso por Góngora de la palabra *Soledades* para tratar de una historia donde no hay soledad sino todo lo contrario, muchas gentes, muchas serranas, muchos pastores, muchos bailadores, jugadores, cantadores, etc. En respuesta a Jáuregui, otro comentarista, el famoso abad de Rute, infiere el título del ánimo del protagonista, "mancebo náufrago ausente de su Patria de sus deudos, de sus amigos y de lo que amaba", solitario peregrino, peregrino lleno de soledad y marcado por ella. Es curiosa la irónica sugerencia de González de Salas en su aprobación de las *Soledades comentadas* de Salcedo Coronel (dice González de Salas que el número de escritores con quienes Góngora coincide muchas veces hace a las *Soledades* "tan pobladas de varones eruditos que mejor se podrían llamar academias"). El elocuente Paravicino en su sermón *De la Soledad de la Virgen* parece recordar las objeciones de Jáuregui. Desde una perspectiva formal Pellicer [con una actitud increíblemente moderna que me parece clarividente] relaciona el título con la perfección y dificultad del poema, el cual se llama *Soledades* "porque ninguna poesía podrá hazerlas compañía". Interesante, aunque no tan clarividente ni tan sugestiva como la de Pellicer, es la opinión de Salcedo Coronel, para quien el título se justifica, primero porque el poema trata del asunto de un peregrino "que en la confusión de una

soledad caminó perdido", y después porque por lo que respecta a la versificación Góngora quiso que a la voz clásica *Silva* correspondiese la castellana *Soledad*, "y no impropriadamente pues si la silva significa en castellano selva, o bosque, ¿qué cosa más solitaria?" (la segunda parte de la interpretación de Salcedo Coronel ha servido de base a Maurice Molho, quien desarrolla la analogía *silva: selva* y la sinonimia *selva: soledad* en su extenso artículo "Soledades", *Bulletin Hispanique*, LXII, 3, 1960). Si después de haber pasado revista a estas distintas opiniones nos encaramos con el poema y recordamos sus primeros versos (*Passos de un peregrino son errante, cuantos me dictó versos dulces Musa, En soledad confusa / Perdidos unos, otros inspirados...*), entonces, dice el autor de la nota, resulta que estos versos tampoco explican satisfactoriamente el significado del título, pero, como vio Salcedo Coronel en la dedicatoria, es sincera y en ella se percibe incluso la soledad física de Góngora, quien "se hallaba retirado cuando escribía este Poema". Vossler, que, como otros, identifica al poeta con el peregrino, explica la soledad del poeta como un extravío espiritual y como lugar de inspiración poética, de trabajo artístico y de perfección para el mundo de la fantasía. Es curioso y extraño, dice Núñez Cáceres, que ni Jáuregui ni el abad de Rute [quizá tenga *in mente* su naturaleza andaluza] citen precedentes literarios del título, aunque sean tan inmediatos como las *soleares* (coplas de ausencia cantadas ya en el siglo XVII) o los poemas de Pedro de Espinosa, *Soledad del gran duque de Medina Sidonia* y *Soledad de Pedro de Jesús, Presbítero*. También es extraño, añade Núñez Cáceres, que si Jáuregui ni el abad de Rute tengan en cuenta que el título va en plural, *Soledades*, característica ésta que sí consideraron Díaz de Ribas y Angulo del Pulgar, el primero asociando el plural a los distintos lugares (*Soledad de los campos, Soledad de las riberas, Soledad de las selvas, Soledad del yermo*), el segundo asociándolo a las edades del hombre (idea ésta que incidentalmente se halla también en Pellicer). Termina Núñez Cáceres su nota resumiendo que las diferentes interpretaciones del título *Soledades* han sido referidas al poeta, al protagonista, a los lugares o escenarios, al poema mismo. En definitiva, el título es impreciso porque la obra de Góngora es heterodoxa, además de extremadamente original, y, sobre todo, porque Góngora da un nuevo significado al vocablo *soledades*, como nombre de un poema original.

Ulrich Schulz-Buschhaus, *Borges und die Décadence* [págs. 90-100].—Estudia el autor de esta nota algunos motivos literarios e ideológicos del cuento de Borges titulado *Tiön, Uqbar, Orbis Tertius*, primera de las narraciones contenidas en el volumen aparecido en 1941 bajo la rúbrica *El jardín de senderos que se bifurcan*. El cuento en cuestión, mezcla de relato de ficción y de ensayo, como todas las narraciones de Borges es, también como todas sus historias, "una escritura de notas sobre libros imaginarios", según el mismo Borges las caracterizó. Después de hacer un resumen del contenido del cuento de Borges, el autor de esta nota nos dice que en su resumen ha querido poner en primer plano la especial concepción del mundo del habitante de Tiön, concepción del mundo a la que Borges concede tanta importancia que ocupa casi la totalidad de la segunda parte del relato. Este "concepto del universo" se compone de diversos elementos teóricos, los mismos que habitualmente encontramos en otros textos borgianos y que, en líneas generales, son los elementos característicos de las doctrinas dominantes en el paso del siglo XIX al XX, expresión, según Borges, de un monismo o idealismo total", aunque el autor de esta nota cree encontrar distintos componentes dentro de este monismo o idealismo, y no sólo las filosofías, aludidas explícitamente por Borges, de Berkeley y de Schopenhauer, sino también el psicologismo epistemológico (Taine, Mach) y una especie de nominalismo radical de carácter impresionista e intuitivo relacionado con la filosofía bergsoniana y con la fenomenología, todo lo cual nos lleva a una actitud semejante a la

de Herbert Spencer (*First Principles*) y de Flaubert (*Bouvard et Pécuchet*), es decir, nos lleva a reconocer que el "Universo es inconocible". Si ninguna teoría racional, argumento Borges, tiene validez no tiene nada de particular que haya tantas teorías filosóficas, tantas teorías presuntamente racionales y científicas pero que no son otra cosa que construcciones de carácter fictivo. Con palabras de Borges: "El hecho de que toda filosofía sea de antemano un juego didáctico, una *Filosofía del Als Ob*, ha contribuido a multiplicarlas" (las teorías filosóficas). Con este rebajamiento de la dignidad de las categorías gnoseológicas que ha convertido la metafísica en una especie subordinada al género de la literatura fantástica está relacionado sin duda también el especial interés que muestra Borges por las "especulaciones ardientes" —especialmente las cosmogonías— de los últimos antiguos, de los judíos y de los cristianos primitivos. Todo esto es algo muy característico de la *decadencia*, del tránsito del XIX al XX, una época en la que se considera a los gnósticos como los heterodoxos más arquetípicos (ejemplo representativo la *Tentation de Saint Antoine*, de Flaubert): el propio Borges ha llegado a decir (*La Biblioteca de Babel*) "una divinidad que delira". Hay que recordar que el tema de los gnósticos es tratado por Borges en otras obras, como, p. e., en *Una vindicación del falso Basílides*, y que la causa de todo ello se halla en el carácter literario, concretamente melodramático, de las cosmogonías gnósticas. No nos debe extrañar, por lo tanto, la masiva presencia de la cosmogonía melodramática novelesca en el relato analizado, es decir, en *Tlön, Uqbar, Orbis Tertius*. Después de analizar de manera muy completa el importante papel desempeñado por la filosofía gnóstica en el relato estudiado, Schulz-Buschhaus termina su nota afirmando que lo que para el lector resulta decisivo es la evidencia de la irrupción del mundo imaginario en el mundo real. En Borges la irrealidad de lo imaginado se convierte en el único auténtico acontecimiento, y ello gracias a la puesta en juego de una figura de motivación que de manera muy significativa, como tantas otras figuras y otros tantos motivos (en Borges), procede —si bien reelaborada paródicamente, de la "decadencia" finisecular.

RESEÑAS

Jsolde Burr hace la recensión de la obra de Lorenzo Renzi, *Einführung in die romanische Sprachwissenschaft* (Tübingen, 1980): Esta traducción alemana de la obra de Renzi, de la que han aparecido varias ediciones italianas, viene a llenar un vacío existente en el mercado. En la primera parte de esta *Introducción* se pasa revista a las teorías lingüísticas clásicas, historicistas y estructuralistas, incluyendo en las teorías estructuralistas la gramática generativa y la teoría de los casos de Fillmore, y concediendo poca importancia a otras concepciones y a otros métodos modernos (lingüística del texto, sociolingüística, psicolingüística, etc.). Para Renzi el "paradigma" que ofrece mayores garantías y verdadero carácter científico es el paradigma "moderno", especialmente el de carácter generativo-transformativo (prácticamente no se habla, a pesar de su "modernidad", de las teorías de Bally, Coseriu, Dubois, Guillaume, Tesnière). En la segunda parte de la *Introducción* se estudian los fenómenos lingüísticos románicos desde las perspectivas diafásica, diastrática y diatópica, y casi como apéndice al problema de la ecuación *lengua / dialecto* trata Renzi de los métodos de la geografía lingüística, pero desgraciadamente, dice el recensor, sin ofrecer los tan instructivos ejemplos que podrían haber suministrado los materiales cartográficos. Tampoco trata Renzi del complejo *lengua escrita / lengua hablada*. La ilustración de las fuentes del latín vulgar es incompleta y deficiente. El retorrománico está integrado en el italorrománico [como suelen hacer los

estudiosos italianos], y, por otra parte, se le denomina en la mayoría de las ocasiones *ladino*, lo cual resulta equívoco. La caracterización de cada una de las lenguas románicas es demasiado breve, generalmente superficial, e incompleta. Los dos últimos capítulos, dedicados a la semántica y a la fonología, son muy interesantes y de gran relevancia respecto a las consideraciones teóricas.—Peter Wunderli reseña la obrita de Roch Valin, *Perspectives psychomécaniques sur la syntaxe* (Québec, 1981): este ensayo tiene como finalidad combatir la objeción hecha al guillaumismo y a los guillaumistas, hecha repetidamente, según la cual la teoría psicomecánica no es capaz de desarrollar una teoría de la sintaxis, por lo que debe limitarse al análisis del plano morfológico. En la introducción y en la primera parte el autor recuerda algunos de los axiomas del guillaumismo, entre otros, el papel del *tiempo operativo*, la diferencia entre *hechos de lengua* y *hechos de discurso*, la diferencia entre potencia y efecto, entre "linguistique d'aval" y "linguistique d'amont", y otros. En la segunda parte nos encontramos un intento, muy minucioso y detallado, de explicar la generación de la frase *Le chat a attrapé un oiseau*. El recensor hace una serie de documentadas objeciones al ensayo de Valin, y termina su reseña afirmando que con la obrita de Valin no se abren nuevas perspectivas a la investigación y filosofía lingüísticas, y que en conjunto el ensayo de Valin no es nada convincente.—Heinz Jürgen Wolf da noticia del libro de Christian Baylon y Paul Fabre, *Les noms de lieux et de personnes* (Paris, 1982): el libro consta de tres partes: la primera trata de la historia de la toponimia y de la onomástica personal; la segunda, de la historia de las designaciones, y la tercera está dedicada a la "semántica de las designaciones". Como introducción a estas tres partes aparece un trabajo debido a otro estudioso, Ch. Camproux, titulado "Sobre la onomástica", en el que se tocan todos los aspectos de la investigación onomástica moderna. El juicio que al recensor le merece la obrita de Baylon y Fabre es bastante negativo; algo más benévolo el juicio respecto a la *Introducción* de Camproux. Si, afirma Wolf, del libro de Dauzat *Les Noms de personnes* dijo Van Ginneken que era "un librito popular sin valor científico", de la obrita de Baylon y Fabre con seguridad se puede decir que "no es mejor que la de Dauzat sino todo lo contrario".—Walter Mettmann reseña el libro de Robert A. Verdonk, *La lengua española en Flandes en el siglo XVII. Contribución al estudio de las interferencias léxicas y de su proyección en el español general* (Madrid, 1980): las conclusiones a las que llega el autor de este trabajo son unas conclusiones muy interesantes, aunque todavía provisionales: la necesidad de expresarse en español en Flandes en los siglos XVI y XVII, en los círculos administrativos y militares, tuvo como consecuencia la aparición de formas especiales que pasaron también al habla de los españoles residentes en los Países Bajos. La mayor parte de los 24 préstamos atestiguados tanto en flamencos como en españoles, concretamente 18, proceden del francés. De las en total 63 interferencias registradas en el trabajo, 13 han entrado en el español como neologismos a través de Flandes, según el autor (*atacar* 'acometer', *ataque*, *avenida* 'vía de acceso', *convoy*, *convoyar*, *flanco*, *flanquear*, *hornabeque*, *recluta*, *reclutar*, *viveres*, *sapa*, *sapar*).—Rolf Eberenz hace la recensión del libro de Eugene Roegiest, *Les prépositions A et DE en espagnol contemporaine* (Gent, 1980): el trabajo de Roegiest se compone de tres partes; la primera lleva el título de *Fundamentos teóricos*; la segunda está dedicada a la *Taxonomía de las significaciones contextuales*; la tercera estudia la significación general del par de preposiciones analizado. La principal conclusión a que llega el autor en la primera parte es la siguiente: las preposiciones *a* y *de* se hallan en una clara oposición recíproca, y poseen distintos concurrentes. Por lo que respecta a la parte segunda, para establecer las distintas funciones contextuales de las preposiciones *a* y *de*, el autor se vale de los criterios de la *sustitución*, de la *distribución* y de la *transformación*. En

la parte tercera se generalizan los resultados obtenidos, y se dedica atención preferente a las cuatro posibles relaciones entre *a* y *de*: 1) en un contexto dado *a* se halla en oposición semántica a *de*; 2) sólo *a* es posible; 3) sólo *de* es posible; 4) existe variación libre entre *a* y *de*. Termina Eberenz su muy favorable reseña del trabajo de Roegiest haciendo la siguiente muy interesante observación: Roegiest ha dicho al principio de su estudio que desde el punto de vista categorial no hay diferencia entre la preposición y la conjunción, y pone como ejemplos los giros *al amanecer*, *a la muerte*, *a la llegada*, etc., en los cuales aparece el sema [coincidencia] pero no como absoluta coincidencia sino sólo como coincidencia relativa. Pues bien, dice Eberenz, con motivo de hacer una investigación sobre las conjunciones temporales le sorprendió mucho descubrir que también *cuando* expresa semejante indeterminada coincidencia temporal entre dos acciones verbales; por lo tanto habrá que considerar que en contextos temporal-conjuntivos *cuando* funciona algo así como una variante combinatoria de *a*.—Heinz Kröll da noticia del opúsculo de María del Carmen Ríos Panisse *Nomenclatura de la flora y fauna marítimas de Galicia, II, Mamíferos, aves y algas* (anejo 19 de *Verba*, Santiago de Compostela, 1983): si prescindimos del carácter demasiado subjetivo e hipotético que presenta las propuestas referentes a las motivaciones semánticas de las denominaciones, el trabajo de la estudiosa gallega debe ser considerado, en opinión del recensor, como un trabajo meritorio, de interés para los especialistas y los lingüistas en general.—Ivy A. Corfis reseña el trabajo de Jorge Guzmán, *Una constante didáctico-moral del "Libro de buen amor"* (Santiago de Chile, 1980): Guzmán con gran agudeza identifica la esencia del LBA con la ambigüedad. El proteico "yo", el vocabulario polisémico y los versos aparentemente contradictorios no forman solamente la base de la intención moral sino también la base de todo el libro, obra que sume en la perplejidad al lector moderno, que se ve obligado a resolver la pluralidad de significados que ofrece la gran obra de Juan Ruiz. Como ha demostrado Guzmán, la intención didáctico-moral es sólo uno de los aspectos del LBA; un aspecto estudiado por Guzmán con especial detenimiento. Sin embargo, dice la recensora, no hay que olvidarse de que al lado del aspecto moralizador coexisten el humor, la parodia, la chanza: la polifonía y la ambigüedad del texto permite una gran cantidad de lecturas.—Marcella Ciceri hace una larga recensión de dos obras de Jeanne Battesti-Pelegrin (*Lope de Stúñiga, recherches sur la poésie espagnole en XV ème siècle*, Aix en Provence, I-III, 1982; *Lope de Stúñiga: Poésias*, Ed. critique, Aix en Provence, 1982), y después de un detenido análisis y resumen de ambas, y de una larga serie de observaciones puntuales llega a la conclusión de que el criterio editorial adoptado por Jeanne Battesti-Pelegrin, conservador al máximo del manuscrito elegido, criterio opuesto al de Varvaro, no es la base ideal para un trabajo como el presente; mejor hubiera sido una edición crítica, homenaje a la validez del texto. Por otra parte, añade la recensora, si para un cancionero entero es preferible una edición diplomática, cuando se trata de la obra de un solo poeta, conservada en distintas versiones, únicamente es admisible una edición crítica, hecha con rigurosos criterios filológicos, capaz de darnos un texto que sea, por lo menos, inteligible.—Ivy A. Corfis da noticia del trabajo de Inés Azar *Discurso retórico y mundo pastoral en "Égloga segunda" de Garcilaso* (Amsterdam, 1981): las objeciones más importantes que la recensora hace al librito de Inés Azar son las siguientes: 1) por lo que respecta a la poesía literaria, Azar depende casi exclusivamente de Benveniste por lo que se refiere a la definición del "discurso", y de Tomachevski respecto a la división y definición de la temática, del relato y del argumento, sin tener en cuenta las teorías de Todorov, Derrida, Bajtin; 2) si el título de la obra es "Discurso retórico" lo lógico es esperar un análisis retórico como introducción a todo lo demás, pero este análisis brilla por su ausencia; 3) aunque una

bibliografía monográfica por su propia naturaleza es necesariamente selectiva, la bibliografía sobre Garcilaso de Azar se limita básicamente a obras que tratan de la *Égloga segunda*, sin incluir un repertorio más general de bibliografía garcilasiana que habría resultado muy útil. Termina Ivy A. Corfis su reseña reconociendo que el ensayo de Inés Azar logra lo que se había propuesto: estudiar la polifonía de formas genéricas que componen la *Égloga segunda*, y permitir así al lector tener una visión de conjunto del arte, la técnica y la composición de esta famosa égloga garcilasiana.—Georgina Sabat de Rivers reseña la obra de Bryant L. Creel, *The Religious Poetry of Jorge de Montemayor* (London, Tamesis, 1981): la lectura que hace Creel de la poesía religiosa del judío portugués Montemayor no es literaria sino teológica y se concentra en los capítulos III, IV y V, pues los dos primeros capítulos tienen carácter introductorio. El capítulo III se ocupa de los aspectos tradicionales de los escritos religiosos tempranos de Montemayor, en los que Creel encuentra ya la influencia de Savonarola. En los capítulos IV y V Creel analiza con gran detalle los ataques más originales de Montemayor contra el fariseísmo y su exaltación de la divina gracia y la fe humana, la devoción angélica, la piedad interna y la oración mental. Contra el legalismo literal, enfatizado por una Contrarreforma autoritaria, Montemayor exalta la fe y el amor espiritual, el autoconocimiento socrático y el agnosticismo intelectual, la confianza serena en la redención definitiva del pecado original y de los pecados personales del hombre.—Rolf Eberenz da noticia de la edición, con introducción y notas, hecha por Carolyn Richmond de la obra de Leopoldo Alas, *Su único hijo* (Madrid, 1979): la edición y los comentarios dejan bastante que desear, lo mismo que las notas. En cambio, son muy útiles las abundantes referencias a los antecedentes literarios de la novela de Clarín, y, sobre todo, las referencias a obras, personas y conceptos relacionados con la ópera italiana. Muy interesante y bienvenida resulta la publicación, como apéndice, de fragmentos de las dos novelas que Clarín tenía proyectadas, y redactadas en parte, es decir de *Una medianía* y *Speraindeo*.—Manfred Lentzen hace la reseña conjunta de las dos obras siguientes: Nelly Clémessy, *Emilia Pardo Bazán como novelista (de la teoría a la práctica)*. Traducción de Irene Gamba (Madrid, 1981, dos volúmenes); Juan Paredes Núñez, *Los cuentos de Emilia Pardo Bazán* (Granada, 1979): por lo que respecta a la primera de las dos obras, Lentzen resume su reseña afirmando que se trata de un trabajo monumental, trabajo informado por el gran conocimiento de la autora sobre la novela del XIX y las novelas de la Pardo Bazán, trabajo que no sólo abarca la novelística de la autora gallega sino también la evolución literaria de la segunda mitad del XIX y de los comienzos de nuestro siglo. Sin embargo algo falta, en opinión del recensor: falta una más fuerte diferenciación entre la obra de la Pardo Bazán y la postura de la generación del 98, también entre la actitud de doña Emilia y la actitud vital, estética y literaria de Valle Inclán que, como la Pardo Bazán, también describe su patria gallega pero lo hace desde una perspectiva modernista-decadentista. Por lo que se refiere a la segunda de las obras reseñadas, Lentzen nos dice que Paredes Núñez ha intentado hacer un "estudio de conjunto" de los cuentos de la Pardo Bazán, estudio estructurado en 10 capítulos donde se analizan los distintos tipos de cuentos de doña Emilia que establece el autor (*cuentos patrióticos, cuentos sociales, cuentos psicológicos, cuentos trágicos, cuentos dramáticos, cuentos populares, cuentos legendarios, cuentos fantásticos, cuentos de objetos y seres pequeños, cuentos de animales*). En un apéndice, el autor de este trabajo publica 27 cuentos que hasta ahora no habían aparecido en ninguna de las ediciones existentes, con lo cual el número de cuentos de doña Emilia se eleva a 580.—Sieghild Bogumil hace la reseña del librito de Horst Rogmann, *García Lorca* (Darmstadt, 1981): ya en 1967 habló M. Laffranque del "fenómeno Lorca", y el presente trabajo, que constituye una

magnífica visión de conjunto del estado actual de la investigación sobre la obra lorquiana, no hace más que comprobar el acierto de Laffranque: porque García Lorca aparece hoy todavía si no inasible, si no imposible de ser rectamente interpretado, sí, por lo menos, difícil de encasillar, de caracterizar: esta es la impresión que producen las extraordinariamente contradictorias opiniones de las que da fe el autor de esta obra, como, p. e., unos sitúan a Lorca en una línea tradicional-popular-mítica-apolítica, otros, en cambio, lo colocan en una postura modernista, realista, socio-política, comprometida, mientras algunos ven a Lorca como representante de los defensores de la poesía pura. Todo esto se ve muy bien en el ensayo de Rogman, ensayo muy rico y complejo a pesar de su reducido número de páginas.—Heinz Kröll da noticia de la obra seleccionada y editada por Manuel da Costa Fontes, *Romanceiro dos Estados Unidos. I: Nova Inglaterra* (Coimbra, 1980), romancero que incluye los siguientes distintos tipos de romances (*romances varios, romances e canções infantis, romances picarescos, romances sacros, orações narrativas, romances de cego popularizados*) y también las composiciones incluidas en las rúbricas *A experiênciã do imigrante, Orações, Ensalmos, Outros textos poéticos*.—Georg Rudolf Lind da noticia de la obra de Heitor Martins, *Antologia da poesia brasileira: Neoclassicismo. Uma visão temática* (Brasília, 1982).

A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA.

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOLOGIE, XCIX, 1983, 5-6.

RESEÑAS

Albert Gier hace la recensión de la edición, debida a J. F. Randolph, de las *Poesías* de Pedro Liñán de Rianza (Barcelona, 1982): Pedro Liñán de Rianza (1555/1557), estudiante en Salamanca, amigo de Lope, Góngora y Cervantes, secretario de varios nobles, y últimamente del Duque de Maqueda, ordenado de sacerdote en 1601, además de los 111 poemas contenidos en esta edición escribió por lo menos seis comedias. No hay ninguna edición de sus obras completas, y la autoría de varias de las obras a él atribuidas es dudosa. El editor del presente volumen de poesías de Pedro Liñán de Rianza ha consultado varios manuscritos y varias impresiones. La única edición existente hasta ahora de las poesías de Liñán (del año 1876) contiene solamente 27 poemas, y de ellos Randolph cree que cuatro no son de Liñán, y 25 son de "dudosísima atribución". Si eliminamos estos 29 poemas nos quedan sólo 43 poesías, lo que quiere decir que Randolph para llegar a los 111 poemas ha añadido en su edición de Liñán nada menos que 68 composiciones, hasta ahora inéditas. En la segunda parte de la *Introducción*, Randolph clasifica las poesías de Liñán de acuerdo con un género, y resulta que aparecen poesías satíricas, otras que alaban la vida sencilla, pero sobre todo romances, y es que Liñán, junto con Lope y Góngora, es uno de los creadores y más característicos representantes del "romance nuevo" (nada menos que 55 romances encontramos en la edición de Randolph, prácticamente la mitad de todas las composiciones contenidas en la edición). Las poesías de Liñán son, según el recensor, interesantes y originales, por lo que la edición de Randolph merece un aplauso.

Randolph hace los pertinentes comentarios a las poesías editadas en notas a pie de página, notas en las que encontramos también explicaciones del léxico de los poemas, explicaciones que se limitan normalmente a dar el equivalente en español actual de las palabras, hoy desusadas, que aparecen en los poemas, aunque quedan bastantes palabras sin comentar ni interpretar no obstante resultar difíciles para el lector no especializado.

Para el lexicólogo, dice el recensor, las poesías de Liñán son muy interesantes, y pone una serie de ejemplos entre los que relaciono los siguientes: *brindís*, *cartero*, *dosel*, *eternizar*, *remolacho* (masculino de *remolacha*, con el sentido metafórico de 'miembro viril'), *salpicar* 'yacer con una mujer'. Es una pena que el editor no haya añadido un glosario elaborado de acuerdo con criterios histórico-lingüísticos, que habría resultado interesantísimo, en opinión del recensor.—Günther Holtus y Wolfgang Schweickard dan noticia del volumen misceláneo de B. Terracini, *Linguistica al bivio* (Nápoli, 1981), en el que se reúnen distintos trabajos del famoso lingüista y político italiano del más distinto carácter, entre ellos algunos dedicados a la Lingüística general y a la Filosofía del lenguaje, otros que tratan de cuestiones relativas a la Lingüística indoeuropea, varios referidos a la Lingüística románica y algunos de carácter más concreto.—Kurt Baldinger da noticia del volumen *Wortbildung* editado por L. Lipka y Harmut Günther (Darmstadt, 1981), volumen en el que no aparecen, desgraciadamente, trabajos relacionados con la Romanística, ni siquiera algunos de los interesantes estudios publicados en los últimos años por Dieckmann, Höfler, Lloyd, Malkiel, Harri Meier, Rothe, Schiffko, H. J. Wolf.—Kurt Baldinger da noticia del volumen *Die Viersprachige Schweiz* (Zürich-Köln, 1982), en el que colaboran: R. Schläpfer con un trabajo titulado *Mundart und Standardsprache*, que es una especie de introducción general; Walter Haas, con el ensayo que lleva por título *Sprachgeschichtliche Grundlagen*; Iso Camartin, con el trabajo *Die Beziehungen zwischen den schweizerischen Sprachregionen*; Walter Haas, de nuevo, con el completo e informado capítulo sobre *Die deutschsprachige Schweiz*; Pierre Krecht, que nos da una muy real visión sobre *Die französischsprachige Schweiz*; Ottavio Lurati, que contribuye con el ensayo *Die sprachliche situation der Südschweiz*; Florentin Lutz y J. C. Arquint, con el capítulo dedicado a *Die rätoromanische Schweiz*.—Arnold Arens reseña el volumen *Las constantes estéticas de la 'comedia' en el Siglo de Oro* (Amsterdam, 1981), que contiene los ocho siguientes trabajos: Joseph Pérez, *La España del Siglo de Oro (1580-1680)*; Simon A. Vosters, *El intercambio entre teatro y pintura en el siglo de oro español*; Jaime Sánchez Romeralo, *El teatro en un pueblo de Castilla en los siglos XVI-XVII: Esquivias, 1588-1638*; Enrique Oostendorp, *Evaluación de algunas teorías en torno a las tragedias de Calderón*; Henry W. Sullivan, *Constantes estéticas y originalidad creadora en la comedia española: el bandolero*; Jan Balcker, *Versificación y estructura de la comedia de Lope*; Julio Rodríguez Puértolas, *La soledad del duque de Ferrara*; Guzmán Álvarez, *'Ninfa del cielo' de Tirso de Molina*. Según el recensor los trabajos reunidos en este volumen son de muy distinto valor, desgraciadamente, y de todos ellos los dos peores, con mucho, son los dos últimos, que no deberían haber aparecido en un volumen misceláneo tan valioso como, si prescindimos de los dos últimos trabajos, resulta el volumen que aquí comentamos.—Kurt Baldinger da noticia crítica del volumen misceláneo *Estudios sobre el léxico del español en América* (Leipzig, 1982): el volumen editado por Matthias Perl en los *Linguistische Studien* de la VEB de Leipzig consta de los siguientes nueve trabajos: Germán de Granda, *Hacia una valoración del proceso de interferencia léxica del guaraní sobre el español paraguayo*; Josef Dubský, *Análisis cuantitativo de unidades léxicas translaticias del habla cubana*; Tudora Şandru Olteanu, *Tipos productivos de nombres compuestos en la flora y fauna hispanoamericanas*; Sergio Valdés Bernal, *Los africanismos e indoamericanismos del español hablado en Cuba*; Matthias Perl, *En torno a la presencia de indoamericanismos del Caribe en el español cubano*; Nicolás del Castillo Mathieu, *Afronegrismo en el léxico de Cartagena (Colombia)*; Pompeyo Yábar Dextre, *Regionalismos del Departamento de Ancash*; Brian Steele, *Algunos apuntes para un nuevo diccionario de americanismos*; Helmut Berschin, *Dos problemas de denominación: ¿Español o cas-*

tellano? *¿Hispanoamérica o Latino-América.*—F. J. Hausmann da noticia de las *Actes du VIII^e Congrès des Romanistes Scandinaves* (Odensee, 1983): entre las contribuciones presentadas a este Congreso, y publicadas en estas *Actas*, que son 37, se encuentran las siguientes: Käre Nilsson, *En torno a los adverbios de lugar "aquí", "acá", etc., en castellano y sus formas correspondientes en catalán y portugués*; Lars Lindvall, *Remarques sur l'emploi des adverbes "pus" et "més" dans le catalan de Ramon Llull*; David Mighetto, *Ajuste morfosemántico y determinación morfológica: ¿"-ión" o "-miento"?*; Gina Cánepa-Hurtado, *Imagen y posición de la mujer en algunos muestrarios de la literatura latino-americana.*—Marianne Ley-Wigger hace la recensión del volumen *La notion d'aspect*, publicado por J. David y R. Martin como Actas del Coloquio organizado por el Centro de Análisis sintáctico de la Universidad de Metz en mayo de 1978 (*Recherches linguistiques* V, Paris, 1980): en el volumen encontramos 14 trabajos, que son los siguientes: E. Coseriu, *Aspect verbal ou aspects verbaux?* (no hay un solo aspecto sino un haz de aspectos, de los cuales en cada lengua concreta únicamente se realizan uno o algunos); Martin Sánchez Ruipérez, *Quelques vues fonctionnalistes sur l'aspect* (relación rigurosa de los reparos que a la investigación del aspecto ponen las estructuralistas funcionales); J. Larochette, *La notion d'aspect: le point de vue d'un africaniste* (exposición de la función de numerosos morfemas que en una lengua bantú pueden acompañar al lexema verbal); G. Moignet, *La théorie psycho-systématique de l'aspect verbal* (basándose en Guillaume, el autor de este trabajo ve el aspecto ligado al verbo, y reserva el concepto para aquellas oposiciones formales que afectan a todo el sistema de conjugación a través de todos los tiempos verbales y de todos los modos. En oposición al *tempus*, concebido como "temps expliqué", Guillaume, y por lo tanto también Moignet, considera que el aspecto debe ser entendido como "temps impliqué"); M. Wilmet, *Aspect grammatical, aspect sémantique, aspect lexical: un problème de limites* (hay tres clases de aspectos, el aspecto gramatical, explicitado por los elementos flexionales, el aspecto semántico, encarnado en el lexema verbal, y que refleja la naturaleza objetiva de un proceso, y el aspecto léxico, que es una clase residual en la que se encuentran mezclados afijos, perífrasis verbales, determinaciones adverbiales e incluso sustantivos de origen verbal); M. Gross, *Deux remarques sur l'aspect* (el aspecto es una dimensión ante todo semántica que se refiere a propiedades de las acciones perfectamente clasificables y que se expresa fundamentalmente a través de los lexemas verbales sin que, por lo menos en las lenguas románicas y en las lenguas germánicas, se disponga de exponentes formales para la detección y la fundamentación de las dimensiones aspectuales de carácter diferencial); J. M. Zemb, *L'aspect, le mode et le temps* (el tiempo sitúa como fecha, como *tempus de re*, al sujeto de la enunciación en el tiempo; el modo, como *tempus de dicto*, procura la ordenación temporal del predicado dentro del acto del hablante, y el aspecto, finalmente, nos da, como *tempus de ratione* que es, el tiempo del proceso que es acuñado en el "rhema", y por lo tanto es tiempo intelectualizado); G. Stahl, *L'aspect dans le traitement logique 'de re'* (distingue y formaliza cinco distintos matices del aspecto, y afirma que no sólo el verbo presenta matices aspectuales sino también los presentan otras diferentes partes de la oración y, sobre todo, distintos tipos de perífrasis); J. Hoepelman y Chr. Rohrer, *'Déjà' et 'encore' et les temps du passé du français*; Fr. Nef, *Maintenant₁ et maintenant₂: sémantique et pragmatique de 'maintenant' temporel et non temporel*; A. Culioli, *Valeurs aspectuelles et opérations énonciatives: L'aoristique*; J. P. Descles, *Construction formelle de la catégorie grammaticale de l'aspect* (se limita a formalizar distintas conocidas dimensiones del aspecto establecidas por la investigación anterior); B. Pottier, *Essai de synthèse sur l'aspect* (intento de armonizar las distintas teorías y ensayos de interpretación sobre

el aspecto expresados en los trabajos anteriores).—Klaus Böckle reseña el volumen *Tradición, actualidad e futuro do galego*, Actas do coloquio de Tréveris, 13 a 15 de novembro de 1980 (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1982): el volumen contiene 16 trabajos, que son los siguientes: Constantino García, *Actividades do Instituto da Lingua Galega*; Ramón Piñeiro, *A revista "Grial"*; Xosé Filgueira Valverde, *O Museo de Pontevedra na Cultura Galega*; Xosé Ramón Barreiro Fernández, *Sinais do acontecer histórico de Galicia*; Idilio do Amaral, *Galiza, Finisterra na Península Ibérica*; Orlando Ribeiro, *Paisagens e poetas da Galiza*; José Luis Pensado, *La lexicología gallega en el siglo XVIII*; Harri Meier, *La posición del gallego en la etimología románica*; J. Hubschmied, *Bemerkungen zu galicisch "grova"*; Ramón Lorenzo, *Proxecto dun Dicionario Histórico Galego*; Xosé Filgueira Valverde, *O galego escrito, entre o latín e o castelán, no Medievo*; M. de Paiva Boléo, *O interesse do material do I. L. B. para o estudo dos falares da fronteira galego-portuguesa*; Antón Santamarina, *Dialectología galega: historia e resultados*; Anna Ferrari, Elsa Gonçalves y María Ana Ramos, *Geografía da Lírica galego-portuguesa*; Benito Varela Jácome, *Desenrolo da literatura contemporánea*; ídem, *A literatura galega do noso tempo*.—Helmut Berschin da noticia de las *Actas del Coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, 31 marzo a 2 de abril de 1978), Tübingen, 1982, haciendo un gran elogio de todos y cada uno de los trabajos reunidos en el volumen, que muestran la huella de la fructífera manera de trabajar de la escuela pidaliana.—A. Gier hace la recensión del volumen misceláneo *Hispanismen omkring Sven Skydsgaard*, Studier i spansk og portugisisk sprog, literatur og kultur til minde on Sven Skydsgaard (Köbenhavn, 1981): se trata de una publicación en homenaje póstumo al hispanista danés Sven Skydsgaard, autor de *La combinatoria sintáctica del infinitivo español* (1977): consta el volumen de 23 trabajos, de ellos 16 redactados en danés, seis en español y uno en portugués.—Kurt Baldinger da somera noticia de las *Mélanges de Philologie et de Toponymie Romanes offerts à Henri Guitier* (Perpignan, 1981): el volumen consta de cuatro partes; en la primera, dedicada a trabajos de dialectología, encontramos trabajos de Manuel Alvar (*Atlas et dictionnaire -selon l'Atlas linguistique de Santander*), de José Manuel García de Torre (*Aportaciones léxicas sobre el gallego de Orense*), de Adrien Roig (*Les formules d'analogie du catalan parlé dans les Aspres roussillonnaises*), de Hans Goebel (*La méthode des interpoints appliquée a l'ALS, Essai de dialectométrie*), de Georges Mairand (*Latence des phonèmes consonantiques à la finale des mots en occitan centrale*), de René Michéa (*A propos de la fréquence des mots en provençal et en catalan*), de G. Rohlf's (*Catalan, provençal et gascon: trois langues jumelles*), de T. Buesa, *Zu den Bezeichnungen für "Kreuzweg" in Aragon, Navarra und Rioja*. En la segunda parte aparecen los trabajos referentes a la toponimia y antroponimia, entre los que no encontramos ninguno que merezca la pena citar. En la parte tercera se incluyen los estudios dedicados a la fonética y la lingüística, entre los que selecciono: F. González Ollé (un trabajo en el que explica esp. ant. *quiça*, esp. moderno *quizá* como formas derivadas de QUI ID SAPIT, con la evolución fonética *d's, t's > ç*); Gustav Ineichen, *La notion de langue franque-lingua franca*; Jack Schmidely, *Les verbes météorologiques de l'espagnol*. La parte cuarta, y última, está dedicada a la literatura, y de los trabajos que aparecen en ésta merecen citarse los dos siguientes: J. B. Aquarone, *Unedierte Übersetzungen von gol.-pg. "cantigas d'amor" von Jean Bourciez*; Lucette-Elyane Roux, *Les jeux de l'exemplarité et de la parodie: Des jaloux cervantins à "Por el sótano y el toro" de Fray Gabriel Téllez*.—Curt Wittlin da noticia detallada de la *Miscel·lània Pere Bohigas*, Estudis de Llengua i Literatura Catalanes, 3, 4, 6, Montserrat (Abadia), 1981-1983: los trabajos aparecidos en estos tres tomos de homenaje al archivero de la Bi-

biblioteca de Catalunya, el doctor Pere Bohigas, pueden clasificarse en las siguientes secciones: 1) trabajos filológicos; 2) literatura; 3) poesía: Pere y Ausiàs March; 4) poesía: varia; 5) ensayos de historia literaria; 6) traducciones. Cito a continuación los trabajos que poseen interés para los lectores de la *RFE*: Ramon Sugranyes de Franch, *De l'amada divinitzada a la dona de cara i ossos, ¿L'autor de "La Celestina" conegué Ausiàs March?* (muestra Sugranyes tres ejemplos de paralelos entre pasajes de Ausiàs March y pasajes de *La Celestina*, ejemplos que dan que pensar); Curt Wittlin, *La primera traducción castellana de "Lo libre de les dones" de Franceso Eiximenis*; Saverio Panunzio, *Sobre la traducción catalana de la "Cárcel de Amor" de Diego de San Pedro*.—Kurt Baldinger da somera noticia de los *Études romanes de Brno XIII*, 1982, entre los trabajos contenidos en este tomo de los *Études*, cito, por su interés, los siguientes: Ružena Ostrá, *La sémantique et les parties du discours* (no cree Ostrá que las clases de palabras puedan ser definidas semánticamente, y afirma que las distintas clases de palabras tienen tres tipos de rasgos: 1) rasgos "inherentes" (características semánticas), 2) rasgos "categoriales"; 3) rasgos "selectivos", es decir, los elementos gramaticalizadores que hacen pasar las especies de palabras del dominio léxico al dominio gramatical (los rasgos selectivos son algo parecido a los clasemas de Pottier, según Baldinger); Lubomír Bartoš, *Contribución a la interpretación de las formaciones compuestas en el francés y el español*.—Walter Mettmann hace la recensión de los *Anali, Sezione Romanza* del Instituto Universitario orientale, tomos XXII y XXIII (Napoli, 1980, 1981): entre los trabajos reunidos en estos dos tomos presenta interés, para el lector hispánico, el siguiente: Valeria Scorpioni, *Un ritratto a due facce: "La locana andalusa di F. Delicado"* (utilizando un análisis estructuralista la autora llega a la conclusión de que la obra de Delicado no tiene ninguna finalidad didáctico-moralizadora, y que más bien debe ser considerada como "un continuo juego, basado sobre el principio de la contradicción, sobre la ironía, sobre la constante copresencia de la afirmación, de la negación y de la negación de la negación".—A. Gier da noticia de la *Bibliografía del Romancero oral*, 1, preparada por Antonio Sánchez Romeralo, Samuel G. Armistead, Suzanne H. Petersen, con la colaboración de Diego Catalán, Soledad Martínez de Píñillos, Karen L. Olson (Romancero y poesía oral, v), Madrid, 1980), bibliografía que consta de 1.624 títulos, y que incluye trabajos relativos a romances castellanos, hispanoamericanos, portugueses, brasileños, catalanes y judeoespañoles.—Paul Wexler reseña la obra de David M. Bunis, *Sephardic studies, A research bibliography, incorporating Judaeism language, literatura and folklore, and historical background* (New York - London, 1981): según el recensor, el estudioso de la lengua, literatura y folklore judeoespañoles encontrará en esta obra una soberbia bibliografía, que consta de alrededor de 1.900 títulos, aunque Bunis sólo tiene en cuenta las obras referentes a los que llama sefarditas "orientales", es decir, a los judíos expulsados de la Península Ibérica en el siglo xv y que se establecieron en el Imperio otomano y en el norte de África, prescindiendo de las obras relacionadas con los que llama sefarditas "occidentales", es decir, los criptojudíos, los "marranos" o conversos que emigraron de España y Portugal, a lo largo de los siglos xvi, xvii y xviii, hacia el norte de Europa, Francia, Italia y las Américas. La decisión de Bunis de prescindir de la bibliografía referente a los sefarditas "occidentales" le parece al recensor muy desafortunada.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOLOGIE, C, 1984, 1/2.

ARTÍCULOS

G. Bossong, *Diachronie und Pragmatik der spanischen Wortstellung* (págs. 92-111).— Después de una detallada exposición de su tesis, ilustrada con numerosos ejemplos de textos literarios, Bossong llega a las siguientes conclusiones: 1) el orden de las secuencias de palabras en las lenguas del mundo se halla dominado de manera decisiva por dos principios conflictivos, que son el principio de la "linealización secuencial" y el principio de la "linealización pragmática"; el primero conduce a un dualismo, como espejos simétricos, de "estructuras objeto-verbo" (centripetalidad, tendencia a la izquierda) de una parte, y de "estructuras verbo + objeto" (centrifugalidad, tendencia a la derecha), de otra parte; el segundo principio es, por lo que respecta a sus resultados, de la misma forma: en una oración neutral desde el punto de vista pragmático el "tema" se halla siempre a la izquierda, mientras el "rema" se halla siempre a la derecha; 2) entre los tipos básicos resultantes de la consideración también del sujeto (tipos básicos que son "sujeto + objeto + verbo" y "verbo + sujeto + objeto" y "sujeto + verbo + objeto", el tipo relacionado en segundo lugar, es decir VSO, es el más inestable a consecuencia de las inconsistencias pragmáticas; los sistemas VSO evolucionan normalmente hacia el tipo, pragmáticamente consistente, SVO; 3) la lengua española sigue, como todas sus lenguas hermanas, la tendencia multiseccular a apartarse de la centripetalidad del antiguo indoeuropeo (representada todavía en la lengua latina) para adquirir el carácter centrífugo de las lenguas indoeuropeas occidentales modernas. En el terreno macrosintáctico, este proceso (carácter centripeto → carácter centrífugo) está ya completamente terminado en el comienzo de la documentación histórica de la lengua; sin embargo, restos de las antiguas construcciones sintácticas de carácter centripeto se encuentran todavía en textos medievales influidos especialmente por el latín, y, en medida aún mayor, en la lengua fuertemente "relatinizada" del Renacimiento; 4) el hipotético punto de partida de la historia lingüística española es la pura centrifugalidad (VSO), pero en el curso de su historia documentada el porcentaje de las construcciones "verbo + sujeto" ha ido reduciéndose continua y paulatinamente aunque no en la medida de otras lenguas románicas (incluida la estrechamente emparentada y parecida lengua portuguesa): el motor de esta evolución ha sido la tendencia a llevar hacia la izquierda el tema-sujeto, de acuerdo con el principio de la linealización pragmática. Un factor coadyuvante es el siguiente: las fuerzas que potencian tanto la variabilidad sincrónica como el cambio diacrónico son las mismas. La paulatina gramaticalización de la ordenación "sujeto + verbo" conduce en gran medida a su "desfuncionalización" pragmática.

TRABAJOS A PROPÓSITO DE OTROS TRABAJOS

Theodor Ebnetter, *Über Grundlagen und Aufgaben der Dialektologie* (págs. 151-160).— El trabajo de Ebnetter es un largo comentario crítico del libro de Jürgen Lang, *Sprache im Raum, Zu den theoretischen Grundlagen der Mundartforschung, Unter Berücksichtigung des Rätoromanischen und Leonesischen* (Beihefte zur ZRPh, 185, Tübingen, 1982). Según Ebnetter, tiene Lang un concepto "relativo" de lo que es un dialecto, un concepto "relacional" por lo cual la dialectología estudia los dialectos que forman parte de una familia, registra las diferencias entre los miembros de la familia y

caracteriza los rasgos familiares; como el espacio es fundamental para la existencia de dialectos ("sprache im Raum") y para su agrupación en familias, las isoglosas y su importancia para el establecimiento de áreas y subáreas se hallan en el centro de la concepción "dialectológica" de J. Lang. Por otra parte, dice Ebnetter, para Lang semejante especie de dialectología sólo puede cumplir sus objetivos si tiene carácter histórico, si se desenvuelve en el marco de una teoría del cambio lingüístico. Por eso Lang está convencido de que su concepción tiene como principal objetivo librar a la dialectología de las trabas sincrónicas y conducirla a su auténtico terreno, al terreno diacrónico. Todo esto quiere decir que para Lang todos los dialectos son el resultado de una diferenciación histórica a partir de una primitiva unidad. Después de hacer una caracterización de la dialectología y de resumir las ideas de los tres más importantes —para él— representantes de la Dialectología clásica (Haag, Gilliéron, Bartoli), Lang trata de las relaciones entre la dialectología, por un lado, y el estructuralismo y el generativismo, por otro, y afirma que la dialectología no es una disciplina estructural, aparte de que la presunta dialectología estructural, que es posible y lícita, está subordinada a la dialectología histórica, basada en las isoglosas y en la agrupación y subagrupación de los dialectos. Lo cual no le parece de recibo a Ebnetter, quien considera que la dialectología estructural es mucho más importante y más realista, que la dialectología 'top-down' de Lang. La tercera y última parte del trabajo de Lang trata de la delimitación recíproca de las unidades dialectales, y llega a la conclusión de que "no hay dialectos «discretos» a priori sino que la delimitación de los dialectos es precisamente un cometido de la Ciencia del lenguaje, y concretamente de la Dialectología", conclusión que a Ebnetter le parece perfectamente aceptable, no tanto otras conclusiones, como la de conceder primacía a las isoglosas para la clasificación y la delimitación de dialectos; respecto a la clasificación, Lang opina que pueden establecerse tantas clases de dialectos históricos como rasgos dialectales se distinguen, es decir, clases de dialectos que presentan un rasgo concreto, y clases de dialectos que no lo presentan; cada una de estas dos clases de dialectos puede subdividirse a su vez, en relación con otro rasgo dialectal, y así sucesivamente, hasta llegar a los dialectos aislados concretos, claramente definidos. Pero esta claridad, objeta Ebnetter, está bastante reñida con la realidad que se caracteriza por la variabilidad y por las interferencias.

En opinión de Ebnetter, Lang no ha logrado compaginar sus distintas tesis en una teoría de conjunto, por lo que el trabajo de Lang parece un trabajo inconcluso e inmaduro. Para ilustrar su tesis de la delimitación como uno de los objetivos principales de la dialectología, lo que hace Lang es considerar al leonés como dialecto de transición entre el galaico-portugués y el castellano: afirma Lang que los muchos límites, es decir las muchas isoglosas, existentes en el occidente del dominio leonés son una prueba del cambio brusco entre el leonés y el galaico-portugués, mientras que el este y el sudeste del mismo dominio se pasa paulatina y suavemente del leonés al castellano, y en cambio, por lo que respecta al área meridional nos encontramos con una zona donde el dialecto prácticamente se disuelve a consecuencia de la adopción de innovaciones de procedencia castellana [es decir, a consecuencia de la castellanización]. El resultado es que, son palabras de Lang, "en el noroeste de la Península Ibérica y entre la unidad galaico-portuguesa y la unidad castellana se puede delimitar otra unidad lingüística iberorrománica, la unidad leonesa. No es ninguna casualidad que los hablantes de este dialecto no tengan conciencia de la existencia de una comunidad lingüística específicamente leonesa a la que pertenezcan. Por lo que respecta al leonés, lo que resulta más interesante es que gracias a este dialecto podemos reconstruir en cierta medida el estado lingüístico anterior de la Península Ibérica". El resultado expuesto por Lang está lleno de interés,

pues es evidente que a pesar de la existencia de una zona de transición no se puede hablar de un auténtico dialecto leonés. Sin confesarlo explícitamente, Lang viene a decirnos, en opinión de Ebnetter, que la realidad diatópica de la lengua en este dominio geográfico es un "continuum" horizontal. Pero en todos los puntos de este "continuum" los habitantes hablan una lengua, en su caso un dialecto, que seguramente también en cada uno de los distintos puntos varía en el eje diastrático.

Termina Ebnetter su interesante y denso comentario crítico del libro de Lang haciendo una serie de consideraciones sobre los dialectos de la Suiza alemana y los dialectos retorrománicos teniendo en cuenta las tesis de Lang y Coseriu (delimitación, incardinación, unidad, caracterización) para llegar a la conclusión de que la dialectología de las isoglosas, la dialectología de los límites, es algo secundario en relación con la dialectología estructural y la dialectología de la variación.

Concluye Ebnetter su trabajo con las siguientes palabras: "Para Lang la Geografía lingüística se halla en primer lugar. Desde esta posición Lang parece considerar y tratar del resto de las manifestaciones de la Dialectología. El valor de su libro descansa en la cuidadosa exposición de las distintas actitudes concretas y de las diferentes tesis."

RESEÑAS

Klaus Böckle da noticia del libro de Ana Agud, *Historia y teoría de los casos* (Madrid, 1980): la reseña que del libro de Ana Agud hace Böckle es en general favorable, aunque le echa en cara ser de difícil lectura por moverse la autora fundamentalmente en el difícil terreno de la teoría y de la filosofía del lenguaje. Por otro lado, el recensor elogia a la autora por su valentía en presentar concepciones propias de las categorías estudiadas, en dar también sus propias definiciones, y en no limitarse a hacer una recepción crítica de las teorías y de los trabajos de los demás. La elogia también, concretamente, por atreverse a decir que no hay límites estrictos entre morfología y sintaxis, y que los casos no son ni morfológicos ni sintácticos, sino que se estudian "desde tal o cual punto de vista, o en tal o cual nivel de abstracción". Termina su larga reseña Böckle diciendo que el libro de Ana Agud debe traducirse pronto al inglés para que tenga una mayor difusión.—Ulrich Wandruszka reseña el libro de Eva Mayerthaler, *Unbetonter Vokalismus und Silbenstruktur im Romanischen* (Linguistische Arbeiten, 123; Tübingen, 1982): el presente trabajo pertenece a esa clase de la Fonología postestructuralista que niega la tajante separación entre *lengua* y *habla* y cuyo objetivo principal es la descripción de la variación lingüística y de su posible organización (*Gramática de la variación / Gramática polilectal*). Un componente muy importante del modelo de descripción utilizado por la autora de este libro es la "teoría de la marcación" desarrollada por Chomsky y Halle gracias a la cual puede ser expuesta y representada la complejidad de los segmentos y de las combinaciones fonotácticas. En una primera parte del trabajo, en el capítulo de introducción, la autora logra gracias a sus extensos conocimientos de la bibliografía especializada exponer con claridad y agudeza las distintas tendencias de la moderna investigación en el terreno de la fonología y la fonética, para terminar inclinándose, tras una convincente argumentación, por una especie de "fonología natural". El segundo capítulo contiene una serie de observaciones generales sobre el auténtico objeto de su investigación, terreno poco estudiado en los últimos tiempos, objeto consistente en el análisis del vocalismo átono. En la parte nuclear de su libro, la autora estudia, de acuerdo con los criterios y métodos antes expuestos, distinto material retorrománico e italiano, y examina distintas hipótesis generales sobre la jerarquía de

la marcación, formulando concretamente una compleja regla de gradación respecto a la síncopa en el rético de los Grisones. Además de la regla de la síncopa, la autora estudia otros procesos del mismo dominio lingüístico, concretamente los procesos que tienen lugar en las sílabas átonas protónicas y postónicas, como las de palatalización, labialización, metátesis de /r/. El trabajo de Eva Mayerthaler se cierra con unas importantes consideraciones de carácter general, entre ellas se pide para la sílaba un status sistemático dentro de la teoría fonológica. Según el recensor, el trabajo de Eva Mayerthaler, además de por su valiosa introducción teórica tiene importancia porque nos hallamos delante de uno de los pocos trabajos que analizan un conjunto perfectamente delimitado de datos románicos de una manera sistemática a la luz de una teoría fonológica compleja pero perfectamente coherente consigo misma.—A. Gier reseña la edición crítica y el estudio hecho por Brian Dutton de *Gonzalo de Berceo, Obras completas, V, El sacrificio de la misa, la vida de Santa Oria, El martirio de San Lorenzo* (London, 1981): por lo que respecta a *El sacrificio de la misa*, en comparación con la *Edición paleográfica* de la misma, obra publicada por García Turza en 1979, cree el recensor que Dutton ha hecho referencia cuidadosamente a las variantes del manuscrito B, mientras las *Notas al texto* tienen cierto interés por lo que respecta a las observaciones lingüísticas y a la interpretación de las cosas expresadas por las palabras; en cambio, Dutton no hace un estudio lingüístico, estudio que sí encontramos en la obra de García Turza.

Respecto a *La vida de Santa Oria*, poema editado poco antes, en 1976, por Isabel Uría, dice el recensor que Dutton rechaza con razón la mayoría de los cambios de orden entre las estrofas llevadas a cabo por Isabel Uría. Por otro lado, Dutton nos da una versión "arcaizante" del texto del poema, de acuerdo con el criterio adoptado para su edición, pero poner *prender* en lugar de *tomar*, forma que aparece en el manuscrito F, parece demasiado al recensor, por lo que afirma que, por lo menos para estudios lexicológicos, es preferible la *Edición paleográfica* de Isabel Uría. El tercero de los poemas de Berceo editados por Dutton es *El martirio de San Lorenzo*, del que disponemos, desde 1971, de una muy fiable edición, la de Pompilio Tesauero; ambas versiones son muy semejantes, aunque Dutton ha enmendado algunos versos métricamente incorrectos de forma distinta a como lo hizo Tesauero.

A pesar de algunos defectos que presenta, en conjunto, la edición de Berceo hecha por Dutton, defectos relacionados, sobre todo, con el tratamiento un tanto subjetivo de la forma lingüística del texto de los poemas, reconoce el recensor que nadie que trabaje sobre Berceo puede prescindir de la edición de Dutton.—A. Gier reseña también la edición, con introducción, notas y vocabulario, hecha por Sagrario Rodríguez M. Montalvo de la obra de Alfonso X, "*Lapidario*" (*según el manuscrito escurialense H. I. 15*), Madrid, Gredos, 1981: independientemente de la transcripción del texto, que no parece muy fiable si hacemos caso a A. J. Cárdenas (*Journal of Hispanic Philology*, 6, 1982) y de una pequeña introducción, la editora del *Lapidario* incluye en su publicación un glosario que a primera vista produce una buena impresión porque en él se estudian la mayor parte de las palabras que aparecen en el texto, tanto por lo que respecta al léxico de la lengua común como por lo que hace a los nombres propios; las diferentes acepciones de cada palabra son distinguidas perfectamente y también definidas, al tiempo que se hace una relación de giros (*parar mientes, fazer pro, auer pro*, etc.) y se dedica cierta atención a la etimología. En el glosario, por lo que respecta a las piedras preciosas se estudian los nombres de las más conocidas, nombres mencionados en distintos textos, mientras faltan otros nombres (como *çurudica, centiz, golistiz*). Las definiciones del glosario son correctas, en general, pero hay algún fallo, como la significación atribuida a *abondar* ("ser frecuente o común") cuando el contexto exige la significación de 'bastar, ser

suficiente' (también en leonés actual *bondar* 'bastar', y en gallego, *abondar* 'bastar', según Corominas-Pascual, IV, pág. 283b). En resumen, para el recensor, la edición de Sagrario Rodríguez M. Montalvo es una edición fiable, y el glosario a pesar de algunas deficiencias resulta muy útil y rendirá buenos servicios.—Es también A. Gier el recensor de la edición, hecha por W. Mettmann, de la obra de Alfonso X, *Cantigas de Santa María* (dos volúmenes, Vigo, 1982): se trata de una reimpresión de la edición en tres volúmenes publicada por Mettmann en Coimbra, en los años 1959-1964, a los que siguió en 1972 otro volumen con el Glosario. En esta reimpresión lo único nuevo es el corto prólogo de R. Lorenzo, que se ocupa fundamentalmente de la lengua de las cantigas. Es de lamentar, dice el recensor, que no se haya añadido una nota actualizada o por lo menos un apéndice bibliográfico puesto al día. Se podría también haber aprovechado la oportunidad, dice el recensor, por lo menos para completar las pobres descripciones de los distintos manuscritos.—Reinhold Kontzi da noticia de dos libros de G. Bossong: *Los Canones de Albateni* (editados con introducción, notas y glosario), Beiheft, 165, de la *ZRPh.*, Tübingen, 1978; *Probleme der Übersetzung wissenschaftlicher Werke aus dem Arabischen in das Altspanische zur Zeit Alfons des Weisen* (Beiheft, 169, de la *ZRPh.*, Tübingen, 1979): según el recensor ambos libros están tan íntimamente ligados que se deberían leer juntos; al preparar la edición de *Los Canones de Albateni* y al elaborar el consiguiente glosario Bossong obtuvo una serie de experiencias y de conclusiones, que en su segundo libro (sobre los problemas de la traducción al español antiguo de la época de Alfonso el Sabio de obras científicas escritas en árabe) va a exponer sistemáticamente.

Muy interesante es el análisis que hace Bossong del sufijo *-miento*, que aparece en muchas palabras del glosario y que se utiliza para nuevas creaciones léxicas, como ya observó Nykl, y también ha observado el propio traductor en sus *Aljamiado texte* (Wiesbaden, 1974). Termina su reseña Kontzi afirmando que los dos libros de Bossong son de gran valor para todos aquellos que se interesen por la traducción de los textos árabes a las lenguas occidentales.—A. Gier hace la reseña de los dos volúmenes de las *Voces nuevas del Romancero castellano-leonés*, editadas por Suzanne H. Petersen (Encuesta Norte-1977 del Seminario Menéndez Pidal preparada por J. Antonio Cid, Flor Salazar, Ana Valenciano y Concepción Vega), Madrid, Gredos, 1982: con estos dos tomos se abre la serie AIER-Textos, es decir, una colección que publicará la parte más importante de los materiales reunidos en el archivo internacional electrónico del Romancero; en los dos tomos presentes hay nada menos que 687 textos, todos ellos obtenidos en las encuestas realizadas por el Seminario Menéndez Pidal en las provincias de Santander y León en julio de 1977, gracias a las cuales sabemos que a pesar de la evolución de las condiciones sociales y económicas la tradición todavía se mantiene viva, por lo que respecta a los romances, de tal forma que en sólo cinco encuestas los exploradores del Seminario recogieron cerca de 3.000 nuevas versiones, distribuidas de manera irregular; así, de muchos de los 154 temas sólo se obtuvo una versión, pero de otros temas se recogieron hasta 10 versiones, y hubo un tema que alcanzó 23 versiones. El 72 % de todos los textos recogidos pertenece al Romancero tradicional. El juicio que al recensor le merecen estos dos volúmenes es muy favorable, incluso llega al elogio ditirámico al decir que de Diego Catalán y de sus colaboradores no se podía esperar algo distinto a lo que nos ofrecen estos dos magníficos volúmenes.—Klaus Böckle da noticia del trabajo de Dieter Kremer, *Bemerkungen zu den mittelalterlichen hispanischen cognomina* (en *Aufsätze zur portugiesischen Kulturgeschichte*, Münster, V, 14, 1976/77, págs. 191-298; VI, 16, 1980, págs. 117-205; VII, 17, 1981/82, págs. 47-146): Kremer ya había estudiado otros *cognomina* hispánicos en tomos anteriores de los *Aufsätze* (en el

volumen 10 había estudiado los hipocorísticos; en el 11, los cognomina relacionados con los animales; en el 12, los cognomina basados en los colores y la indumentaria, y también los consistentes en nombres compuestos y lexías complejas, así como nuevos cognomina relacionados con animales; en el 13, los cognomina formados por adjetivos). En los tomos de que ahora se trata (V-VII), Kremer, aprovechado discípulo, seguidor y colaborador de J. Piel, y uno de los mejores conocedores de la onomástica hispánica, estudia los cognomina relativos a los nombres de oficios, profesiones y categoría social, es decir, un aspecto onomástico que, según el recensor, sólo de manera muy relativa puede ser incluido en el terreno de los auténticos *cognomina*. Aunque Kremer dice que su obra no pretende ser un diccionario de nombres propios, sí debe ser considerada así, en opinión del recensor, que hace grandes elogios del trabajo de Kremer, afirmando que realmente se trata de un *Onomástico personal* de la Edad Media hispánica que refleja la heterogeneidad de los elementos que han formado el conjunto de los nombres de pila y de los nombres de familia de los habitantes de la Península Ibérica (arábigos, germánicos, románicos) [habría que añadir también los elementos indígenas y los eusqueras], heterogeneidad que ha llegado hasta nuestros días.—Johannes Hubschmied da noticia detallada del trabajo de J. Piel, *Novos ensaios de toponimia ásture-galego-portuguesa* (separata de la *Revista portuguesa de Filologia*, XIX, Coimbra, 1983): estudia Piel en este artículo dedicado a la memoria del fallecido toponimista portugués J. de Silveira, los siguientes topónimos del noroeste de la Península Ibérica: asturiano *Teverga/Teberga*, port. *Singeverga*; port. *Monção*; port. *Tomar*; port. *Costoia*; gall. port. *Feal/Fieiro/Fialho/Fialla/Fiaños*; port. *Cões/Cão*, gall. *Con/Coedo/Coído*. Por lo que respecta a *Teverga* y *Singeverga*, Hubschmied opina que a pesar de las apariencias *Teberga/Teverga* no tiene nada que ver con el germánico **Teodeberga*, ni tampoco con la forma céltica **Te-briga*; teniendo en cuenta que las fuentes más antiguas documentan *Tebrica* (año 908), *Tebriga* (año 972), *Tebrega* (año 1012), etc., Hubschmied afirma que el topónimo asturiano se remonta a una forma prerromana **Tebrica/*Tibrica*. En relación con *Monção* (en las primeras documentaciones *Monzom* —año 1258—, *Monçon* —año 1261—) Piel opina que se trata de la misma forma toponímica que encontramos en territorio español (*Monzón*, *Monsó*) incluso en Francia, y se remonta a un **Montio* que tendría también vigencia como apelativo, significando 'colina, altura', o algo parecido. El área de este topónimo es mucho mayor que la señalada por Piel, y Hubschmied nos da abundantes ejemplos en Francia, en Lombardía, en los Dolomitas, en el norte de Toscana. *Tomar*, nombre de una ciudad portuguesa, tiene su origen en un colectivo abundancial hecho sobre la forma vulgar preliteraria **tomo* 'tomillo', que encuentra correspondencia en la forma mozárabe *toma*, del mismo significado, y en la occitánica, citada por Hubschmied, *toumou*. *Costoia*, nombre de diferentes lugares de Portugal, procede, como dice Piel, de *custodia*. *Feal/Fieiro/Fialho/Fialla/Fiaños*, topónimos gallegos y portugueses, son derivados de *feo/fêo* 'heno', como dice Piel, y como parece evidente.

Respecto a *Cões*, *Cão*, *Con*, *Coedo*, *Coído*, la forma primitiva, como muy bien ha visto Piel, es latín *conus*, de donde port. *cão*, gallego *con*. Termina Hubschmied su muy contenida reseña afirmando una vez más que como topónimos se han conservado muchas palabras que hace tiempo dejaron de usarse como apelativos o sólo se usan en zonas marginales como Galicia (caso de *con* 'peña, risco').

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA.

ANUARIO DE LETRAS, XXVII, 1989.

ARTÍCULOS

Yakov Malkiel, *La etimología de "corro" y "corral" (a la luz del fonosimbolismo y de la primera oleada de helenismos)* (págs. 5-62).—Se trata de un valioso trabajo, no sólo por la amena erudición característica del autor, sino por tratarse de un verdadero ejercicio de método. Se ocupa Malkiel de *corro* y *corral*, así como de sus familias, extendiéndose en dos problemas. En primer lugar, atiende a la entrada de arcaicos helenismos: CHORUS y CHORALE, "en disfraz latino" (pág. 5), serían el origen de *corro* y *corral*. Para el paso de *-r-* > *-rr-* podría servir de explicación el fonosimbolismo. La documentación aportada para discutir estos dos puntos es abundantísima. Destaca el recorrido crítico por las opiniones del presente y del pasado. "La ironía radica en que (...) quienes se equivocaron fueron los modernos, y quienes tuvieron razón fueron los iniciadores" (pág. 19).

Ramón Trujillo, *Acercas de la definición de las palabras y de la "inefabilidad" semántica* (págs. 63-79).—Partiendo de la palabra *inefable* 'que con palabras no se puede explicar', Trujillo se plantea si puede haber cosas que, precisamente, no sean expresables por medio de palabras. Para el articulista, "lo inefable es lo que sólo puede decirse como se dice" (pág. 64). En realidad, muchas de las palabras cotidianas son difíciles de explicar con otras palabras; sin embargo, es necesario dar con el significado, y no limitarse a describir usos. El significado de cualquier expresión es el que ofrece primariamente, sin cotejar forzosamente lo lingüístico con lo real y, desde luego, sin identificarlos. Entre los argumentos presentados, produce cierta desazón la escasa importancia concedida a la "magia verbal" (pág. 79) que identifica cosas con palabras; no parece que deba despreciarse fenómeno tan importante, precisamente por ser tan cotidiano.

Josefa Dorta, *La variación fonética de /r/ y /l/ en La Perdoma, norte de Tenerife* (págs. 81-125).—Se trata de un estudio de corte sociolingüístico, realizado en uno de los barrios más poblados de la Orotava, en La Perdoma. Como variables sociales la articulista ha tomado el nivel sociocultural, la generación y el sexo. Las encuestas nos parecen excesivamente cortas (diez minutos —pág. 82—) para describir "las características del habla coloquial" (pág. 81): la experiencia suele mostrar que, sin haber regla muy fija, es necesario un espacio de tiempo ciertamente mayor para obtener una entrevista en un estilo un poco más informal. Al estudiar la variable <r>, atiende a cinco contextos: 1) posición intervocálica, 2) interior preconsonántica, 3) final preconsonántica, 4) final prepausal, 5) grupos tautosilábicos. Distingue siete tipos de alófonos: vibrantes, relajados, fricativos, ensordecidos, laterales, aspirados y elididos. Hubiéramos deseado una discusión más amplia de las características articulatorias de estas variantes, así como un razonamiento detallado de por qué se ha configurado así la lista. Por ejemplo, nos llama la atención que se considere un alófono [relajado] diferenciado tanto del [vibrante] como del [fricativo]. También es llamativo que del alófono [ensordecido] se anote simplemente que son "las realizaciones parcialmente mudas" (pág. 83, n. 4). Los contextos observados para <l> son semejantes; en posición interior y final preconsonántica, se ha considerado la influencia de las consonantes siguientes. Se han distinguido cinco variantes: plenas, relajadas, ensordecidas, vibrantes y elididas. Se trata, en cualquier caso, de un trabajo interesante y provechoso.

Salvador Martínez, *El viejo, el amor y la Hermosa. A los umbrales del teatro profano en Castilla* (págs. 127-190).—Interesante y ameno trabajo. En la primera parte

plantea el problema del origen del teatro y el carácter dramático o no de diversas clases de textos: en géneros poéticos como la *disputa*, el *debate* y el *diálogo* aparecen ya determinadas características dramáticas, aunque sólo en reducido número de piezas. Al teatro-diálogo pertenecerían el *Diálogo entre el Amor y un viejo* de Rodrigo Cota y la que aquí se ha estudiado, *El Viejo, el Amor y la Hermosa*. La obra fue descubierta y publicada por Alfonso Miola en 1886; su tema es el desengaño y frustración amorosa de un viejo. La parte central del artículo es un comentario o paráfrasis de la pieza; se ofrece impresa buena parte del texto. A continuación, Martínez intenta establecer si se trata de un original o una refundición, teniendo en cuenta su semejanza con el *Diálogo* de Cota. Pasa luego al análisis propiamente dicho de la obra: temas, técnica; sus relaciones con la poesía dramática de los "Cancioneros"; su valor dramático. Se trata, en suma, de un estudio muy sólido.

Antonio Viudas Camarasa, *Teoría y praxis de la novela en Alonso Zamora Vicente* (págs. 191-246).—Se trata de un dilatado ensayo que gira alrededor de la novela de Zamora Vicente *Vegas bajas* (1987). "En esta novela se exponen, por boca de varios personajes, sugestivas opiniones acerca de cómo escribir una narración novelesca" (página 191). La primera sección del trabajo (págs. 191-211), sin embargo, describe la vida y obra académica y literaria de Zamora Vicente, ilustre intelectual en medio de difíciles años para la vida cultural española; completa este cuadro la segunda sección, dedicada a la formación y generación literaria de Zamora Vicente (págs. 211-216), para dedicar el resto del trabajo propiamente al análisis de *Vegas bajas*, obra fruto ya de un autor maduro. Personajes como Chucho, y a veces don Nicolás, reflejan la visión literaria del escritor —ideas relacionadas con las europeas sobre la novela contemporánea—; el gran interés es que esas ideas se hacen realidad en el propio transcurrir de la narración. El escritor debe desear ser original; la voluntad de estilo se encamina a la claridad expositiva, pero el novelista ha de poner en su obra todos los sentimientos. Zamora Vicente quiere narrar lo que ve a su alrededor, y su experiencia es la de una España empequeñecida. No habrá un personaje único, sino que el protagonismo es para la sociedad, el héroe colectivo. Personajes variados que, por otra parte, hacen un uso peculiar de la lengua. El escritor, además, utilizará todos los recursos de expresión a su alcance para lograr sus objetivos.

NOTAS

Harri Meier, *El lat. "conflare" e "inflare" en la Romania. 1. rum. "ingînfa".—2. rum. "umfla".—3. cat., esp., port.: "inflar/hinchar/inchar"* (págs. 249-253).—Para el rum. *ingînfa*, Meier prefiere una solución morfológica, con una prefijación triple: *INCO-IN(-)FLARE; la líquida pudo haber caído ya en latín hablado por deglutinación del supuesto sufijo con L. Para el rum. UMFLA, Meier postula un *ONFLARE / *UNFLARE junto a CONFLARE e INFLARE. Para cat. *inflar*, esp. *hinchar* y port. *inchar*, propone que se acepten "cinco formas básicas del latín hablado: *CO-YNFLARE = *QUYNFLARE, *CO-YNFARE, *ONFLARE/UNFLARE, *QUYNFLARE e *INFLARE". Todas estas notas le sirven a Meier para llamar la atención sobre la morfología del latín hablado y sobre la multiplicidad del llamado latín vulgar.

Margit Frenk, *Fernán González de Esclava y las sibilantes* (págs. 255-262).—La articulista ha preparado hace poco la edición de los *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas (Libro Segundo de los Coloquios espirituales y sacramentales y Canciones divinas, México, Diego López Davalos, 1610)*, de Fernán González de Es-

lava (México, El Colegio de México, 1989, 530 págs.). Sobre el lugar de nacimiento de González de Eslava, se había supuesto que podía ser mexicano, y también se le había atribuido un origen andaluz. Amado Alonso ("Biografía de Fernán González de Eslava", *Revista de Filología Hispánica*, 2, 1940, págs. 213-319) había manejado la hipótesis de que la familia de Fernán González procedía de Eslava (Navarra), pero la presencia de un "Hernán González" en las listas de pasajeros a Indias, cuyos padres eran vecinos de Villalón, en Valladolid, cerca de León, más el supuesto leonesismo *calnado*, le hicieron pensar en un origen leonés. Frenk, sin embargo, realiza un cuidadoso análisis de uno de los mejores rasgos para establecer los dialectos del español: el tratamiento de las sibilantes, y encuentra que en la época en que Eslava vivió en España (entre 1534 y 1558), su pronunciación se corresponde básicamente con la del reino de Toledo (es más, la forma *calnado* está registrada por el toledano Covarrubias en su *Tesoro*, 1611). Frenk termina haciéndose dos preguntas. La primera, por qué mantuvo tal pronunciación por el resto de su vida en un medio distinto, y si ello, y es la segunda, se deberá a su origen converso. Se sabe poco, incluso con datos contemporáneos, sobre cómo se ven afectadas las formas de pronunciación de los inmigrantes. Influyen muchos factores, lingüísticos y extralingüísticos. Entre los primeros, la pertenencia a una red de relaciones de personas de ciertas características, si es lo bastante densa y múltiple, refuerza el mantenimiento de rasgos de esa red; por otra parte, un hablante que se mueva a través de relaciones bastante diversificadas puede fomentar la "originalidad" de su forma de hablar. Es más, desde un punto de vista estrictamente lingüístico, es probable que los cambios fonéticos sean bastante más accesibles para el hablante en posición implosiva que explosiva; en otras palabras, un cambio de medio no implica un cambio forzado de *todos* los rasgos de pronunciación.

Juan M. Lope Blanch, *Una nota sobre la sibilante africada* (págs. 263-268).—En 1973, R. Ávila ("Realizaciones tensas de /s/ en la ciudad de México", *Anuario de Letras*, XI, 1975, págs. 235-239) había anotado la articulación africada de /s/ en ciertos casos. Lope Blanch añade ahora más precisiones al tema, basándose en una encuesta en la ciudad de México y en las hechas para el *Atlas Lingüístico de México*. Al parecer, las articulaciones africadas son relativamente abundantes en todo el país; el condicionamiento lo ejerce el contorno fonético: en posición precedente, los fonemas más favorecedores son, de más a menos, /n/, /l/, # (pausa o silencio) y /r/.

M.^a Beatriz Fontanella de Weinberg, *Un nuevo aporte sobre el rehilamiento bonaerense del siglo XIX* (págs. 269-274).—La fusión de ll y y está atestiguada en Buenos Aires desde la primera mitad del XVIII; en cuanto a la realización rehilada, se ha atestiguado desde fines del siglo XVIII. Se han ofrecido diversos testimonios que intentan fijar la fecha y el alcance geográfico y social del fenómeno —que lo es de sociolingüística histórica—. Fontanella ha detectado un nuevo testimonio que atestigua la presencia de variantes no rehiladas hasta fines del XIX, el de Adolfo Lamarque. Sería una prueba más de la alternancia, a lo menos durante un siglo, de variantes rehiladas y no rehiladas, lo que es ejemplo de la lentitud en la generalización de un cambio lingüístico.

Dieter Messner, *Tendencias históricas del léxico español* (págs. 275-280).—Bajo este título, que podría corresponder a muchas cosas, se esconde una interesante nota sobre los diccionarios cronológicos y, en particular, sobre el diccionario cronológico del español. Para esta lengua, existía ya desde 1976 el manuscrito de un diccionario cronológico. Las informaciones derivadas de esta obra son de gran interés: permite correlacionar el número de letras y la edad de las palabras, o el étimo y también la edad de las palabras. El grave problema son las grandes lagunas lexicográficas preexistentes al diccionario: muchas palabras carecen aún de fecha de aparición.

Germán de Granda e Irene Pérez Guerra, *Sobre los componentes canario y africano del léxico español dominicano. A propósito de "me(s)turado" y "toto"* (págs. 281-294).— Los autores comienzan su trabajo planteando algunas de las necesidades y carencias del conocimiento lingüístico de la República Dominicana. Se centran en dos interesantes aspectos que requieren todavía de mucha investigación: los canarismos y los africanismos. En ese marco, se presenta el análisis de *me(s)turado* y *toto*, que ejemplifican bien la metodología propuesta. Hay coincidencia en la República Dominicana entre el área de más vitalidad de *me(s)turado* 'mezclado' con la repoblada por canarios en los siglos XVII y XVIII, y *mesturar* 'mezclar' se encuentra en Canarias. Para el dominicano *toto* 'sexo femenino, vulva', proponen el étimo mandinka *toro* 'vulva', explicable por la gran cantidad de esclavos *mandingas* sometidos a tráfico durante el siglo XVI.

Silvia Tieffenberg, *Acerca de los americanismos léxicos en la "Argentina" de Barco Centenera* (págs. 295-312).—Tras una breve introducción, en la que define el concepto de americanismo (pág. 296) con que trabaja, incluye un vocabulario comentado de los americanismos contenidos en la *Argentina y conquista del Río de la Plata*, publicado en 1602 por Martín del Barco Centenera. El vocabulario contiene las siguientes palabras: *algarroba, ante, ayillo, bachiano, bolas, buhío, cacique, canoa, capaynga, sarauela, coya, chácara (chacra), chapetón, chicha, chipana, enbixado, frisol (frijol), hamaca, huracán, jornada, macana, macanazo, maíz, maraca, mate, maçacara, mestizo, micuren, mito, molle, mulato, nea, onça, pacú, paxes, palometa 'pez', palometa 'cuchillo', patí, pava, quicha, rescatar, rescate, toldo, cauana, ynga*. Termina el trabajo con un cuadro en el que se da la primera documentación y el étimo de las voces indígenas.

Beth Tremallo, *El "Anfitrión" de Francisco López de Villalobos* (págs. 313-328).— El interés peninsular por Plauto es reflejo del experimentado en Italia, donde en 1472, Venecia, apareció la *editio princeps* de sus 20 comedias; en 1490 se realiza una edición completa, con comentarios de varios humanistas: ésta es la fuente de la primera traducción al castellano, el *Anfitrión* de López de Villalobos. Villalobos, médico converso, fue humanista en parte frustrado por la indiferencia del público. Al contrario de otros traductores de la época, "Villalobos exhibe un criterio humanístico precoz, basado en la fidelidad textual" (pág. 315); sin embargo, sí suprime y añade. Por otra parte, diversas semejanzas ponen la obra bajo el ámbito de influencia de *La Celestina*, empezando por la lengua y el diálogo y siguiendo por la vinculación de Rojas y Villalobos a la Universidad de Salamanca. La forma de expresar la risa, los diálogos apoyados en *tú* y *yo*, la lógica argumental, el movimiento transmitido por la palabra hablada o el vigor otorgado a la palabra son algunos de los rasgos vinculantes entre *La Celestina* y Villalobos. Otro rasgo llamativo del *Anfitrión* de Villalobos es su ambigüedad, que Tremallo enlaza con el concepto de paradoja presente en el *Encomium moriae* erasmiano. Todos estos hechos contribuyen a dar bases para el humor literario.

M.^a Isabel de Castro García, *Juan Ramón Jiménez y el cantar literario* (págs. 329-342).—Rueda, los Machado, Villaespesa y el propio Juan Ramón Jiménez imitaron los cantares populares en su juventud. El camino del *cantar literario* se había iniciado con *La soledad* de Augusto Ferrán, en 1861, que dio lugar a toda una moda literaria. En este tipo de poesía se incorporan elementos procedentes de los *lieder* de Heine; especialmente a través de las versiones de Florentino Sanz y del propio Ferrán. Este brote es de consecuencias tan amplias que llega a enlazar con el neopopularismo también presente en el 27. La articulista continúa su exposición comentando el género y a sus numerosos practicantes. En realidad, lo referente a Juan Ramón se trata en la última parte del trabajo (págs. 337 en adelante). De hecho, el popularismo de Juan Ramón Jiménez ha solido atribuirse al contacto directo con la tradición; también se menciona la influencia de

Bécquer, pero ambas se conjugan en el *cantar literario*. Desde su adolescencia, Juan Ramón conoció a poetas que practicaban el *cantar*. En 1899 aparecieron en la revista *El Programa* 17 cantares del propio Juan Ramón Jiménez; hay nueve en *Almas de violeta*... Juan Ramón no inserta elementos modernistas y se aleja del tono popular; la huella del pesimismo heineano vía Ferrán y Bécquer es evidente; muestra una efusión lírica contenida.

Kevin S. Larsen, *Otro aspecto de la "inspiración lírica" de Azorín ("Las cerezas del cementerio" y "Doña Inés")* (págs. 343-353).—El articulista estudia la posible influencia de *Las cerezas del cementerio* (1910) de Miró en *Doña Inés* (1925) de Azorín. La obra azoriniana evoca el recuerdo de otras experiencias. Faltan comentarios concretos directos sobre la obra de Miró en Azorín, y sin embargo hay varias coincidencias notables: el cerezo en Miró, el ombú en *Doña Inés*, como elementos cargados de variados simbolismos. Ambos árboles son el eje del problema del "eterno retorno", clave en ambas novelas. Al hilo de esa línea principal, habría cierta cantidad de paralelos. Sin embargo, existen muchas diferencias entre las dos obras. Larsen llega a proponer un redescubrimiento de la novela mironiana.

Giovanni Meo Zilio, *Modismos, adagios y refranes en el "Martín Fierro" y su posible versión al italiano* (págs. 355-364).—Los juegos de palabras de la tradición gauchesca son uno de los principales problemas a la hora de traducir el *Martín Fierro*. El articulista distingue tres tipos de casos: a) la traducción literal o directa es sentida por los italianófonos al menos como posible dentro de su sistema léxico-semántico-icónico, sin chocar con su conciencia lingüística; b) la traducción literal es posible teóricamente, pero choca con su conciencia lingüística, aunque podría resultar comprensible; c) la traducción literal es ajena al sistema y, en principio, incomprensible. El resto de la nota está dedicado a ejemplificar estas categorías y a presentar la resolución de unos cuantos problemas concretos. La nota es buena muestra de los problemas que tuvo que enfrentar el articulista al elaborar su traducción (José Hernández, *Martín Fierro (Testo originale con traduzione, commenti e note di Giovanni Meo Zilio)*, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 2 tms., 1985-1986).

Emilio Carilla, *Pedro Henríquez Ureña y Paul Groussac* (págs. 365-375).—Se intenta mostrar los desencuentros o diferencias entre Groussac y Henríquez Ureña, aun dando que las relaciones personales entre ambos fueron escasas. Henríquez Ureña sólo hace breves comentarios sobre la obra de Groussac, positivos, pero no entusiastas. Carilla defiende que las ideas fundamentales de Henríquez Ureña en *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* son opuestas a las defendidas por Groussac, en lo referente a la cultura hispanoamericana.

RESEÑAS

Juan López Chávez es el recensor (págs. 379-382) de Montserrat Meya Llopart y Wolfgang Huber, *Lingüística computacional*, Barcelona, Teide, 1986, 185 págs. Se trata de un manual que introduce a un complejo mundo, aunque más con valor de esbozo que de resolución.—José G. Moreno de Alba reseña (págs. 382-387) el libro de Manuel Alvar, *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*, Madrid, Cultura Hispánica, 1987, 221 págs. Interesante reseña de libro muy erudito, en que se avanza por los troncos etimológicos, literarios, históricos, de vigencia sincrónica según las zonas. Para el recensor, "resulta prácticamente imposible (...) pensar que los hablantes, así se tratara de los más cultos, pudieran tener una idea siquiera aproximada de las combinaciones de significados que

suponía determinada voz, si se traza su «árbol genealógico» (pág. 386).—Juan Fernández Jiménez comenta (págs. 387-392) a Beno Weiss y Louis C. Pérez, *Juan de la Cueva's "Los inventores de las cosas". A Critical Edition and Study*, University Park and London, The Pennsylvania State University Press, 1980, 8 + 197 págs. *Los inventores de las cosas* es obra poco conocida, traducción en verso del enciclopédico *De inventoribus rerum* de Polidoro Virgilio (Venecia, 1499), poema didáctico seguramente para uso personal de doña Gerónima de Guzmán; los editores han sido conservadores en sus criterios: reproducen con fidelidad el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid.—Sergio Fernández escribe la reseña (págs. 392-398) del libro de Paciencia Ontañón de Lope, *Ana Ozores, la Regenta: Estudio psicoanalítico*, México, UNAM, 1987, 136 págs. Se trata de una confusa reseña, que parece haber cedido en ocasiones a la tentación literaria. Sorprende la insistencia del recensor en subrayar el olvido en que, según él, ha caído *La Regenta*. Según el reseñante, España "arroja la piedra y esconde la mano" (pág. 392). Apreciable es, en todo caso, el entusiasmo de lector con que caracteriza la obra de Leopoldo Alas.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO.

ANUARIO DE LETRAS, XXVIII, 1990.

ARTÍCULOS

César Hernández Alonso, *En torno al suplemento* (págs. 5-25).—Desde que Emilio Alarcos Llorach propuso la noción de "suplemento" para dar cuenta de una importante función, se ha suscitado un largo e interesante debate, en el que también han sonado voces como las de I. Bosque, G. Rojo, H. Martínez, entre otros. El articulista revisa y discute los criterios que se han dado para caracterizar al suplemento: el de marginalidad, unido al de capacidad de eliminación, la libertad posicional, la conmutabilidad por adverbios del "aditamento" (nunca para el suplemento) y la rección de preposición por parte del suplemento, entre otros. Para Hernández Alonso, estos criterios "no tienen validez absoluta, y no hay uno que lo defina nítidamente, ni siquiera un grupo de ellos" (pág. 19). Como podría parecer excesivo crear una nueva función sobre criterios inestables, una solución viable podría ser adscribir los llamados suplementos y los complementos directos a una macrofunción llamada SN₂.

Carmen Díaz Alayón, *Los primeros repertorios léxicos canarios* (págs. 27-45).—La articulista ha venido contribuyendo ampliamente al mejor conocimiento de las hablas canarias ("Los estudios del español en Canarias", *Estudios Filológicos*, 25, 1990, páginas 17-37; "Los estudios del español de Canarias", *Thesaurus*, XLV, 1, 1990, págs. 31-62; "Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo", *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, 1990, I, págs. 382-392, entre otros). No deja de ser útil la revisión de los léxicos precientíficos, y no sólo como historia de actitudes lingüísticas, sino porque siempre puede haber ocasión de un hallazgo interesante o de una mención feliz. Los estudios descritos aquí recorren la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* (1846), de Sebastián de Lugo-Viña y Massieu, apenas precedidas por rápidos apuntes lexicográficos, como los incluidos en la *Historia* de Abreu Galindo (fines del s. XVI), o en la *Topografía* de fray José de Sosa (1678). Más cuantiosas son algunas producciones del XVIII, como *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands*, de G. Glas, y el *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*,

de J. Viera y Clavijo. Además de la de Lugo, en el siglo XIX vio la luz la contribución de José Agustín Álvarez Rixo (1868) "Vocablos isleños", parte de su repertorio llamado *Voces, Frases y Proverbios provinciales de nuestras Yslas Canarias*. De 1880 es *Los aborígenes canarios*, de Carlos Pizarroso y Belmonte, que lleva un apéndice de "Vocabulario guanchinesco". Siguen luego el *Legajo de varios* (1897), de Elías Zerolo Herrera; las *Voces canarias recopiladas por Galdós, Ageneré* (1903), de Manuel Picar y Morales; el "Cómo se habla en Canarias" (1908), de José Franchy y Roca; la *Serie de barbarismos...* (1918), de Juan Reyes Martín; el *Léxico de Gran Canaria* (1924), de Luis y Agustín Millares Cubas; el *Cómo hablan los canarios* (1932), de Agustín Millares Cubas; el *Vocabulario etimológico de voces canarias* (1933), de José Valenzuela Silva, y, finalmente, la "Vida y costumbres de los pastores del Hierro" (1940), de Luis de Agüero. A partir de los años 40 los trabajos son ya realizados por especialistas, y las contribuciones se mueven ya en otra dimensión. Hubiera sido práctico incluir en el artículo un cuadro-resumen cronológico que permitiera abarcar lo expuesto de un solo vistazo. Sería también interesante para la historia de la cultura filológica la comparación de estos datos con los relativos a otras áreas; serviría ello para mejor comprender la mentalidad presente en los autores de este tipo de trabajos.

María José Albalá, *El gerundio en la norma culta del español hablado en La Habana, Madrid, México y Rosario* (págs. 47-73).—Albalá ha colaborado desde hace años en la parte madrileña del proyecto de la norma culta. Quizá hubiera sido interesante simplificar la "Presentación" del proyecto introducida en el primer apartado del artículo; en cualquier caso, la exposición de los hechos referentes al gerundio es muy pormenorizada. Uno de los mayores intereses de los trabajos sobre la norma culta es, precisamente, el camino de la comparación, tal como aquí se hace. El argumento fundamental es el cuantitativo: "El carácter descriptivo de todos estos trabajos hace que cobren un especial relieve los datos estadísticos: no se trata tanto de realizar un análisis sintáctico (...), cuanto de ver la frecuencia de uso de cada valor" (pág. 60). Como en otros trabajos sobre la norma culta, se parte de una tipología minuciosa y se ilustra con la documentación cuantificada de cada subclase en Madrid y, cuando es posible, en las otras ciudades (el cotejo se realiza a partir de datos de Magallanes y Luna Traill sobre México, de Donni de Mirande sobre Rosario, Stone sobre La Habana y de Albalá sobre Madrid). Lo más valioso del trabajo de Albalá es la confirmación de la tendencia coincidente entre las principales ciudades hispánicas. Será necesario disponer, probablemente, de un grandísimo número de documentaciones de este tenor para poder responder rigurosamente tan importante pregunta.

Marina Arjona, *El adverbio "muy" y otros intensificadores en el habla popular de México* (págs. 75-96).—Se trata de un equilibrado trabajo, de los mejor elaborados en el contexto de los estudios sobre la norma culta y el habla popular de México (recogido en M. Arjona, *Estudios sintácticos sobre el habla popular mexicana*, México, UNAM, 1991, págs. 65-84). Cabría preguntarse, sin embargo, cuál es el tipo de teoría de variación lingüística que subyace o debería subyacer a esfuerzos demasiado detenidos como para conformarse con ser descriptivos. Si pensamos en un madrileño o en un mexicano, podemos plantearnos algo aparentemente simple: ¿cómo consigue tal persona decir lo que quiere decir? Sabemos poco sobre cómo responder a esa pregunta y, sin embargo, nos parece que ésta es la cuestión crítica. El trabajo de Arjona sobre *muy*, *bien*, *bastante*, *re-*, *rete-* y el procedimiento de "reiteración" puede muy bien aproximarse a ese propósito. Otra cuestión relevante es el peso específico del argumento cuantitativo; quizá en asunto como éste el trazo de algunas reglas de índole cualitativa —válidas en cualquier disciplina social— pudiera describir y explicar lo que ocurre.

Dolores Brown, *Sintaxis de los pronombres en las "Cartas" de Domingo Elizondo* (págs. 97-122).—Se trata de un pormenorizado artículo que trabaja sobre el material ya presentado en "Cartas de un militar dieciochesco en Sonora: introducción y transcripción" (*Anuario de Letras*, XXV, 1987, págs. 273-303). Brown analiza aquí la documentación referente a pronombres personales, relativos, lógicos, demostrativos, posesivos, negativos, interrogativos, indefinidos; ofrece en las notas una cantidad casi abrumadora de ejemplos. De nuevo, el cuantitativo podría haber sido sólo uno entre otros argumentos posibles. Brown concluye (pág. 122) que Elizondo es leísta; *Vm/vm* son las abreviaturas para dirigirse al destinatario; sólo aparecen los demostrativos *éste* y *aquél* (lo que podría ser ejemplo de uno de los problemas del argumento cuantitativo); *la suya* sólo tiene significado reflexivo; *cuál* es interrogativo, no relativo; no aparece *el cual*; *mula* es a veces femenino y a veces masculino; los pronombres de primera persona singular aparecen más de lo esperado.

Fernando Rodríguez Guerra, *Las oraciones objetivas en el habla culta mexicana* (págs. 123-158).—La metodología empleada en los estudios gramaticales de la norma culta se aplica ahora a las oraciones subordinadas objetivas. Se trabaja con 1.361 ejemplos, y la tipología fundamental es: oraciones objetivas introducidas por *que* conjunción; oraciones objetivas de relativo sustantivadas; oraciones objetivas interrogativas indirectas; oraciones objetivas con infinitivo. La tipología se hace más detallada en el seno de cada clase. Así, en el primer grupo, se distinguen los casos en que aparece el *que* solo, art. + *que*, *de que*, repetición de *que*; también se considera el verbo que rige la construcción. O, por ejemplo, en las interrogativas indirectas se distingue entre indirectas totales o generales, parciales con pronombre interrogativo y con adverbio interrogativo. En fin, el estudio es muy detallado y se han tomado muchos factores en cuenta.

Elizabeth B. Davis, *De nuevo, sobre la "literariedad" de Teresa de Jesús* (págs. 159-180).—El verdadero arte literario de Teresa de Jesús ha sido defendido en realidad desde hace ya bastante tiempo. El trabajo de Davis es una contribución más para desentrañar lo que de literatura consciente hay en las obras de la escritora. El artículo se divide en dos partes: "Reminiscencias del Edén en el *Libro de la vida*", en el que, entre otras cosas, se anotan algunas interesantes observaciones sobre el valor literario y simbólico de los jardines; y "Hacia el lector concéntrico: Modos de enunciación en *Las moradas del castillo interior*". Todo contribuye a mostrar unas estructuras y modos de proceder mucho más complejos de lo que pudiera haber parecido a primera vista. Naturalmente, siempre quedará en el aire la duda de método: Teresa de Jesús es o no literaria en relación a qué o a quién; subsiste el problema de unos parámetros comparables, pero ello no es, desde luego, problema particular de este trabajo.

Robert W. Felkel, *Aristóteles, Santo Tomás y la percepción sensorial en el "Quijote"* (págs. 181-231).—Se trata de un dilatado e interesante artículo, en el que, a partir de la teoría aristotélico-tomista de la percepción sensorial, se hace una nueva lectura de la novela cervantina. Esta teoría perceptiva bien puede resumirse en el aforismo "nihil est in intellectu, quod prius non erat in sensu". La primera parte del trabajo se detiene en los conceptos filosóficos, para pasar después al *Quijote*, no sin dejar de citar un pasaje de la *Galatea*: "debo seguir el otro mejor parecer del que afirmé que nuestra alma era como una tabla rasa". Felkel no pretende en ningún momento que ésta sea la "única" lectura plausible del *Quijote*, pero sí muchos acontecimientos, y aun el fundamento mismo de la trama quedarían iluminados: si don Quijote percibe las cosas defectuosamente, no puede razonar bien ni obrar con propiedad. Además de esta tesis central, muchos de los comentarios de Felkel son reveladores. Queda la duda de la validez del me-

canismo interpretativo de ciertos pasajes, quizá rígidamente encauzados hacia la tesis defendida. En cualquier caso, se trata de un trabajo de lectura muy atrayente.

Paciencia Ontañón de Lope, *Lo real y lo imaginario en dos personajes galdosianos* (págs. 233-248).—La articulista se ocupa de *La incógnita* y de *Realidad*, y en especial de los personajes Manuel Infante y Federico Viera, "emanaciones, por lo menos parciales, de su autor" (pág. 234). Varios personajes reales habrían iluminado diversos aspectos del mundo novelesco, incluida la propia Emilia Pardo Bazán. Naturalmente, tampoco puede llegarse a una simplista identificación de personas y personajes, debido a la mezcla de diferentes materiales, a la autonomía de las personalidades reales y ficticias y, en suma, debido al proceso de elaboración artística.

Dinko Cvitanovic, *Dualismo y alegoría social en la novela hispanoamericana* (páginas 249-270).—Partiendo del lugar común que significa hablar de contenido social en la narrativa hispanoamericana, Cvitanovic ensaya una amplia explicación de uno de los aspectos fundamentales de esa temática social, la alegoría. Ello le lleva a realizar un interesante recorrido a través de países, épocas y autores: obras de Sarmiento, Echeverría, Juan León Mera, Clorinda Matto de Turner, José Enrique Rodó, Arguedas, Icaza, Ciro Alegría, Gallegos, Manuel Gálvez, Carpentier, Miguel Ángel Asturias y otros están atravesadas por variados aspectos de una semejante alegoría social. Habrá que esperar a Borges, en opinión del articulista, para encontrar ruptura con el procedimiento alegórico. El mayor interés del trabajo es su poder interpretativo y relacionante de numerosos autores y obras, aunque quede latente el riesgo de tener que simplificar detalles.

NOTAS

Terrell A. Morgan y Kutz Arrieta, *Nuevas aportaciones al estudio de los grupos consonánticos marginales en español* (págs. 273-283).—Los autores se han preguntado por el grado de pronunciabilidad de combinaciones consonánticas no hispánicas; realizaron una encuesta con 55 niños de Madrid que tenían que leer una lista de palabras, algunas de ellas inventadas, en las que se habían incorporado los grupos de interés. Las palabras obtuvieron porcentajes diferentes de lectura correcta. De menos a más, son: *fzola, kfema, smunde, chiarra, blucnte, sranga, jrasa, chrepe, jlasa, zrafa, glafa, tlise*. Quizá algunos aspectos del trabajo sean discutibles. En primer lugar, parece contradictorio hacer recuentos estadísticos, por elementales que sean, para luego afirmar que "dejamos al juicio del lector la apreciación de los porcentajes obtenidos" (pág. 275); como siempre, el estilo de "lectura" presenta problemas no necesariamente análogos a los de otros estilos lingüísticos; hubiera sido interesante el contraste con adultos, pues parece que los niños tienen mayor capacidad para controlar sus emisiones. En cualquier caso, se trata de un estudio sugerente. Véase también T. A. Morgan y K. Arrieta, "Sobre la pronunciabilidad de grupos consonánticos marginales: evidencia empírica en español", *Hispanic Journal*, 11, 2, 1990, págs. 171-184.

Lucy Vigil, *Fidelidad lingüística en una población del norte de Nuevo Méjico* (páginas 285-290).—Mora ha sido una de las primeras poblaciones estudiadas por Lope Blanch en el marco de un proyecto de estudio del español del suroeste de Estados Unidos (v. "El estudio del español hablado en el Suroeste de Estados Unidos", *Anuario de Letras*, XXV, 1987, págs. 201-208). En esta breve nota, Vigil presenta algunas actitudes lingüísticas de un grupo de ancianos de Mora: "¿Por qué se mantiene el español aquí, en este pueblo?"; "Y los jóvenes en este pueblo, según su opinión, ¿usan y mantienen el español?". Dentro de la sencillez de la encuesta —pocas preguntas y directas—, el

trabajo es muy útil por ser aportación a estudio muy necesario. Como era de esperarse, el español se debilita en el área: los mayores conservan lengua y cultura, pero los jóvenes se sumergen progresivamente en el mundo de la lengua inglesa.

Sofía Carrizo Rueda, *El motivo de la danza en Garcilaso* (págs. 291-298).—La articulista defiende que Garcilaso fue poeta interesado en la danza; dos de las coplas castellanas tienen en ella su motivo. Subrayarían estas coplas el mundo cortesano del que participó Garcilaso. También aparecen referencias a la danza y al mundo mitológico en las odas latinas. Sin embargo, para Carrizo Rueda, el poeta dejó el tema "de lado cuando habría podido constituir una nota poco apropiada y hasta discordante" (pág. 298). Se trata, desde luego, de asunto menor configurado en las producciones también menores, pero que colabora a completar el marco interpretativo garcilasiano.

Georgina Sabat de Rivers, "*El Sueño*" de sor Juana: *Apuntes a tres versos* (páginas 299-306).—La articulista aclara algunas dificultades textuales de la obra de sor Juana. La primera se encuentra en el v. 249, "al contrario voraz, necio la expuso", donde hay dificultades de concordancia; el uso sintáctico del v. 468: "lo anegó enternecido", y el v. 440, donde aparece la palabra *antojos* 'antojos' y 'anteojos'. Muy común a la obra de sor Juana es la pluralidad de significados y de referentes; ello parece crear ambigüedad textual, pero en realidad es una forma de enriquecimiento significativo.

Lucía Montejo Gurruchaga, *La huella de Juan Ramón Jiménez en la obra de Blas de Otero* (págs. 307-325).—Múltiples y en diferentes tonos son los ecos de Juan Ramón Jiménez en Blas de Otero. Desde las citas al comienzo de poemas, la desnudez lingüística, las referencias a versos de Juan Ramón en poemas de Otero. Para Montejo, en esencia, serían dos poetas defensores de la misma estética, aunque sirviendo a dos éticas diferentes. Es más, otras técnicas de la poesía contemporánea, como el collage, las superposiciones espacio-temporales, la intertextualidad o los neologismos aumentan los lazos de parentesco entre los dos poetas.

Antonio Lorente Medina, "*La peregrinación de Bayoán*" o la aventura mítica de la redención (págs. 327-339).—Se ha subrayado el valor fundacional en la novela puertorriqueña de *La peregrinación de Bayoán*, de Eugenio María de Hostos. En este trabajo se analiza la estructura mítica centrada en el héroe presente en la novela. Elementos como el viaje, el guía, el cruce del umbral, el llamado, el encuentro, el despertador, el centro mítico, la experiencia de la muerte, la experiencia de la noche, el cruce del umbral del regreso van apareciendo a lo largo de la novela, autorizando una lectura de los aspectos míticos.

VARIA

Juan M. Lope Blanch (ed.), *El estudio coordinado del español del Suroeste de los Estados Unidos (Memoria de un coloquio)* (págs. 343-354).—Esta nota da cuenta de una reunión de trabajo celebrada en México, D. F., del 7 al 11 de noviembre de 1988, que sirvió para establecer los objetivos y coordinar proyecto tan necesario. Llama la atención las tres etapas que se prevén (págs. 349-350): 1) *origenes*, estudio histórico del español tradicional de la zona (oral y documental); 2) *contemporánea*, variedades lingüísticas actuales empleadas por hispanos del Suroeste; 3) *interpretación*. En especial, véase Juan M. Lope Blanch, *El español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1990.

RESEÑAS

Elisabeth Beniers comenta detenidamente el importante libro de Joan L. Bybee, *Morphology: A Study of the Relation between Meaning and Form*, Amsterdam - Philadelphia, John Benjamins, 1985, 234 págs. El significado de los morfemas y el de los contextos de los alomorfos determinan muchas propiedades: el nivel de arbitrariedad en morfología es menor de lo que suele suponerse.—Luis Fernando Lara es el recensor (págs. 365-368) de Alberto Zamboni, *La etimología*, trad. de Pilar García Mouton, Madrid, Gredos, 1988, 319 págs. Es éste manual muy necesario por la falta de cauces donde aprender los principios y métodos de la etimología. Se tratan las definiciones de la disciplina, la historia y significado de la propia palabra *etimología*, la historia de la disciplina de la antigüedad a principios del XIX, la etimología moderna, la popular, las corrientes y métodos de la contemporánea, el papel de la etimología en otras perspectivas teóricas, los diccionarios etimológicos.—Tudora Şandru Olteanu se ocupa (págs. 369-377) de la obra de la Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 20.ª ed., Madrid, 1984, 2 tms., 1416 págs. En él se incorporaron más de veinte mil adiciones y enmiendas desde la edición anterior. Por ejemplo, se han incorporado muchos americanismos. La revisora aporta varias observaciones, que agrupa en 1) relativas a la etimología, 2) terminología o difusión geográfica, 3) definiciones, 4) técnica de redacción, 5) sugerencias de inclusión de voces, acepciones, modismos.—También Tudora Şandru Olteanu es la reseñante (págs. 377-381) de Marius Sala, coord., *Vocabularul reprezentativ al limbilor romanice*, Bucarest, Editorial Científica y Enciclopédica, 1988, 629 págs. Se trata de una notable contribución. Los inventarios léxicos se han formado a partir de tres criterios: frecuencia o uso, riqueza semántica, capacidad de formar derivados. Hay capítulos dedicados al rumano, sardo, italiano, retorromano, francés, occitano, catalán, español y portugués. En la segunda parte del libro la perspectiva es románica general.—Isabel Silva Aldrete anota (págs. 382-383) a Germán de Granda, *Lingüística e historia. Temas afro-hispánicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988, 274 págs. Es un interesante volumen que reúne una veintena de trabajos de temática común.—Concepción Company escribe una excelente reseña (págs. 383-388) sobre el libro de Clarinda de Azevedo Maia, *História do Galego-Português. Estudo linguístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XVI (com referencia à situação do galego moderno)*, Coimbra, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1986, xvi + 1008 págs. Cubre esta obra amplios huecos; está organizada al modo clásico: en una primera parte se editan textos antiguos gallego-portugueses, y en una segunda se presenta un extenso estudio lingüístico, más las conclusiones.—El último comentario está a cargo de Paciencia Ontañón de Lope, que se ocupa (págs. 388-392) de Juan Bautista Avalle-Arce, *Lecturas (Del temprano Renacimiento a Valle-Inclán)*, Potomac, Maryland, Scripta Humanistica, 1987, 139 págs. Se trata de una compilación de trabajos, en la que se incluyen tres sobre el Siglo de Oro (sobre el Renacimiento español, sobre el romance *Río verde, río verde*, y sobre el *Estebanillo González*), tres sobre el siglo XIX (uno sobre Juan Valera y dos sobre Galdós), y los dos últimos sobre Valle-Inclán.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO.

VOZ Y LETRA, REVISTA DE FILOLOGÍA, II/1 y 2, 1991, 167 y 175 págs., respectivamente.

La andadura de la revista *Voz y Letra* prosigue su camino. Este número dos —como el primero— se presenta con una cuidada y escrupulosa pulcritud, y contiene —al igual que el primero— trabajos de primerísimas figuras del mundo de la filología.

En el volumen I se habla de análisis de la conversación (Ángel López García), de fonología (Rocío Caravedo), de sintaxis (Ofelia Kovacci, Agustín Vera Luján y M.^a Luisa Masiá Canuto, Salvador Gutiérrez Ordóñez), de lexicografía (Vladimir G. Gak, Juan Martínez Marín, Humberto Hernández), de unas cartas de Cuervo (Guillermo L. Guitarte) y de los restos de la voz latina *VETUS* en nuestra Península (Máximo Torreblanca). Ángel López García, después de ofrecer ciertas consideraciones muy interesantes sobre la clasificación de las ciencias e incluir a la lingüística dentro de “aquellas ciencias que creyendo buscar la verdad, de hecho parecen incapaces de alcanzarla” (pág. 4), se refiere a que oraciones como “el niño come manzanas”, ejemplo utilizado por los lingüistas y por los profesores en clase de gramática, no se usen en la vida real. Habrá que realizar un análisis de la conversación todavía no hecho. Y cree que la teoría de la catástrofe, o cambio brusco de estado de una cosa en otra —cfr. R. Thom, *Stabilité structurale et morphogénèse*, París, 1972— puede aplicarse con muchos resultados al análisis de la conversación (“Análisis de la conversación y teoría de catástrofes”, págs. 3-16). Rocío Caravedo nos habla de una teoría fonológica basada en espacios de variabilidad. En realidad lo que hace es poner en entredicho la fonología funcionalista principalmente —basada en un hablante-oyente ideal—, la cual utilizaría el concepto de archifonema /B/ para las realizaciones de [-b], [-p], sin atender a las variantes que presentan los distintos niveles lingüísticos y las distintas zonas dialectales (“Los espacios de variabilidad en fonología”, págs. 17-38). Ofelia Kovacci, breve y esquemáticamente, sin omitir ejemplos, se refiere a la construcción perifrástica de relativo *lo que... es N* (“Sobre la estructura de la forma de relieve con *ser* y proposición relativa”, págs. 39-49). Agustín Vera Luján y M.^a Luisa Masiá Canuto tratan de presentar una caracterización de la función sintáctica “complemento circunstancial” estudiándola como categoría y no como función. Pasan revista a las numerosas definiciones que se han dado de complemento circunstancial para, después, asignarle un papel de función periférica. Concluyen definiendo al complemento circunstancial como aquel que tiene la característica de poseer el rasgo invariante en el plano de la expresión de la función (“La categoría de función «complemento circunstancial» en español”, págs. 51-75). Salvador Gutiérrez Ordóñez parte de la problemática que suponen las interrogativas indirectas para los gramáticos, problemática, por otro lado, creada por ellos. Nos habla de la teoría de la doble transposición que parece ser coherente, exhaustiva y simple, situada siempre dentro de la corriente funcionalista. Gutiérrez Ordóñez concluye afirmando que “la tesis de la doble transposición es más explicativa que la que considera a los interrogativos como transpositores simples”, pág. 103 (“La transposición en las «interrogativas indirectas»”, págs. 77-104). Vladimir G. Gak analiza las tipologías que se han hecho sobre diccionarios. Establece una clasificación de tipología y habla de tipologías mixtas. Se refiere a las realizadas por Ščerba, Zgusta, Malkiel, Sebeok, Alvar Ezquerro, Quemada, Rey y a la de él mismo denominada tipología radial. Para concluir afirma que todas las tipologías clasifican el mismo material aunque desde puntos de vista diferentes. Ninguna es completa ni perfecta. La realidad supera a las clasificaciones. Y en las clasificaciones siempre quedará algo fuera. Para Gak, en las tipologías sobre diccionarios, lo

importante —como en todo, añadimos nosotros— es aprovechar lo mejor de ellas ("Para una tipología de las tipologías de diccionarios", págs. 105-115). Juan Martínez Marín analiza el distinto comportamiento que adoptan varios diccionarios generales de la lengua española respecto a la fraseología. Afirma que faltan en ellos muchas frases hechas. Que unos siguen un criterio más tradicional que otros respecto a la fraseología pero sobre todo indica que los diccionarios actuales deben situarse a la altura de los tiempos en lo referente a la introducción y tratamiento de las frases estereotipadas ("Fraseología y diccionarios modernos del español", págs. 117-126). Humberto Hernández expone sus consideraciones sobre el concepto de "acepción". La lexicografía, a pesar de estar fundamentada en la definición de las voces, carece de un vocabulario específico, consecuencia de ello será la falta de consenso en la utilización de términos lexicográficos —pone el autor en evidencia—. No obstante, en España, hay que hacer referencia al trabajo de M. Alvar Ezquerro "¿Qué es un diccionario? Al hilo de unas definiciones académicas" (*LEA*, II, 1 (1980), págs. 103-118). Se ofrecen distintas definiciones sobre la voz *acepción* para concluir que este término significa 'definición de un sentido'. Finalmente, se hace referencia a la delimitación y determinación de acepciones, así como a los criterios que se siguen para ordenarlas dentro de cada artículo del diccionario. La tendencia actual se basa en seguir una ordenación basada en la frecuencia de uso de cada acepción, no obstante Humberto Hernández nos indica que el criterio de ordenación debe ir determinado por los usuarios a quienes vaya dirigido cada diccionario en concreto ("Sobre el concepto de «acepción»: revisiones y propuestas", págs. 127-141). Guillermo L. Guitarte basándose en un epistolario de Cuervo rebate ciertas consideraciones realizadas por Menéndez Pidal sobre el maestro colombiano. De esta manera Guitarte corrobora lo que ya había demostrado en el homenaje que se hizo a Eugenio Coseriu ("Varia sobre Cuervo", págs. 143-155). Máximo Torreblanca en un documentado y laborioso trabajo se refiere a los restos que tenemos en España y Portugal de *VETEREM*, teniendo en cuenta la toponimia, los documentos medievales y lo que ha quedado en época moderna ("Descendientes de *vetus* en la Península Ibérica", págs. 157-165).

El volumen II incluye trabajos sobre el romance de "El prisionero" (Miguel Ángel Pérez Priego), atribuciones en la lírica de los Siglos de Oro (Antonio Carreira), San Juan de la Cruz (Aurora Egido, Lidio Nieto Jiménez), sor Juana Inés de la Cruz (Wolfgang Zwack), además de cuatro notas que complementan dicho volumen (Carlos Alvar, Giovanni Caravaggi, Biruté Cipliauskaitė y M.^a del Carmen Bobes Naves). Miguel Ángel Pérez Priego hace un repaso de las versiones impresas del romance "El prisionero". Después de un análisis de ese poema termina concluyendo que su gran coherencia artística ha hecho de él que sea una altísima creación de nuestra lírica, y, también, que haya sido citado y reelaborado en distintas épocas ("El romance de «El prisionero» en la tradición impresa", págs. 3-20). El artículo que había publicado Antonio Carreira en el primer número de *Voz y Letra* ("Nuevos textos y atribuciones en la lírica áurea", págs. 13-142) una vez impreso, necesitaba ser rectificado. Por eso aquí se limita a realizar un apéndice de dicho estudio para que se ponga en relación el trabajo anterior y este de ahora ("Algo más sobre textos y atribuciones en la lírica áurea", págs. 21-57). Aurora Egido analiza la obra de San Juan estableciendo correlaciones entre ésta y sus fuentes, sobre todo con la Biblia. El artículo, de gran bagaje documental, tiene su continuación en otros dos trabajos que lo complementan ("Itinerario de la mente y del lenguaje en San Juan de la Cruz", págs. 59-103). Lidio Nieto Jiménez demuestra que el ciervo y la paloma conducen el relato de "Cántico Espiritual" y que la fuente es el eje sobre el que éstos giran ("La fuente como eje narrativo del «Cántico Espiritual»", págs. 105-115). Wolfgang Zwack señala la relación existente

entre la obra de la poetisa mexicana sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) y las dos culturas diferentes que se entrecruzaron en América: cristianismo y religiones indígenas ("Religión indígena y noción cristiana del sacrificio: el choque de dos mundos en la «Loa para el divino narciso» de sor Juana Inés de la Cruz", págs. 117-143). En cuanto a las notas, Carlos Alvar pone de manifiesto la distinta numeración que se da a Sancho IV, en el *Libro del Tesoro* de Brunneto Latini, debido a cuestiones políticas: enfrentamientos con la nobleza y con los Infantes de la Cerda ("De Sancho VII a Sancho IV: algunas consideraciones sobre el *Libro del Tesoro* de Brunetto Latini", páginas 147-153). Giovanni Caravaggi hace referencia a la importancia de las variantes que introduce un autor en su obra al analizar diferentes redacciones de un soneto inédito del Siglo de Oro del petrarquista llamado Gonzalo de Partenoy y Aragón ("Variantes de autor. Un testimonio inédito del siglo XVI", págs. 155-160). Biruté Ciplijauskaitė se refiere a los procedimientos para crear la ilusión de la realidad mediante la utilización de diálogos en *Torquemada en la hoguera* de Galdós ("Diálogo de discursos en la creación de la realidad ficcional: *Torquemada*", págs. 161-166). M.^a del Carmen Bobes Naves, tomando ejemplos de *Los venenos* y *Los buenos servicios* de J. Cortázar, pone en evidencia la figura del narrador en el relato literario. Esta figura del narrador caracteriza a la novela y no aparece en el poema lírico ni en el teatro ("El diálogo en el relato literario", págs. 167-174).

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO.

BULLETIN HISPANIQUE, 92, núms. 1-2, 1990.

El número 1 de la revista es un extenso homenaje al profesor Maxime Chevalier, que incluye la bibliografía de sus múltiples trabajos e interesantes aportaciones críticas sobre oralidad, paremiología y narrativa del Siglo de Oro.

ARTÍCULOS

Claude Allaigre, "*Me mostró jerigonza*": *Une clef de la leçon de Lazare* (págs. 5-28).—Este artículo estudia, en la línea de trabajos anteriores del autor sobre *La Losana andaluza*, los dos niveles de lectura que propone el Prólogo del *Lasarillo*, con la aparente oposición "agradar"-deleitar" y la ausencia del edificante *docere*. Allaigre relaciona el segundo nivel de lectura con la jerigonza que el ciego enseña a Lázaro, entendiendo por tal voces comunes con distinto significado; dicha jerigonza es especialmente relevante en el tratado IV: "cosillas" y "mujercillas" (sufijos peyorativos), pariente (trato sexual), negocios seculares. El segundo nivel de lectura se justifica por el sustrato "cazorro" del tratado, que juega con el erotismo de finalidad cómica, lo que produciría el citado "agrado". Interpretado en este nivel de significado el oficio de hilanderas y el de "hacer" bonetes, se explica el tema de la lubricidad de los frailes, insinuando que Lázaro aprendió con el mercedario sus primeros escarceos sexuales, esos "primeros zapatos" que rezuman ambigüedad. En cuanto al término "bueno", objeto de interpretaciones de Rico y Bataillon, también se presta a una lectura de jerigonza que apoya la estructura circular y la relación entre los padres de Lázaro y la familia que él forma. Allaigre concluye que la jerigonza permite captar un segundo nivel de lectura, produciendo "agrado" en el lector capaz de relacionar refranes y proverbios aludidos, con la

historia de "bondad" contada a Vuesa Merced, donde las trampas léxicas y gramaticales se acompañan de una ambigüedad sistemática.

José Luis Alonso Hernández, *Notas sobre un lenguaje que nunca existió: la jerigonza* (págs. 29-44).—Este trabajo parece coincidir temáticamente con el anterior, aunque negando desde el título la existencia de la jerigonza como lenguaje y, por ende, las interpretaciones literarias basadas en el mismo. Sin embargo, Alonso Hernández lo que afirma, basándose en las etimologías de Corominas, de Moralejo, y en sus propios estudios anteriores, es la inexistencia de un lenguaje específico, y la realidad de una forma de comportamiento, basada en el fraude y la mentira. Esto explica la carencia de descripciones precisas sobre los rasgos lingüísticos de la jerigonza, frente a los datos sobre la germanía. La jerigonza, para Alonso Hernández, consiste en una praxis que incluye gesto, tono y sonoridad, lo que puede dar lugar en el futuro a interpretaciones semióticas, sobre la base de documentos ya disponibles, como catálogos, ordenanzas y estatutos.

Manuel Alvar, *La "Hagadá de Pesah" de Amsterdam (1687)* (págs. 45-47).—En este artículo se realiza un cotejo entre dos textos de la *Hagadá de Pesah*. El primero —Amsterdam, 1687— está incluido en la *Orden de bendiciones y las ocasiones en que se deben decir*, texto en el que destacan los tres niveles de lengua (ladino sacralizado, español literario, usos familiares) y las múltiples fuentes de que parte. Y el segundo procede de una versión tardía —Amsterdam, 1813— recientemente estudiada por Alvar. Las conclusiones de la comparación son muy interesantes para la literatura escrita en ladino y su proyección en el mundo sefardí, y revelan que las lecturas del siglo XVII se mantuvieron apenas invariables hasta bien entrado el siglo XIX.

Ignacio Arellano, *Piedras y pájaros: ilustración extravagante a un pasaje del "Médico de su honra", de Calderón* (págs. 59-69).—En este artículo se estudia la tradición clásica subyacente en el motivo del pájaro con una piedra en el pico, que aparece en *El médico de su honra* (versos 2.176-79). Los distintos editores de la obra se han referido al ánsar y la grulla, remitiendo a los emblemas de Horozco y Alciato para explicar que el citado motivo es símbolo del silencio. Arellano amplía las referencias (desde Plutarco, Plinio, Eliano, Amiano Marcelino, Piero Valeriano, Cesare Ripa, Ferrer de Valdecebro) y el recorrido por los numerosos libros de emblemas del Siglo de Oro; distingue entre el ánsar y la grulla, y, finalmente, señala la peculiar ironía dramática que se aprecia en el uso de este motivo por parte de Calderón: de la prudencia y el recato que el símbolo del silencio aseguraba en la tradición clásica, se pasa a la imprudencia, desconfianza y sospecha, que culminan en el trágico desenlace de la obra. Este minucioso estudio revela hasta qué punto la inversión de un motivo emblemático contribuye a la mejor expresión de los conflictos teatrales calderonianos, así como la exquisita atención con que el dramaturgo cuidaba los mínimos detalles del plano microtextual.

Juan Bautista Avalor-Arce, *Don Juan de Mendoza, festivo poeta del "Cancionero General"* (págs. 71-81).—Este trabajo ofrece interesantes noticias biográficas del poeta, procedentes de las *Batallas y quinquagenas* del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo. El manuscrito de esta obra, que se consideraba perdido y ha editado Avalor-Arce en 1989, dedica uno de sus diálogos a 20 comuneros, entre los que se halla don Juan. A través de las intervenciones de dos interlocutores conocemos su nacimiento, sus desgraciados matrimonios, su anterior dedicación a la Iglesia y su servicio a Francisco I de Francia, tras huir de su condena por comunero. Los fragmentos de este diálogo que transcribe Avalor-Arce explican las alusiones maliciosas que el almirante don Fadrique dedicaba a don Juan de Mendoza, y rellenan la laguna biográfica de un poeta, cuyas composiciones amorosas y burlescas pueden ahora comprenderse mejor.

Philippe Berger, *A propos des romans de chevalerie à Valence* (págs. 83-99).—El ob-

jeto de este artículo es la presencia de las novelas de caballería en Valencia entre 1490, primera edición del *Tirant lo Blanch*, y 1530. La primera parte se dedica a la edición de estos textos durante los años citados, y la segunda al público lector, con una metodología empleada por el profesor Chevalier y que el autor de este artículo ha utilizado en publicaciones anteriores. Su investigación pone de manifiesto que Valencia es una ciudad puntera en cuanto a ediciones tempranas de novelas de caballería, pero que los editores valencianos, muy partidarios de novedades, no reeditan y prefieren, en cambio, lanzarse a la aventura de la caballería a lo divino. En cuanto a los lectores, el estudio de Berger confirma la conocida tendencia de los nobles hacia estos libros, seguidos por los mercaderes; los intelectuales los desdeñan y las clases menos acomodadas no pueden comprarlos. Finalmente, los inventarios de bibliotecas particulares muestran bien claramente la preferencia de los lectores valencianos por el *Tirant*, que supera, incluso, al *Amadís* y su descendencia.

Dietrich Briesemeister, *Comedias españolas del Siglo de Oro en el Brasil colonial* (págs. 101-109).—La representación de algunas comedias españolas en Brasil durante las primeras décadas del siglo XVIII constituye, para el autor de este artículo, un curioso fenómeno sociológico y cultural. Sorprende el que penetrara la comedia en territorio de dominio portugués, cuando lo hace de forma tardía y selectiva en los dominios de la Corona española. Las primeras representaciones tuvieron lugar en Bahía, antigua capital del país, y más tarde en Villa Rica y Pernambuco. Desde 1717 a 1751, el teatro español se convierte en elemento constitutivo del proceso de formación de la vida teatral brasileña, como consecuencia de acontecimientos políticos o del auge económico de regiones mineras. Nada se sabe de la identidad de los actores, pero sí de las obras —todas notables, entre las que destacan las de Calderón— que bien pudieron servir de modelo al primer comediógrafo brasileño, Botelho de Oliveira.

Jean Canavaggio, "*Madre, la mi madre*": *textes et contextes* (págs. 111-123).—Se comparan las tres versiones cervantinas del cantar, que aparecen en los dos estados sucesivos de *El celoso extremeño* y en el último acto de *La entretenida*. Canavaggio pone de relieve las diferencias de tono que suscita la seguidilla —"cantar" en el manuscrito Porras, "coplillas" en la edición de 1613 de las *Novelas Ejemplares*— calificada de pieza antigua y conocida en *El celoso extremeño* y de moderna en la comedia. A partir de esta aparente contradicción, Canavaggio coteja los varios contextos del cantar en la obra de Cervantes, y las distintas glosas del mismo en textos del siglo XVII que indican su boga y difusión. Frente a los muchos testimonios del cantar que aporta Canavaggio, sólo Gonzalo Correas lo cita como ejemplo de "seguidilla vieja" en su *Arte de la lengua castellana*, coincidiendo con el Cervantes de *El celoso*... La aparente contradicción desaparece, sin embargo, a la vista de las concordancias entre las versiones cervantinas y dos letras "anónimas", recogidas en el *Romancero* de la Biblioteca Nacional de Turín y en el de la Brancacciana, que aparecen en el Apéndice de este artículo. Para Canavaggio, la imprecisión del narrador de la novela y la declaración del criado de la comedia han de entenderse como expresión de la marca cervantina sobre el cantar y sus glosas.

M.^a Soledad Carrasco, *Notas sobre oralidad y función del cuento tradicional en Vicente Espinel* (págs. 125-140).—La autora empieza por señalar el humanismo de Espinel y, por ello, su vinculación con la cultura oral, en la línea de los esfuerzos humanistas que acercaban el saber al hombre de su tiempo; lo relaciona, a continuación, con los usos conversacionales de Alemán y Cervantes, centrándose ya en *Marcos de Obregón*, y estudia, por último, la función del cuento folklórico y cuentecillos en la autobiografía de Marcos. Destaca la autora que el relato autobiográfico se enlaza con cuentos en los que Marcos aparece como protagonista, personaje secundario o testigo, y analiza 10 adapta-

ciones de cuentos tradicionales en los que representa alguna de las tres funciones. Como conclusión, y aunque Carrasco advierte que no trata ni el anecdotario de la vida cotidiana, ni el apólogo ajeno a la proyección autobiográfica, la suma del elemento tradicional y el bagaje dialéctico de Marcos —que le acredita como conversador— demuestran la importancia concedida por Espinel a la oralidad. Este trabajo ha de unirse, pues, a otras aportaciones recientes, como la de Michel Moner para la obra cervantina, que demuestran la presencia de técnicas orales en la escritura.

Michel Cavillac, "*Ozmín y Daraja*" à l'épreuve de l'"*Atalaya*" (págs. 141-184).—Con un minucioso estudio de la novelita intercalada en el *Guzmán*, Cavillac insiste en lo que ya indicaba en *Gueux et marchands dans le "Guzmán de Alfarache"*: la "singularidad subversiva" de este relato, por comparación con otros de su mismo género. Para Cavillac, el tiempo de la narración, los protagonistas, su doblez y fingimiento, y la presentación negativa de la sociedad cristiana nos sitúan en las antípodas del mundo idealizado del *Abencerraje*. Se propone, por ello, una lectura del relato morisco en función del mensaje ético-político del *Guzmán*, y se destaca la importancia del tema del perdón y la conversión —tan repentina en la novelita—, como anticipo de la conversión final de Guzmán en galeras. Finalmente, este extenso artículo apunta la posibilidad de relacionar el tema del moro con la "novela familiar" del mismo Alemán, basándose en la interpretación de su retrato, grabado por Perret para la edición príncipe del *Guzmán*, y en los primeros capítulos del *San Antonio de Padua*, donde Alemán pretende acreditar su pureza de sangre aludiendo a su parentesco con un noble caballero germánico, mártir de la fe en Lisboa.

Lucien Clare, *Jeux équestres en l'honneur du cardinal neveu, légat "a latere"* (Madrid, mercredi 22 juillet 1626) (págs. 185-205).—Este artículo se refiere a la estancia en Madrid del cardenal Barberini, sobrino y legado *a latere* de Urbano VIII. La visita oficial para bautizar a la infanta M.^a Eugenia encubría una misión diplomática, relacionada con la posesión de la Valtelina, y fue recogida en las *Relaciones* de la época, estudiadas por J. Simón Díaz. Lucien Clare analiza y edita parcialmente, en apéndice, un diario de viaje redactado por Cassiano dal Pozzo, miembro del séquito del cardenal. El interés de dicho diario, ya señalado por Simón Díaz, radica en que da noticias de una justa ecuestre (corridas de sortija y estafermo) semiprivada, que tuvo lugar en el Palacio Real y la Casa del Tesoro. Lucien Clare estudia esta justa, de la que no existen casi testimonios escritos, salvo dos muy escuetos que se cotejan en este trabajo con los datos precisos, originales y de primera mano del texto italiano.

Edmond Cros, *De la confusion et de la distinction des sexes: à propos du monstre de Ravenne* (págs. 207-212).—En este artículo se sitúa el fragmento de *Guzmán de Alfarache* dedicado al monstruo de Rávena en un contexto folklórico, donde el hermafroditismo es una figura de lo diabólico. Aunque Alemán partiera de la *Historia Universal* (1512) de Multivallis, la anécdota funciona como una matriz formal mítica, constituida por la oposición confusión/distinción de sexos. La confusión que sume a la humanidad en el caos original anuncia las desgracias inminentes de Rávena, poco antes de su saqueo, como castigo divino. Basándose en el estudio de Roberto Zapperi, *L'homme enceint, la femme et le pouvoir*, Cavillac opina que estos temas proceden de la respuesta dada por el folklore a la idea de Eva como hija de Adán. El folklore opone a una confusión simbólica la asexualización, asimilada a la hibridación monstruosa. Para Cavillac, este ejemplo confirma el papel que desempeñan las estructuras y las relaciones interestructurales en los funcionamientos textuales.

Pilar Cuartero Sancho, *Las colecciones de "Problemas" en el Siglo de Oro* (páginas 213-235).—El artículo estudia este género de poesía científica, de indudable fortuna

a juzgar por el número de colecciones y las reediciones de las mismas. La autora comienza por referirse a los modelos clásicos (los *Problemas* aristotélicos, los de Plutarco y los de Alejandro de Afrodisia), que conocieron una verdadera eclosión editorial en el Renacimiento. Los lectores y colectores españoles recibieron los modelos griegos a través de traducciones latinas y, especialmente, de la de Teodoro Gaza (1471), a la que siguió un mínimo de 73 ediciones latinas en el siglo XVI. Tras los modelos clásicos surgieron los del Humanismo, que produjeron la definitiva atracción por el género de sus cultivadores españoles. Señala Pilar Cuartero cómo éstos imitaron de los clásicos la forma —preguntas y respuestas— y el contenido —filosofía natural, medicina, consideraciones morales—, a partir de la traducción de Gaza, lo que demuestra con ejemplos. Y se refiere después a la originalidad de las colecciones españolas, su forma metrificada, por influencia de las composiciones de preguntas y respuestas de los Cancioneros, concretamente del *perqué*, analizando, a continuación, diversas colecciones, desde los *Secretos de filosofía y medicina ... puestos en manera de perqué ...* (1539), de Alonso López de Corellas.

François Delpech, *Du héros marqué au signe du prophète: esquisse pour l'archéologie d'un motif chevaleresque* (págs. 237-257).—A partir del lunar que, según Sancho, tiene Don Quijote, y que le permite responder a las expectativas de la supuesta profecía del padre de Dorotea (*Quijote*, I, 30), se estudia en este artículo el motivo del héroe marcado por una señal corporal. Delpech va más allá de las explicaciones ya conocidas, que relacionan, en clave irónica, la señal quijotesca con las marcas de nacimiento de los héroes caballerescos, y propone una interpretación más relacionada con la profecía. Empieza por aducir un testimonio procedente del mundo ficticio de los falsos cronicones, señalando que en la *Historia verdadera del Rey don Rodrigo*, de Miguel de Luna, Tarik presenta también un lunar peludo que, junto a su mano derecha más larga que la izquierda, le identifica como el conquistador de España, según el pronóstico. Partiendo de la leyenda que la morisca atribuye a Tarik, Delpech examina los orígenes de la tradición islámica, que llegan hasta Mahoma; y, posteriormente, investiga el trasfondo indo-iraní de los signos de nacimiento de profetas, soberanos y héroes épicos. De todo ello concluye el autor que hay que atribuir a una herencia indo-europea el simbolismo de los signos del héroe, estudiados por los comparatistas en raíces célticas, germánicas, griegas y eslavas. La marca corporal del héroe es algo funcional, que se asocia a una vocación, una misión excepcional, o un ministerio sagrado, y que Cervantes utiliza magistralmente con lectura simbólica y penetración irónica.

Daniel Devoto, *Calandrias y ruiseñores (sobre los versos siempre nuevos de los romances viejos)* (págs. 259-307).—En este exhaustivo estudio se examina la presencia del ruiseñor y la calandria, y de las dos aves asociadas, en la literatura de distintas lenguas y épocas. Devoto parte de dos versos del *Romance del Prisionero*, que ejemplifica, a su juicio, la belleza de los romances líricos, postergados injustamente por los estudiosos en favor de los de tema histórico. Devoto opina que el valor poético de los romances líricos es superior al de los históricos o pseudo-históricos, y demuestra la antigua raigambre de algunos de sus elementos constitutivos, que contribuyen a su profundidad psicológica. Con una abrumadora documentación demuestra que las dos aves cantoras no son sólo detalles ornamentales, sino que, a partir de su oposición complementaria, llegan a identificarse como pareja mensajera del amor. Para Devoto esa unidad complementaria explica la eficacia de los dos versos del romance citado, que actúan como fórmula acuñada, imprescindible en el clima lírico de la composición.

Aurora Egido, *Floresta de vejámenes universitarios granadinos (siglos XVII-XVIII)* (págs. 309-332).—La autora de este artículo estudia una colección de vejámenes univer-

sitarios, de cuyo hallazgo ya dio noticia en un trabajo anterior. Pertenecen a los siglos XVII y XVIII y entre ellos existe un hilo de continuidad, que demuestra el conservadurismo de este género universitario. El interés del trabajo reside no sólo en los datos que aporta sobre esta práctica universitaria, sino también en las relaciones de la misma con el folklore, la paremiología y la fiesta. Según la autora, estas piezas efímeras son imprescindibles para la historia del conceptismo, pero también para comprobar la importancia de la oralidad y el gesto en estas manifestaciones lúdicas. El subgénero de los gallos se revela, a lo largo del artículo, como una riquísima fiesta carnavalesca, en la que se aprecian huellas entremesiles, alegorías de cuño quevedesco, recursos paródicos, chistes procaces y disparatados, así como un largo desfile de personajes (míticos, bíblicos, clásicos, folklóricos, literarios y tópicos), que aúnan lo literario con lo tradicional, y lo culto con lo popular.

Pierre Heugas, *Revenir au Don Juan espagnol* (págs. 333-353).—En este trabajo se lleva a cabo una "reivindicación" del *Don Juan* primitivo frente a sus sucesores. La primera parte del artículo se refiere al estado de la cuestión, partiendo de las constataciones de Blanca de los Ríos y Ortega y Gasset, que lamentaban el desconocimiento del burlador español, sepultado por los protagonistas franceses e italianos. Pierre Heugas censura la miopía de ciertos críticos, señalando los olvidos esenciales que revelan una ignorancia o escasa comprensión del texto fundador de la leyenda y mito de Don Juan. En un amplio recorrido comparatista, Heugas se refiere al *tempo* de la obra, a la dramatización de la burla, y a las diferencias entre Sganarelle, Leporello y Catalinón, preferido casi siempre ante los otros criados de Don Juan. En la segunda parte del artículo, el autor justifica su respeto por *El Burlador de Sevilla*, mediante un minucioso análisis de las dos primeras escenas de la obra; a la luz de *Santa Juana. Tercera parte* y de *¿Tan largo me lo fiáis?* se demuestra que dichas escenas son modélicas en eficacia y síntesis dramática, porque en sólo 26 versos consiguen definir al burlador, más que al seductor, y plantean el problema teológico, así como la transgresión del orden matrimonial. De esta manera se pretende hacer justicia a *El Burlador de Sevilla*, fundador de la dramaturgia de Don Juan, al que debemos el placer de leer *Le Festin de Pierre* y de escuchar *Don Giovanni*.

Victor Infantes, *Fortuna y literatura: oráculos poéticos y tratadillos de adivinación por las letras españolas* (págs. 355-382).—Este trabajo presenta un panorama bibliográfico de curiosos tratados de adivinación, fechados entre los siglos XVI y XIX. El propósito del autor es exhumar unas obritas que plantean interesantes problemas terminológicos, genéricos y genéticos, señalando su confluencia con la profecía, el pronóstico, el enigma, etc. El autor parte del *Libro del juego de las suertes*, apunta su influencia en obras posteriores, y pone de relieve los cambios que experimentan las piecicillas adivinatorias en el siglo XIX. Finalmente, edita el texto *El adivino curioso* (circa 1750).

Jacques Joset, *Apostilles à une édition annotée: les "Aventuras del Bachiller Trapaza" de Castillo Solórzano* (págs. 383-400).—Se completan aquí aspectos del estudio y las notas de la edición de la obra preparada por Joset (1986), corrigiendo también las erratas más graves. Las apostillas se centran en seis puntos: cuestiones biográficas e interpretativas, onomásticas, metacríticas, intertextuales, léxicas y contextuales, que el autor recoge en un Índice al final del artículo.

Jean-Michel Laspéras, *Question d'autorité(s): le "Diálogo de la lengua" de Juan de Valdés* (págs. 401-414).—El autor se interroga acerca del criterio de autoridad que prevalece en el *Diálogo de la lengua*, partiendo de textos que enaltecen el castellano como "lengua del Imperio". Laspéras pone de relieve las incertidumbres que suscita la obra valdesiana, en tanto que marcada por una admiración sin límites por los modelos

toscanos. Frente a éstos, sólo *La Celestina* parece apreciada por Valdés, cuya mirada crítica se centra en los refranes, como nota distintiva —por su “propiedad”— de la lengua castellana. Laspéras opina que este proceder de Valdés encubre no sólo la conocida influencia erasmista, sino también su integración en un discurso aristocrático marcado por la pureza, la gentileza y la destreza de la lengua y sus hablantes. Éstos son los que integran una casta nobiliaria, grupo dominante que se ha apropiado de la lengua, para hacer de ella un elemento de exclusión, como ya ha expuesto el autor de este artículo en otro trabajo anterior. En este sentido, propone reexaminar la obra de Valdés como expresión de las relaciones entre lengua y sociedad.

François Lopez, *Essai sur “El curioso impertinente” et quelques autres figures de “Don Quichotte”* (págs. 415-475).—En este artículo se estudia la novelita cervantina a la luz de la “filautia”, considerando que el narcisismo es uno de los motivos centrales de la narración, junto a tópicos y temas ya señalados, como la amistad, el amor, el matrimonio y el honor. Para François Lopez, la historia de las mentalidades y los enfoques psicológicos contribuyen a la interpretación de la inquietante historia cervantina, sin olvidar el tratamiento original de los cuentos tradicionales que la inspiran. La última parte del artículo estudia la relación entre el narcisismo y las restantes historias amorosas que confluyen en la venta; el resultado nos muestra una buena galería de personajes marcados por el mismo motivo, a los que se opone Ruy Pérez de Viedma, “único hombre”, perfecto caballero y modelo para los lectores del siglo xvii. La comparación entre este personaje ejemplar y digno, y el narcisismo —por excesivo e irreal— de Don Quijote puede constituir, según propone François Lopez, una lección más de la novela cervantina.

Francisco López Estrada, *Sobre el gracioso en la comedia nueva de Lope: Nuño, personaje de “El remedio en la desdicha”* (págs. 477-491).—Este trabajo versa sobre el soldado Nuño en la comedia morisca citada, publicada en la *Trezena parte* de las comedias lopescas (1620), pero redactadas entre 1596-1602. Esa fecha de composición aproxima *El remedio en la desdicha* a *La francesilla*, primera obra, según Lope, en que aparece la figura del donaire. El profesor López Estrada muestra cómo el personaje de Nuño presenta ya algunos rasgos propios del gracioso, a pesar de que Lope sigue muy de cerca el argumento del *Abencerraje*. En efecto, los versos seleccionados revelan que la singularidad de Nuño frente a los otros soldados, más su condición de acompañante y confidente de su señor permiten una doble visión del mundo; de igual modo, el contraste entre idealización y burla, el desparpajo del criado, su propuesta de alcahuetería y su estilo conversacional y grosero forman parte del fructífero binomio caballero/gracioso, que Lope estaba creando por las mismas fechas. Sin embargo, López Estrada advierte que el soldado Nuño, por su condición hidalga, se aparta de los graciosos de la comedia nueva, que tampoco son valientes como él. Del análisis se deduce que el personaje es una novedad, considerado entre la línea idealizada del *Abencerraje* y el personaje cómico de la comedia nueva.

Nadine Ly, *La diction de l'amour dans la “comedia” “El perro del hortelano” de Lope de Vega* (págs. 493-547).—Se reflexiona en este artículo sobre el desdoblamiento que se da en esta pieza teatral entre la intriga dramática y el discurso amoroso. Los tres epígrafes del estudio (la totalidad de los personajes hablando de amor, la banalización y puesta en duda del discurso amoroso, y el paso de la casuística conceptista a la dicción literal del amor) muestran progresivamente la separación que existe entre el texto (producto acabado) y el proceso dinámico de su elaboración. Esa distancia da lugar a un desdoblamiento del texto con respecto a sí mismo, especialmente flagrante en el caso del discurso amoroso paródico, en el de la inversión denigrante de una retórica

amorosa vacía, o en el rechazo de fórmulas convencionales. El denso análisis de Nadine Ly se cierra con el comentario de los sonetos de la comedia, la canción que oye la protagonista y el desenlace de la obra, para concluir que esta pieza de teatro poético es un espectáculo de sí misma, "representación" de escrituras y estéticas anteriores.

Francisco Márquez Villanueva, *Sobre el lanzamiento y recepción del "Guzmán de Alfarache"* (págs. 549-577).—Se aborda en este trabajo lo que su autor denomina la "tortuosa historia" que acompaña al *Guzmán* desde su lanzamiento. Como es sabido, la primera parte del libro de Mateo Alemán es uno de los mayores éxitos de librería, pero ello conlleva un pesado y elocuente silencio en el mundillo de las letras. La explicación de Márquez Villanueva se basa en la biografía irregular y poco clara del autor, y en el reducido círculo de sus amigos. Ya es conocida su adscripción al grupo de reformadores (Pérez de Herrera, Hernando de Soto), pero Márquez Villanueva deduce ahora, con minuciosa lectura de los preliminares, toda una estrategia cautelar y defensiva, corroborada por el doble prólogo de Alemán. Sin pronunciarse sobre el tridentinismo del *Guzmán*, Márquez Villanueva resalta la "frialdad religiosa" de los preliminares, y la relaciona con la declaración de racionalismo político y tacitismo, evidente en el retrato jeroglífico del autor. De todo ello deduce la etiqueta de advenedizo, político y laico, con que sería calificado por los literatos contemporáneos, asociándola a los preliminares de la segunda parte, y a la revitalización narrativa —aunque fuera anti-alemaniana— que inaugura Juan Martí en 1602. Concluye Márquez Villanueva que, pese a la apología del alférez Luis de Valdés, la mordacidad del autor de *La Pícaro Justina* pone de manifiesto el repudio hacia Alemán de los profesionales de las letras, obligando al autor del *Pícaro* a partir a las Indias.

Annie Molinié-Bertrand, *Paredes de Nava au XVI ème siècle* (págs. 579-589).—Este artículo da noticias de esta villa de Tierra de Campos, extraídas de un documento del Archivo de Simancas, que nos informa de la vida en tiempos de Felipe II. El documento, de 1568, es un padrón de vecinos para el cobro de impuestos y contiene datos muy precisos acerca de los habitantes de la villa. La autora señala el descenso de la población con respecto a 1528, el carácter rural y vinícola de la zona, el gran número de casas deshabitadas como consecuencia de la crisis y la depresión demográfica, y propone cotejar esta información con otras procedentes de los archivos municipales y parroquiales.

Pedro M. Piñero Ramírez, *Lázaro cortesano ("Segunda parte del Lazarillo", Amberes, 1555, capítulos XIII-XIV)* (págs. 591-607).—El autor de este artículo profundiza en algunas ideas ya apuntadas en su edición (1988) de la *Segunda parte del Lazarillo*, para explicar las conexiones de esta obra con *Lazarillo de Tormes*. Se relacionan las andanzas atunescas de Lázaro con la parodia de los libros de caballerías, en dos tiempos diferentes: primero, como caballero singular, y luego como privado del rey de los atunes. Para Piñero, la segunda etapa, el triunfo de Lázaro como privado, es consecuencia de la asimilación de los consejos de su amo el escudero, y la puesta en práctica del comportamiento que el hidalgo hubiera deseado. Pero, además, los capítulos XIII y XIV de la *Segunda parte*... son un compendio de reflexiones semejante al de un doctrinal de privados. Por una parte, el estudio de las relaciones del rey y su consejero, de las servidumbres de la corte y de la codicia de mayordomos demuestra el acercamiento del autor al tema contemporáneo del menosprecio de corte; y por otra, las observaciones de Lázaro sobre la justicia se inscriben tanto en la parodia de la novela de caballerías, como en la denuncia de la injusticia de su tiempo; todo ello con un tono digresivo, que distingue esta obra de la original y que inicia el camino que seguirá Mateo Alemán.

Francisco Rico, *Las primeras Celestinas de Picasso* (págs. 609-626).—Trata este ar-

título del óleo de Picasso *Celestina*, expuesto por primera vez en 1932, supuesto retrato de una mujer real, cuyo nombre y domicilio figuran en el bastidor del cuadro junto a la fecha 1904. Se pregunta Rico por la relación entre la protagonista literaria y la imagen picassiana, indagando a continuación sobre los posibles conocimientos literarios del pintor. El autor relaciona la ópera de Felipe Pedrell *Tragicomedia lírica de Calisto y Melíbea* (hacia 1903), con las primeras versiones picassianas del tipo celestinesco: *Escena de interior*, *El diván*, *Celestina* y *pareja*, dibujos todos anteriores a 1904. Y concluye que la mujer de 1904 es para Picasso el personaje de *La Celestina* de Rojas, frente a las alcahuetas anteriores.

Antonio Vilanova, *Reminiscencias del "Asno de Oro" en "la casa donde nunca comen ni beben" del "Lazarillo"* (págs. 627-653).—El autor de este artículo señala una nueva influencia del *Asno de Oro*, que se suma a las que ya ha estudiado en trabajos anteriores. En esta ocasión se analiza un episodio del tratado III del *Lazarillo*, que la crítica ha relacionado con fuentes folklóricas y bíblicas. Vilanova demuestra las semejanzas entre el episodio del entierro y la "casa lóbrega y oscura...", y la casa de la viuda de Larisa en el *Asno...* (libro II, cap. IV); y afirma que a ese antecedente directo añadió el autor del *Lazarillo* el final del cuentecillo tradicional, por asociación de ideas con el tema del hambre. Para Vilanova, el *Asno de Oro* es una cantera inagotable, de la que proceden buena parte de temas y episodios del *Lazarillo*, cuyo autor, en un alarde de imitación creadora, lo tuvo presente en el mismo tratado (convite de Lázaro a su amo) y en el primero (reducción de las limosnas).

Klaus Wagner, *Los libros del canónigo y vihuelista Alonso Mudarra* (págs. 655-675).—Se analiza la biblioteca del canónigo y compositor del siglo XVI, partiendo del documento que contiene el inventario general de sus bienes. Destaca Wagner la escasez de libros de música del canónigo, la lógica abundancia de libros litúrgicos y de devoción, y la evidente inclinación del compositor sevillano por la literatura de entretenimiento (cancioneros, misceláneas, cuentos, las *Etiópicas*...), como puede comprobarse en el Apéndice del artículo.

Bruce Wardropper, *La intencionalidad en "El Quijote"* (págs. 677-687).—Este artículo cierra el n.º 1 de la revista y trata de las intenciones de los personajes del *Quijote*, y su realización o frustración. La palabra "intención" aparece un buen número de veces en la obra y, según Wardropper, se debe al tan conocido perspectivismo cervantino, que enfrenta al lector con las interpretaciones de los propósitos de sus criaturas. Partiendo de una lectura cómica de la obra, Wardropper utiliza la clasificación de E. Olson (protagonistas "ingeniosos" y "necios"), para examinar a los personajes que desempeñan papeles fundamentales en la historia de Don Quijote y Sancho (el cura y el barbero, Sansón Carrasco, los duques), a la propia pareja protagonista y al grupo final que gira en torno a Ricote y su hija. La confrontación de las intenciones iniciales y finales, así como su caracterización, permiten a Wardropper concluir que el mundo ficticio creado por Cervantes es, igual que el de sus lectores, de intenciones mixtas, confusas y fácilmente cambiables. El acierto de Cervantes consiste, precisamente, en la superación de las intenciones buenas/malas de los libros de caballerías, para acercarse a un mundo más humano de probabilidades cotidianas.

Inmaculada Urzainquí, *Más sobre la novedad didáctica de Don Juan Manuel* (páginas 701-728).—Se destacan aquí tres aspectos de la personalidad y del pensamiento religioso-moral del autor, de gran originalidad con respecto a la literatura anterior y de su tiempo. En primer lugar, el hecho de tratar graves cuestiones de teología, siendo laico. Frente a un Raimundo Lulio o un Arnaldo de Vilanova, el talante de Don Juan Manuel le parece a la autora bien distinto, porque su conciencia nobiliaria le impide

hacer "teología profesional". No obstante, Urzainqui afirma que trata de profundizar en las verdades de la fe, partiendo de un enunciado simple de los puntos doctrinales, para llegar a la explicación de tipo racionalista. En segundo lugar, se estudia el planteamiento de la moral desde una perspectiva profesional, con el intento de Don Juan Manuel de dar cabida en la literatura sapiencial a las implicaciones de la condición laboral y estamental. Y, por último, la autora pone de relieve la distinción que Don Juan establece entre la esfera de lo clerical y de lo secular a efectos de moralidad y espiritualidad, proponiendo un modelo de salvación secular específicamente válido para los hombres de su clase. Esto representa una vía nueva en la historia de la ética y de la literatura.

Antonio Carreño, *Textos y palimpsestos: la tradición literaria de "El castigo sin venganza" de Lope de Vega* (págs. 729-747).—Este artículo propone otras claves para la lectura de la obra de Lope, que completan las conocidas interpretaciones centradas en el contexto social, las referencias bíblicas y el trasfondo mítico. Carreño alude a los estudios sobre fuentes del teatro lopesco, haciendo hincapié en la traducción española de Bandello, las *Historias trágicas exemplares* (1589), que partía de la versión francesa de Boaistuau y Belleforest. Frente a lo que califica como "referencias" (bíblica, cultural y mítica), sólo la traducción castellana puede considerarse fuente, como parece demostrar la declaración del propio Lope en las *Novelas a Marcia Leonarda*. Si el texto de Bandello proporciona el elemento fundamental de la obra (el adulterio y el incesto), el discurso dramático se va elaborando sucesivamente, con elementos varios, a manera de palimpsesto, como demuestran las tachaduras y escrituras al margen del manuscrito. Todo el largo proceso textual, de pre-texto a texto, revela las estructuras antropológicas y culturales que laten en las tragedias de Lope.

Susana G. Artal, *La mujer que se pinta en "La hora de todos" y en "El mundo por de dentro"* (págs. 749-759).—La autora compara dos pasajes de las dos obras quevedescas, la escena de la "hermosa" en *El mundo...* y el cuadro XII de *La hora...*, consagrados a la figura femenina de la mujer afeitada. El estudio pone de manifiesto no sólo la coincidencia temática —presente en otras muchas obras de Quevedo—, sino también la oposición apariencia/realidad. Las diferencias entre ambos textos también son de interés, porque revelan la evolución del autor, a nivel ideológico y expresivo. Como muestra la autora de este artículo, el cuadro XII de *La hora...* trasciende el nivel de la realidad sensible (donde acababa la lección de Desengaño en *El mundo...*), para profundizar en una realidad suprasensible, que pone de relieve la verdad esencial de la mujer, su condición demoníaca, más allá de su fealdad y de su lascivia.

Jean-Louis Guereña, *Les antécédents du "Fomento de las artes". La "Velada de artistas, artesanos, jornaleros y labradores" (1847-1858)* (págs. 761-787).—Se refiere este trabajo a la *Velada de artistas...*, fundada en 1847, institución pionera en el mundo de las asociaciones populares. Basándose en los datos procedentes de Pérez Liquiñano y de Granell, Guereña se ocupa de la personalidad de Inocencio María Riesco Legrand, militar, religioso y periodista de ideas progresistas, fundador de la *Velada...* El artículo trata de los objetivos educativos de la asociación, sus primeras actividades, las dificultades económicas, las tensiones internas y la represión gubernativa que obligó al cierre de la *Velada...*, como consecuencia de los movimientos revolucionarios de 1848. Pese a su reapertura en 1855, y pese al entusiasmo de sus componentes, las suspicacias gubernamentales retiran la licencia a la Sociedad en 1858, y obligan a los socios a una modificación de los estatutos y del nombre, creando el *Fomento de las Artes*.

Enrique Martínez-López, *La leyenda del judío errante en la literatura de cordel española* (págs. 789-826).—El autor estudia la presencia del judío errante en la tradición

oral de la Península Ibérica, basándose en unos pliegos sueltos de la segunda mitad del siglo XIX que publica en Apéndice. Se trata del pliego impreso en Barcelona entre 1841-46, titulado *El judío errante. Relación histórica...*, en 34 redondillas, y del titulado *El judío errante. Romance*, impreso también en Barcelona, hacia 1845-46, 24 sextillas de rima atípica. En el artículo se comparan estos dos pliegos con la balada brabantina de Isaac Laquedem a la luz de la publicación en Madrid de una *Historia completa y auténtica de Isoac Ahasverus...* (1845), y del éxito de la novela de Eugène Sue *Le juif errant* (1844-45). La coincidencia de fechas demuestra la presencia del judío errante en la literatura de cordel y, además, la división española entre liberales y conservadores, deducible de la oposición de los dos impresos de Barcelona, clara réplica el uno del otro.

NOTAS

Alan Soons, en *Cartas sevillanas de Don Luis Méndez de Haro, noviembre-diciembre 1645* (págs. 827-835), publica dos documentos procedentes de la Biblioteca Augusta de Walfenbüttel. Se trata de dos cartas escritas por el valido de Felipe IV al marqués de Castel Rodrigo, gobernador de los Países Bajos, en Bruselas. El interés de los dos textos radica, primero, en que no son documentos originales, sino copias de los mismos realizadas, probablemente, por una mano francesa del círculo del cardenal Mazarino, y segundo, en que son testimonio de las preocupaciones políticas y financieras de Haro, en un momento crucial de las campañas de Cataluña y Flandes y de la diplomacia en el Congreso de Münster.—Enrique Martínez Mata, en *La predicción de la muerte del rey Luis I en un almanaque de Diego de Torres Villarroel* (págs. 837-845), se refiere a un almanaque de 1724 que desata una enconada polémica sobre la astrología y que lanza a la fama a su autor. Dicho almanaque, que se creía perdido —no aparece en la recolección de introducciones a sus pronósticos que publicó Torres en 1738— es el titulado *Melodrama astrológico*, y de él existe un ejemplar en la Biblioteca de Bartolomé March, con una alteración de fechas relacionada con la prohibición de venta de almanaques.—Antonio Fernández Insuela, en *Un dato sobre un enigma del "Lazarillo de ciegos caminantes"* (págs. 847-856), relaciona un fragmento oscuro de la obra de Concolorcorvo —el de las "cuatro PPPP de Lima"— con un breve relato acerca del ascenso profesional de un funcionario de Indias, tras descifrar el significado de las cuatro PPPP. El relato, de origen folklórico, como ya señaló Emilio Carilla, se halla en dos obras dieciochescas, *Deleite de la discreción* y *Tertulia de la aldea*, lo que demuestra, según Fernández Insuela, la relación entre literatura tradicional y culta, además de ilustrar sobre aspectos biográficos de Concolorcorvo, pretendiente a un ascenso en la Administración de las Indias.—Adolfo Sotelo Vázquez, en *Pío Baroja en 1901* (págs. 857-880), estudia cuatro artículos de Pío Baroja, aparecidos en el diario barcelonés *Las Noticias*, que publica en Apéndice. Los cuatro textos, de los que no se han ocupado los estudios más recientes de la obra barojiana en la prensa del cambio de siglo, son muy reveladores del peculiar "regeneracionismo" de Baroja, marcado por su radical individualismo, y ofrecen una impresión amargamente crítica de la realidad española.

M.^a SOLEDAD ARREDONDO.

CAHIERS DE LINGUISTIQUE HISPANIQUE MÉDIEVALE, 16 (1991).

Erica C. García, en "Variación sincrónica y equivalencia diacrónica: el caso de *-usco*" (págs. 5-51), estudia los factores que provocaron la pérdida de las formas en *-usco*, preguntándose previamente "si el uso mismo de la lengua como medio de comunicación es compatible con la existencia de alternantes equivalentes" (págs. 5-6) para responder de modo negativo, apelando a las expectativas de los oyentes; esto conduce a considerar el problema de la alternancia desde una nueva perspectiva sincrónica, con la que considerar el análisis diacrónico. Estas valoraciones se aplican al caso concreto de la alternación entre *connusco/convusco* y las formas que reemplazaron a esos pronombres [*con nos (otros) / con vos (otros)*], cuya efectividad paradigmática explica por sí misma los motivos para la eliminación de esas antiguas construcciones pronominales; otra cuestión es la que atañe a su supervivencia hasta el siglo XVII; Erica C. García examina para ello las apariciones de esta alternación en textos literarios desde el siglo XIV, comprobando que las primeras vacilaciones fueron entre *connusco* y *con nos mismos / con nos otros*, en donde *otros* adquirió enseguida identidad propia para contrastar el referente del pronombre con otras personas, dando lugar a alternativas 'morfológicas': *connusco*, *con nos otros* y *con nos*; ya aquí se propone una explicación: "La complejidad misma de una oposición tripartita debe haber contribuido a la eliminación en el plural de las formas en *-usco*, doblemente anómalas." (pág. 15). A partir de este hecho se examinan, en 16 textos, todas las posibilidades: 1) *convusco* vs. *con vos* con referencia singular (es importante constatar cómo *convusco* realza la solidaridad con la segunda persona, mientras que *con vos* comienza a convertirse en forma no marcada), 2) *convusco/nusco* vs. *con vos/nos* con referencia plural (cuyas recurrencias siguen los principios observados en el caso singular). De las conclusiones, emerge un reconocimiento crucial: no saber "cómo extrapolar de los datos derivables de los pocos textos escritos de que disponemos a las frecuencias que habrán caracterizado el uso hablado, verdadera base del sucesivo renacer-en-el aprendizaje de la lengua." (págs. 46-47); con todo, se ha constatado un orden de desaparición con los pronombres en *-co*: primero en la primera persona del plural y después en la segunda del singular.

Bernard Pottier concluye la publicación del "Lexique médiéval hispanique" (páginas 53-101), iniciado en el n.º 5 de estos *Cahiers* y que conoce ahora su séptima entrega, destinada a las voces de la P a la Z.

Javier Terrado Pablo se ocupa de las "Reglas de combinatoria léxica en la denominación de los pelajes del caballo" (págs. 103-122) en un documento turolense del siglo XV, que testifica 74 expresiones, surgidas de la combinación de 28 elementos léxicos, ordenados en la mente del hablante en clases funcionales, que pueden dar lugar a tres categorías: términos definidores, términos matizadores y términos adicionales. Hay reglas de combinación sintáctica, que pueden llegar a constituir un "álgebra categorial", como hay reglas de combinación semántica que determinan la compatibilidad de los elementos concretos. Parece pertinente la siguiente observación: "Cuanto mayor sea el caudal léxico obtenido y cuanta más destreza se adquiera en el dominio de las reglas de combinación sintáctica y semántica, tanto mayor será la «competencia» del hablante." (pág. 105), y —podría añadirse— tanto mayor el conocimiento de la realidad lingüística que define a unos determinados grupos sociales. El planteamiento de las reglas sintácticas se esquematiza mediante símbolos algebraicos, que se prolongan, después, para demostrar la pertinencia de las reglas semánticas.

Thomas Montgomery estudia el uso de "Las palabras abstractas del «Poema del Cid»" (págs. 123-140), notando, en primer lugar, que casi todos estos términos (*bien* —sustantivo—, *biltança*, *desondra* y *desonor*, *graçia*, *mal*, *natura*, *ondra* con *ondrança* y *onor*, *poder*, *prez*, *pro*, *ricdad* y *riqueza*, *-iza*, *señorio*) "presentan relaciones claras con una sociedad de carácter feudal, con sus jerarquías, preocupaciones y valores." (páginas 124-125); otro grupo (*afán*, *amistad*, *amor* y su antónimo parcial *ira*, *ause*, *debdo*, *derecho* y su opuesto *tuerto*, *grado*, *merçed*, *premia*, *recabdo*, *voluntad* y *usaje*) sirven para marcar aspectos de las relaciones entre los individuos y los grupos; por último, se destacan las voces que denotan emociones, junto a palabras que destacan acciones y potestades de personas. El catálogo continúa con el establecimiento de categorías morfológicas: por ejemplo, se nota la escasez de nombres abstractos derivados de adjetivos romances o latinos: *alegría*, *falsedad*, *locura*; en este sentido, es mucho más rica la *Chanson de Roland*, "capaz, incluso, de llevar adelante la acción por medio de conceptos semiabstractos, cosa inconcebible en el *Cantar*" (pág. 132); prosigue la lista con los verbos y con expresiones adverbiales formadas sobre nombres (*por caridad*) o sobre adjetivos (*fuerte miente*). Con todo, *onor* y *ondra* conforman el grupo más numeroso de palabras abstractas; no se debe afirmar que el cantar sea un "poema del honor", puesto que al héroe lo que le interesa es "el *onor* que crece, que se da, se recibe y «se tuelle»" (pág. 135). Todos estos ejemplos revierten en una importante conclusión: "la abstracción en el *Poema del Cid* es casi una ilusión. Las voces más abstractas (...) se aplican en la mayor parte de sus usos a aspectos más palpables de relaciones entre señor y vasallo, o se refieren al lugar que ocupa el caballero en la sociedad." (pág. 139); resulta, así, que las palabras, presuntamente más abstractas, son las que poseen una mayor entidad significativa.

María Nieves Sánchez, en "Sobre el empleo de «lana sucia» e «hisopo (húmedo)» en textos médicos medievales castellanos" (págs. 141-146), prosigue el trabajo lexicográfico que, desde hace cinco años, comparten las Universidades de Salamanca y de Wisconsin y que ha de conducir al *Diccionario médico medieval castellano*; en este caso, se observa la utilización del adjetivo *sucia*, casi siempre unido al sustantivo *lana* cuando se daban recetas en textos del siglo xv, para confeccionar emplastos; ocurre, pues, que la *lana sucia* "era una de las bases comunes de confección de emplastos en la medicina de esta época" (pág. 141); frente a este constante empleo, destaca la curiosa denominación de Diego el Covo de *hisopo*, término que ofrece en su *Cirugía Rimada* para el mismo concepto. En todo caso, conviene tener en cuenta que la lana sucia y su grasa, o sea el hisopo, resultaban también componentes de cosmética.

Mayor envergadura posee el trabajo de la misma María Nieves Sánchez sobre "Nombres de composiciones farmacológicas formados con la partícula griega *dia* contenidos en obras médicas medievales castellanas" (págs. 147-181), distribuidos en cuatro grupos: a) nombres referidos a composiciones documentadas en obras posteriores relacionadas con la medicina (del tipo de *diacalamiento*, *diacartamo*, *diacatolicon*), b) nombres de confecciones cuya composición aparece en los textos mismos (como *dialma*, *diacitonite*, *diacitron*), c) nombres de composiciones no documentadas pero cuyo significado se deduce del término (y sólo hay dos: *diasatirion* y *diaturbit*) y d) nombres de confecciones de base y composición desconocidas (*diacaridos*, *diacolin*, *diadatos*, etcétera); en todos los casos, se ofrece la definición, se acompaña el texto del que se extrae la voz y se adjuntan importantes comentarios; resulta cierto que "el léxico de las obras medievales castellanas presenta una gran riqueza de voces cuyo estudio, por otra parte, no está exento de problemas, derivados, en buena medida, de esa riqueza." (pág. 181).

Juan R. Lodares comenta los valores de "El diccionario del lenguaje antiguo castellano, de Ramón Cabrera" (págs. 183-188), texto casi desconocido, del autor del *Diccionario de etimologías de la lengua castellana* (1837); parece ser que esta recopilación de voces debió de prepararse a raíz del ingreso en la Academia (1790) de Cabrera; constituye, así, la primera obra de este tipo conocida. *Castellano antiguo* extendía sus límites a obras anteriores al siglo xv (las publicadas por Tomás Sánchez) y a otras de los siglos xvi y xvii que aún no habían entrado en el diccionario académico. Lo de menos hoy en día no es el número de términos registrados, sino la "sutileza que suele demostrar a la hora de definir las acepciones de las voces que incluye" (pág. 186); sorprende, así, precisiones que faltan en otros diccionarios como los de Julio Cejador, Martín Alonso y V. Oelschläger; por ejemplo, sólo Cabrera señala que el matiz distinto de *sopelar* radicaba en el registro horario, significando 'tomar la última comida del día'. La importancia del texto es mayor si se piensa que hasta 1911 (*Vocabulario* del Cid de Menéndez Pidal) no se acometió empresa similar.

José Perona edita, por último, los "*Latina uocabula ex iure ciuili in uoccs hispaniensis interpretata. II,1* de Elio Antonio de Nebrija" (págs. 189-365), proyecto que cae bajo su intención de imitar la obra que Valla había hecho en Italia, con su misma concepción de la lengua, de cuyo conocimiento —señala Nebrija en 1486— dependen el derecho, la medicina, las artes y, por supuesto, el estudio de la Sagrada Escritura; de ahí el interés por el conocimiento de los vocabularios, que Valla —en el contexto de la corte de Alfonso V— había promovido con frecuencia; "Nebrija trata de emular a Valla confeccionando tres proyectos paralelos, tres diccionarios especializados (...) con respecto a la lengua del derecho, a la lengua de la medicina y a la lengua de la teología" (página 192), abarcando con ello la trilogía de saberes que conformaban los *curricula* centrales de la Universidad medieval, a los cuales Nebrija pretendía despojar del mal latín —la *barbara lingua*— con que eran enseñados. José Perona procede al estudio del texto, reparando en los objetivos de Nebrija —1. fijar la forma de la palabra, con sólidos conocimientos de fonética, y 2. interpretar la palabra en latín—; sorprenden, en este sentido, las citas literales de Nebrija, que superan las dos mil, con extensa preferencia por la lengua de las Sagradas Escrituras y con apoyo en la de la medicina. Incluso, la *Gramática castellana* de 1492 se benefició de este proceso (pág. 203). Es importante constatar el esquema de cada entrada léxica: a. lema, b. definición *en latín*, c. citas de autores "clásicos", d. citas de las *Pandectas*, e. crítica de Acursio. En un momento determinado, conjetura Perona, Nebrija "transforma la obra de vocablos, dividida en léxicos especializados, en un verdadero *Thesaurus Linguae Latinae*, al servicio de un nuevo proyecto: dar palabras hispanas a las latinas y griegas, dar palabras latinas a las castellanas" (pág. 212). Un amplio análisis de todos estos proyectos muestra el resultado del esfuerzo de Nebrija al construir los dos léxicos de finales del siglo xv y los glosarios técnicos de las dos primeras décadas del siguiente: "un saber enciclopédico de los *Studia Humanitatis* puesto al servicio de debelación de la barbarie y del instrumental técnico básico para dotar al castellano de las Artes Grecolatinas" (pág. 230). Como cierre del artículo, un primer apéndice ofrece una reproducción facsimilar del *Vocabulario médico* (págs. 234-282) y un segundo presenta la *Tertia Quinquagena* (págs. 283-344).

FERNANDO GÓMEZ REDONDO.

INCIPIT, 9 (1989).

Cuatro artículos integran este número.

Germán Orduna, en "El testimonio del código de Vivar" (págs. 1-12), aplica al manuscrito del *Poema de Mío Cid* el concepto de *descripción textual*, empleado ya en ocasiones anteriores [*Incipit*, 2 y 4]: se trata de volver "folio a folio el código buscando indicios que nos revelen pormenores para tratar de responder a preguntas que la crítica ha ido formulando." (pág. 2). Recuerda Orduna que de 1596 (en que fue copiado por Ruiz de Ulibarri) al momento actual el código no ha sufrido variaciones; se enumeran algunas inscripciones circunstanciales y se señalan las amputaciones sufridas al ser encuadernado, quizá en el siglo XVI, por orden del Concejo de Vivar, y antes, en el siglo XIV o XV, como demuestra el corte registrado al final del v. 446; a la primera encuadernación siguió una revisión para omitir estas interrupciones. En otro estadio previo, el código tuvo que estar formado sólo por cuadernillos, como lo revela "el manoseo y la incuria" con que fueron tratados algunos folios por ser iniciales o finales de un cuadernillo. Faltan cuatro hojas y sólo puede ser accidental la pérdida de la primera; las otras tres fueron eliminadas quizá por las malas condiciones en que se encontrarían. Puede deducirse que "los cuadernillos del código actual tuvieron un largo manejo o lectura frecuente mientras estaban sueltos; la encuadernación primera, quizás a fines del siglo XIV o XV, significa una valoración del ejemplar y su ingreso en los anaqueles de una biblioteca." (pág. 6).

Orduna acomete, luego, el examen codicológico interno: el código está escrito en una buena letra redonda semigótica, con adornos en las mayúsculas iniciales de cada verso; el más destacado es el v. 2.278, donde comienza el tercer Cantar. Que el soporte sea pergamino apunta a un escriptorio que disponía de dichos materiales, probablemente un taller historiográfico del siglo XIV en donde sería un ms. de trabajo. El primer copista corrige sus propios errores y, aun así, hay otra segunda mano correctora, más la labor de algunos lectores que actualizan grafías o corrigen frases. Sentencia Orduna: "Cuando la tradición es larga, aparecen los lugares entragados en que se acumulan a los errores de copia, los intentos de interpretación" (pág. 8) como la intercalación de un "Dixo Albarfañez" en el v. 3.215 o la dislocación de versos (caso del v. 222); los dos añadidos más importantes son los del v. 1.085 y los de los vv. 2.276-77, sobre los que se apoya la delimitación de los cantares y que, según Orduna, resultan "agregados posteriores, ajenos al autor del poema que hoy conocemos, incorporados en una recitación parcial del poema." (pág. 9). Otro tono posee el *explicit*, del que emerge la intempestiva nota de obituario, "que ya no son estructuras de lengua poética" (pág. 10); podría tratarse del resto de un poema noticiero o de un dato tomado de la tradición cronística; no extrañaría que fuera incluida la referencia en algunas de las consultas que los compiladores de crónicas del siglo XIV debieron de hacer de este texto. Todo lleva a "conjeturar que ya la copia de Per Abbat manifestaba un proceso de tradicionalidad escrita." (pág. 11).

Josefina Nagore de Zand prosigue el estudio de "La alabanza de España en el *Poema de Fernán González* y en las crónicas latino-medievales" (págs. 13-31), centrándose en los elementos comunes del corpus en el aspecto literal; así, la estructura general de la alabanza contiene, en todos los casos, una amplia alusión a las excelencias de España, con mención de sus productos (que, en el caso del Tudence y del *PFG*, se aplica también a los habitantes) y con recapitulación de los conceptos expuestos; el ordenamiento de las cualidades morales se ajusta al modelo de la *descriptio* de un personaje y la enumeración de bienes materiales conoce el esquema de la Antigüedad: riqueza agrícola, pecuaria y, por último, metalífera. La escasez de elementos comunes es obvia en textos

separados por siete siglos, dirigidos a públicos diferentes, con lenguas distintas; lo que no se puede es prescindir del esquema esencial fijado por la Antigüedad clásica y perpetuado por la enseñanza de la Retórica, mediante ejercicios escolares.

El rastreo de elementos no comunes, en el aspecto literal del discurso, manifiesta la unidad de las tres obras historiográficas latinas frente al poema de clerecía. Los textos empleados como fuentes se someten a un proceso de *amplificatio*: se duplican elementos, se interponen palabras o fórmulas ponderativas o aumenta el número de nexos coordinantes, como ocurre en la *Estoria de España*, que respeta escrupulosamente la estructura sintáctica de la lengua latina. El número de elementos peculiares resulta abrumador en el caso del *PFG*: todos son mostrados: a) las interferencias del narrador, con apóstrofes a los lectores y fórmulas de encadenamiento de la materia narrativa (clisés juglarescos que requieren de la estructura hipotáctica), b) utilización de los *colores rhetorici* en las fórmulas ponderativas o de encarecimiento: perífrasis, hipérbole y comparación; ésta es la mayor originalidad del *Poema*: "se logra utilizando recursos expresivos que surgen de una hábil combinación de las enseñanzas retóricas y de las fórmulas de la épica juglaresca." (pág. 27).

Hugo Óscar Bizzarri analiza "La tradición manuscrita del *Vergel de consolación* y la difusión de los instrumentos de trabajo de los predicadores" (págs. 33-56) sobre la base de los tres mss. y cuatro impresos que de tan importante florilegio de *auctoritas* se conservan en la Península. Prosigue un trabajo iniciado ya en el año 1986 sobre estas mismas fuentes manuscritas; establece, para ello, una eficaz *collatio externa*, en la que destacan importantes relaciones sugeridas por la "tabla de capítulos": *SH* se asocian, frente a *EUPV*, mientras que *M* se mantiene independiente. La *collatio interna* demuestra que los testimonios *PV* derivan de *U* y que hubo por lo menos dos traducciones del *Vergel*, aspecto hasta ahora ignorado por la crítica; por otro lado, se demuestra que *S* ha contaminado a *H* y que *MHU* se remontan a un subarquetipo β , al igual que *E* pertenece a otra rama diferente; en el fondo, α y β remiten a otro arquetipo. Se destaca el ms. *M* por el cuidado que su copista, Alfonso Redondo, puso en su elaboración; *E* se distingue, a su vez, por la utilización de ejemplos, ampliificaciones y modernizaciones. Un valioso *stemma* se determina en página 48. La importancia del texto de Benavente la sostiene Bizzarri en el siguiente hecho: "nos evidencia la presencia en España de una corriente muy extendida en Europa, y especialmente en París, de elaborar *summae sententiarum* para uso auxiliar del aula o de la homilía." (pág. 52). De ahí, que la imprenta colocara este texto junto al *Boecio de consolación*.

Marta M. Campomar Fornieles, en "*Pequeñeces*: la novela integrista del siglo XIX en su contexto histórico y lingüístico" (págs. 57-91), examina las opiniones críticas que la publicación de la novela del padre Coloma despertaron en su momento; es el único medio "para intuir cuál fue el impacto que produjo la aparición de *Pequeñeces* en un ambiente cargado de divisiones y disputas internas provocadas por la llamada Cuestión Religiosa" (pág. 57); casi todos los acontecimientos claves de la política interna española de 1868 a 1890 fueron asimilados por Coloma en sus textos de *Pequeñeces*; M. Campomar, experta conocedora de este período, analiza una a una estas referencias sociohistóricas, a fin de reconstruir el marco de las controversias periodísticas españolas y extranjeras que podía compartir el público lector de la novela en 1890; de *Pequeñeces* destaca, sobre todo, el perfil de la sociedad femenina, representante de la realidad político-religiosa de la Restauración; en ese sector es donde el padre Coloma aplica su escarpelo de escritor integrista (en sabia opinión de la Pardo Bazán). Es curioso constatar como antecedente de la novela un sermón del jesuita Mon en 1884 contra el mismo grupúsculo femenino y que le costó su destierro. Todo el segundo libro de la novela se

dedica a la aristocracia en el exilio, en París, donde Coloma amplía la red de personajes satíricos. Curra Albornoz es la protagonista central del Libro III, "La Restauración impuesta": los bailes de esta dama enmarcan los proyectos políticos de la Unión Católica. Es importante la siguiente consideración: "A pesar del final edificante de *Pequeñeces*, donde impera sobre la justicia de los hombres la de Dios, la realidad general que pinta Coloma del sistema restaurador con su corte, nobleza y políticos, es la de una sociedad en decadencia." (págs. 78-79).

En la sección de "Notas", Hugo Mancuso relaciona "Lexicografía romance e informática" (págs. 93-98) en el campo de la filología italiana; se comentan las excelencias del *Progetto Treccani Informatica* y las ventajas de la organización de las informaciones compiladas en *módulos autónomos*, a los que se puede acceder mediante las *unidades de documento*. Da idea de este empeño el *Thesaurus* programado con más de doscientos cincuenta mil lemas.

Lilia E. F. de Orduna, en "En torno a la auténtica *princeps* de *Belianis de Grecia*" (págs. 99-102), tomando como base los dos ejemplares de la de 1547 (la más antigua conservada) y las tres ediciones posteriores (1564, 1580 y 1587) sospecha que la afirmación de Clemencín de haber manejado un impreso de 1545 puede ser cierta, ya que los testimonios presentes "permiten suponer, aunque no en forma irrecusable, la existencia de un posible arquetipo" (pág. 101).

En una extensa nota-reseña, titulada "Didactismo y narratividad en don Juan Manuel: reflexiones críticas a propósito de un último estudio de *El conde Lucanor*", Leonardo R. Funes enjuicia el libro de Aníbal Biglieri, *Hacia una poética del relato didáctico* [1989], comentando, uno a uno, los ocho capítulos que lo componen mediante observaciones pertinentes: no le convence, por ejemplo, la supuesta separación que entre realismo y verosimilitud formula Biglieri en los tres primeros epígrafes, ya que es obvio que el concepto de "realismo" cabe restringirlo a la literatura decimonónica; tampoco le parece conveniente adscribir el *LCLucanor* a lo que Biglieri denomina "verosímil genérico", ya que el concepto de lo didáctico no puede ser nunca soporte genérico; habría que atender, mejor, al efecto de lectura que el texto promueve, para encontrar que el *LCLucanor* se adscribe a una verosimilitud *cultural*, sobre la que se construiría la verosimilitud *textual*, es decir aquella que permitiría que el lector participara de los relatos paralelos. Aun estando de acuerdo con el problema de la univocidad de sentido, Funes la conceptúa como "una *aspiración* del texto didáctico que el conjunto de sus procedimientos intenta cumplir" (pág. 110); le parece correcto leer el texto a partir del sentido = moraleja, pero recuerda que un relato didáctico enseña más de lo que la intención original se propone: la revelación de la ideología señorial parece clara en este sentido. En la consideración del *marco* narrativo, sigue encontrando Funes un problema irresuelto: "el lugar y la función de la experiencia del autor concreto en relación con el texto" (pág. 114). Son los capítulos quinto, sexto y séptimo del libro los que mejor acuerdan con la pretensión de Biglieri de determinar una "poética del relato didáctico" por el análisis de procedimientos narrativos que en él se realiza. Con todo, Funes incide en el problema de la autoría, que no puede remitirse sólo al considerando de la ética estamental; para Funes el autor es "un sujeto escindido y plurideterminado, punto de cruce de una conciencia, un imaginario, una práctica y un conjunto de condiciones culturales, sociales e históricas concretas" (pág. 119); otro punto en el que Biglieri debiera de haber insistido más es en la especial relación que el relato didáctico establece con la verdad (relación entre ficción y saber) e insertar el *LCLucanor* en la práctica narrativa de la sociedad medieval; es decir, reconstruir una perspectiva "culturalista" y no apoyarse sólo en las teorías críticas modernas.

Otra nota-reseña es la de Patricia Coto (págs. 129-134) sobre el monográfico *Edad de Oro*, VII, y los juicios que inspiraron el mismo a Alberto Montaner [*Criticón*, 45 (1989)]; el asunto debatido fue el de la oralidad y así se establece, como aportación interesante, que "la literatura escrita, aun cuando intente imitar la oralidad, es siempre eso: una imitación y, como tal, apela a todos los recursos expresivos, entre ellos, a la narración espontánea, a la lírica popular" (pág. 129).

José M. Caso contesta las objeciones de Pablo A. Cavallero a su edición de la *Correspondencia* de G. M. de Jovellanos (págs. 135-138), defendiendo algunos de los criterios adoptados en la misma, sobre todo el de la ortografía, fijada por el "Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII".

En la sección de "Documentos", Hugo Ó. Bizzarri ofrece "Un testimonio más para tres capítulos del *Libro de los cien capítulos*" (págs. 139-146), repasando, de forma previa, la historia crítica de esta colección de sentencias; A. Rey fijó su edición sobre tres mss. y, ahora, Bizzarri encuentra en el escurialense h.III.1 fragmentos relativos a los caps. 9, 17 y 20 de la ed. de A. Rey; destaca el llamado "Capítulo de las edades que fueron fasta la venida de ihesu cripto" (fols. 147r-155r) que puede provenir "lejanamente de un texto misceláneo que en el proceso de transmisión manuscrita debió fragmentarse y fundirse, conformando el ejemplar que hoy nos queda." (pág. 141); de todo se ofrece cumplida edición.

Casi cien páginas se dedican al apartado de reseñas (págs. 147-243); destacan las revisiones de C. A. Messuti sobre el estudio de A. Montaner, "El Cid: Mito y símbolo"; de L. R. Funes sobre la ed. de Ayerbe de los *Cinco Tratados* de don Juan Manuel (que le parece sumamente positiva); de G. Orduna a *La canción de amor* de V. Beltrán ("un fundamento más de la calidad de su trabajo es la preocupación por los textos", pág. 181) y a *Amor y pedagogía en la Edad Media* de P. Cátedra (el libro "es el complemento necesario para comprender el fondo sobre el que surgen la obra magistral de Diego de San Pedro y *Celestina*", pág. 185); de D. Lucero a la selección de M. A. Pérez-Priego del *Códice de Autos Viejos* (se destaca la hipótesis del editor de que el *Códice* funcionara como repertorio de representantes); de Lilia F. Orduna sobre la ed. del diálogo supuestamente cervantino *Las Semanas del Jardín* editado por Daniel Eisenberg; de Jorge Monteleone sobre el *Primer romancero gitano* de Lorca, editado por M. García-Posada (valorando la amplitud exegética incluida en el libro).

FERNANDO GÓMEZ REDONDO.

REVISTA DE LITERATURA MEDIEVAL, III, 1991.

TEXTOS

Margherita Morreale, en *Dança General de la Muerte* (págs. 9-50), lleva a cabo una aproximación general a la obra: emplazándola en el contexto de la tradición europea, aborda primero las cuestiones de autoría, fecha y lugar de composición. Seguidamente analiza estructural y temáticamente la *Dança*, deteniéndose con detalle en las metáforas que describen y acompañan a la muerte, las modalidades de su personificación y la particularidad del motivo de la Danza. Concluye con el estudio de la transmisión textual —ms. escurialense b-IV-21 y edición sevillana de 1520— y con una transcripción basada en el manuscrito.

ARTÍCULOS

Carmen Benito-Vessels, "Res gesta y res ficta en el retrato de Garcí Pérez de Vargas" (págs. 53-64). La inclusión en la *Estoria de España* y en la *Crónica abreviada* de una *res gesta* —el episodio de Pérez de Vargas— fundamenta un análisis comparativo cuyo propósito contribuye a identificar la concepción de la narrativa histórica en el siglo XIV y a determinar su diferenciación genérica; la reelaboración asimismo del relato en el *Conde Lucanor* permite a Carmen Benito-Vessels examinar las variantes narrativas que ofrecen tres géneros diferentes. La confrontación refleja tres interpretaciones distintas de una misma *res gesta*: realidad histórica cuya representación define ontológicamente a la crónica y a la historia, pero no al cuento, que acentúa el perspectivismo y la subjetividad inclinándose hacia la *res ficta*.

F. Xavier Dilla, "Arquer no sé que tres ocells plagàs / ab un sol colp. Sobre una antología reciente de Ausiàs March" (págs. 65-76). Constituye una valoración crítica de la antología de Robert Archer, *Cinquanta-vuit poemes*, Barcelona, 1989. Dos son las intenciones que guían la antología de Ausiàs March comentada: ofrecer un nuevo orden de algunas poesías, y establecer un texto fiel y novedoso gracias al cotejo de todos los manuscritos conservados. Las consecuencias son desafortunadas: siempre en opinión de F. X. Dilla, la reordenación de poesías, agrupadas por ciclos según las *senyals*, hace caso omiso de la tradición manuscrita y se apoya en la búsqueda de una adecuación a los grados del amor cortés que las sitúe en una secuencia biográfica así determinada. Del establecimiento del texto, también evalúa negativamente lo que considera una defensa a ultranza del ms. N, y aunque señala algunas lecturas aceptables, critica especialmente la deficiente puntuación y la malinterpretación de algunos pasajes en consecuencia. Tampoco le satisface la selección de poemas, pues echa en falta una mayor presencia del Ausiàs March de la madurez.

Enzo Franchini, "Abracalabra (Los exorcismos hispanolatinos en el código de la *Razón de Amor*)" (págs. 77-94), nos introduce en el opúsculo que precede al poema *Razón de amor* en el ms. latino 3.576 de la Biblioteca Nacional de París al objeto de dilucidar su origen y datación. Del estudio codicológico —descripción, edición y reproducción facsimilar del folio 123, análisis paleográfico— se desprende una fechación aproximada en torno a los inicios del siglo XIII y una localización geográfica en el noreste peninsular. Las fórmulas y sus correspondencias con otras colecciones de exorcismos europeos corroboran ambas hipótesis, a la vez que sugieren, por lo corrompido del latín, un autor o copista de cultura mediocre, perteneciente con probabilidad al clero inferior.

Paloma Gracia, "El «arco de los leales amadores», a propósito de algunas ordalías literarias" (págs. 95-115). La primera parte de la exposición pretende situar el "Arco de los leales amadores" en la tradición de las ordalías literarias: recoge una variedad de muestras de datación, procedencia y carácter muy diversos con la finalidad de poner en evidencia el amplio abanico de sus formulaciones. La segunda parte gira en torno a la tesis del origen bizantino del "Arco"; señala la existencia de episodios similares en la literatura medieval caballeresca y no caballeresca —indicio de un posible origen románico del mismo—, y concluye con la dificultad de establecer las fuentes de muchos episodios amadisianos dada la multiplicidad de afinidades que presentan.

Pilar Lorenzo Gradín, en "La malcasada de Don Denis: la adaptación como renovación" (págs. 117-128), se enfrenta a la problemática que suscita la presencia de *Quisiera vosco falar de grado* en el cancionero profano gallego-portugués, pues la composición entremezcla modelos literarios próximos al autor con el tema de la malcasada,

extraño en la tradición literaria de Don Denis pero muy frecuente en la producción galorrománica; aunque la comparación con testimonios occitanos y franceses pone de manifiesto la singularidad de la obra de Don Denis. Basándose en informaciones literarias de este tipo —afinidades con la lírica de *oc* y *oïl*— sumadas a los datos históricos —vínculos políticos y dinásticos—, Pilar Lorenzo explica cómo pudo Don Denis haber conocido la canción de la malcasada. La hipótesis de que habría querido adoptar un motivo extranjero para ampliar y renovar la poética de la cantiga y la edición crítica del texto, análisis de su retórica y métrica, dan fin al artículo.

M.^a Carmen Marín Pina, en "La mujer y los libros de caballerías. Notas para el estudio de la recepción del género caballeresco entre el público femenino" (págs. 129-148), nos introduce en la lectura femenina de los libros de caballerías. Determinadas alusiones diseminadas en textos literarios, así como noticias documentales acerca de los hábitos de lectura y posesión de ejemplares, sumado a las censuras y ataques de los moralistas, y a la producción femenina de obras —probable en el caso de la dueña Augustóbriga y segura en el de Beatriz Bernal—, atestiguan el interés notorio del género. Este éxito podría haberse debido a la estética y al erotismo de combates y torneos, la sensualidad de las historias ilícitas de amor y la imagen misma de la mujer, por su papel secundario pero imprescindible. M.^a Carmen Marín Pina concluye que la acogida de estos relatos tuvo como repercusión que incrementaran la presencia de la mujer, bien potenciando determinados aspectos de las figuras femeninas, multiplicando la aparición de tipos como amazonas y doncellas guerreras, con la proliferación de escritoras de epístolas o mediante la inclusión de pasajes doctrinales destinados a ellas; pasajes que acabarían por aminorar el componente fantástico del género en beneficio de la didáctica cristiana.

Ian Michael, "*La Celestina* de Palacio: El redescubrimiento del ms. II-1520 (sign. ant. 2.A.4) y su procedencia segoviana" (págs. 149-161). Con el fin de aportar nuevos datos sobre el Ms. II-1520 de la Biblioteca de Palacio, Ian Michael transcribe cuatro fichas del "Catálogo de Papeles Varios", que corresponden a la catalogación de dicho ms. e incluyen una referencia al fragmento de *Celestina*. A continuación, el examen atento del manuscrito revela muchas notas e inscripciones que ponen de manifiesto su procedencia segoviana. La identificación de algunos nombres relacionan el manuscrito con la familia Peralta, más concretamente, Ian Michael sugiere el nombre de Sebastián de Peralta como su probable propietario. Por último, a la vista de errores en los nombres de figuras clásicas y personajes de la propia obra —además de la intervención de varias manos—, Ian Michael excluye la posibilidad de que se trate de un autógrafo o de alguna copia hecha al dictado de Rojas, apuntando que debe considerarse mejor como una copia parcial de la *Comedia*.

Ana M.^a Mussons, "*Locura y desmesura* de la lírica provenzal a la gallego-portuguesa" (págs. 163-183). El concepto de *folia* en la lírica gallego-portuguesa centra este artículo, construido en buena medida a partir de la comparación sistemática con los valores que el mismo presenta en la poesía provenzal: la *folia* de los trovadores se transforma en un *perder o sên*, que se repite invariablemente en las *cantigas* como componente de un tópico fiel a sus modelos, perdiendo así buena parte de su fuerza expresiva. La exuberancia léxica que los poetas provenzales desarrollan en torno a locura deja paso a una descripción de los trastornos que acarrea. También, para la articulista, cambia la actitud frente a *folia*, siempre negativa en los trovadores gallego-portugueses; no así en la lírica provenzal, mucho más cargada de matices, donde puede incluso derivar de un amor compartido. La *mezura* y *desmesura*, recurrente entre la lírica provenzal, escasea en su aplicación masculina en la gallego-portuguesa; no así la *desmesura*, que se hace frecuente para adjetivar la actitud femenina. Ana M.^a Mussons completa el artículo con una con-

frontación entre los distintos géneros: la *cantiga d'amigo* ofrece un uso parcialmente distinto al de la *cantiga d'amor*; su variedad expresiva es mucho mayor, mientras que, al mismo tiempo, el cambio en la situación amorosa del género supone una distinta aplicación de *mesura*. También por la diferencia temática, la locura como efecto del amor no tiene ninguna representación en la *cantiga d'escarnho*; su empleo adquiere un matiz peyorativo ajeno a los modos poéticos restantes.

Regula Rohland de Langbehn, "El mundo del padre y el mundo del hijo: propuesta para una lectura de cambios sociales como tema del *Parzival* de Wolfram von Eschenbach" (págs. 185-197). Al escribir la historia de Gahmuret, Wolfram von Eschenbach quiso contraponer el mundo artúrico y del Grial —justificación de un modo de vida sedentario para el grupo social de los caballeros— al mundo caballeresco, nómada, aventurero y sin vínculos amorosos. En esta interpretación que Regula Rohland hace del *Parzival*, Gawain simboliza un intento de vida "caballeresca" dentro del mundo artúrico, mientras que Parzival encarna el de una conducta según las leyes artúricas en el universo del Grial. La sociedad artúrica defendía una continua movilidad cuyo único objeto era el de la realización personal. No así el nuevo orden: el papel social de los héroes se incrementa, son mayores sus deberes y el héroe defiende sus valores proyectándose hacia el exterior; frente a la exigencia de salir en búsqueda de aventuras para realizarse personalmente, adopta unas ataduras sociales que, representadas por lazos amorosos y matrimoniales, lo unen a una sola mujer.

Alicia Yllera, en "Gauvain/Gawain: las múltiples transposiciones de un héroe" (páginas 199-221), analiza la evolución del personaje en la literatura francesa e inglesa, donde presenta una extraordinaria movilidad de motivos, aunque mantiene determinadas características. Primero, rasgos de tipo épico como la posesión de un caballo personalizado mediante un nombre y la posesión ocasional de Excalibur. En segundo lugar, ciertos rasgos de tipo mítico: las *fuerzas crecientes* que lo aproximan a un héroe solar, el *viaje al otro mundo* y el *descenso a los infiernos*. Tercero, lo que Alicia Yllera llama "grandeza arcaica"; pues su nombre, que se acompaña generalmente de fórmulas de respeto, ni lo oculta, ni necesita adquirirlo mediante proeza ninguna. Acerca de la movilidad que la articulista juzga propia de la literatura artúrica —los motivos pasan de un texto a otro y la misma proeza puede atribuirse a diversos personajes—, señala que la hazaña que con mayor frecuencia se atribuye a Gauvain es el reto de la decapitación. En cuanto a la movilidad de caracteres subraya, junto a escasos ejemplos de ennoblecimiento, el proceso de degradación que sufre en los textos en prosa, debido posiblemente a la reduplicación de los protagonistas propio de la ficción caballeresca medieval. Cierra el trabajo una extensa relación bibliográfica.

RESEÑAS

Cristina González (págs. 225-227) reseña el estudio de Mercedes Vaquero, *Tradiciones orales en la Historiografía de fines de la Edad Media*, Madison, 1990, sintetizando su contenido y elogiando sus aportaciones. Paloma Gracia (págs. 227-231) es la revisora de la traducción al francés moderno de *Le Roman de Tristan en prose*, Marie-Luce Chênerie y Philippe Ménard, París, 1990: emplaza el volumen en el contexto de la bibliografía moderna sobre la obra y elogia la calidad de la traducción. Gloria Guerrero Ramos, "Vocabulario español-latino de Elio Antonio de Nebrija. Facsímil de la primera edición, Madrid, 1989" (págs. 231-234), lleva a cabo una aproximación a la edición príncipe, cuyo facsímil fue publicado por la R. A. E. en 1951: ejemplares conservados y ca-

racterísticas del utilizado por la R. A. E. para su reproducción. M.^a Carmen Marín Pina (págs. 234-236) alaba la traducción y estudio introductorio de *La Bataille de Carresme et de Charnage. Cinco epopeyas alegóricas*, Barcelona, 1989, a cargo de Lourdes Simó. Regula Rohland de Langbenh (págs. 236-238) reseña el libro de Salvatore Calomino, *From Verse to Prose: The Barlaam and Josaphat Legend in Fifteenth-Century Germany*, Potomac, 1990, donde edita una versión en prosa del poema de Rudolf von Ems, *Barlaam und Josaphat*, según el ms. *mfg 1259* de la Staatsbibliothek Preussischer Kulturbesitz de Berlín, y aporta nuevos datos sobre el texto.

PALOMA GRACIA.

ANUARIO MEDIEVAL, III, 1991.

Gemma Avenzoa, en "Un nuevo manuscrito de las *Generaciones y semblanzas*, la *Crónica de Enrique IV* y la propaganda isabelina" (págs. 7-23), lleva a cabo una descripción codicológica del ms. 575 de la Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago y analiza la serie de tratados históricos que acompañan a las *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán: un resumen del prólogo de la *Crónica del rey don Enrique el IV* de Diego Enríquez del Castillo, y una serie de documentos relativos al reinado de Enrique IV que perjudican al rey y favorecen a don Alfonso o a la princesa Isabel. El cotejo de esta copia de la *Crónica* con otras revela un trato de Enrique IV más degradante.

Rafael Beltrán, "Un primer acercamiento a la influencia de *Le Livre des fais de Bouciquaut* sobre *El Victorial*" (págs. 24-49). El articulista apunta una serie de características histórico-literarias que permiten vincular el *Victorial* a *Le Livre des fais*, una biografía novelada destinada a glorificar la caballería en la figura de su protagonista. Además de compartir propósito, abundan las similitudes temáticas —el seguimiento de un mismo esquema biográfico— y los paralelismos fraseológicos, que, sumados a la presencia de galicismos en *El Victorial*, permiten sostener a Rafael Beltrán que su autor debió conocer total o parcialmente el texto francés en alguno de sus primeros manuscritos. Esta hipótesis es reforzada por una comparación entre las primeras partes de ambas obras, especialmente de dos episodios militares (cap. XXIII de la parte II de *Le Livre des fais* y caps. XLVII-XLVIII de la II Parte de *El Victorial*); el análisis pormenorizado de dichos pasajes revela que Gutierre Díaz de Games utilizó el esquema narrativo y la conclusión del relato francés, cuya lectura —afirma Rafael Beltrán— debió influirle poderosamente al escribir su *Victorial*.

Vicenç Beltran, "La transmisión de las *Generaciones y semblanzas* y la propaganda isabelina" (págs. 50-65). Estudia las relaciones entre tres testimonios de las *Generaciones y semblanzas* que plantean una problemática diferenciada del resto de la tradición manuscrita: *C* (ms. 575 de la Biblioteca Xeral Universitaria de Santiago), *E* (ms. 1.619 de la Biblioteca Nacional de Madrid) y *G* (ms. Egerton 301, British Library). Su cotejo hace patente una relación estrecha entre *C* y *E*: ambos volúmenes constituyen una miscelánea histórica de idéntica estructura y contenido —copia de las *Generaciones*, biografía de Enrique IV y colección de documentos relativos a las querellas entre Enrique IV y los príncipes Alfonso e Isabel—; no así *G*, cuya composición es mucho más compleja —comienza con una copia de la crónica de Enrique IV de Alonso de Palencia, seguida de las *Generaciones* y la colección de documentos—, revelando la factura de un taller historiográfico que, a juicio de Vicenç Beltran, podría haber sido el de Zurita. Los tres testimonios muestran una utilización política de las *Generaciones*: en *C* y *E*, la suma y

modificación de los materiales sirvió en época de los Reyes Católicos de propaganda para justificar la guerra contra Enrique IV y la usurpación de los derechos de la princesa Juana; el caso de *G* es distinto, ya que desde la época del emperador el uso de la miscelánea dependía bien de los intereses de los historiadores, bien del de los aristócratas que deseaban conocer la tarea de aquellos antecesores que habían sentado las bases de una oligarquía aristocrática.

Hugo Oscar Bizzarri, en "El texto primitivo de los *Dichos de sabios*" (págs. 66-89), publica una reconstrucción de la copia arquetípica de los *Dichos de sabios*, precedida por un estudio que tiene por objeto determinar la relación que guardan los manuscritos conservados —escurialense b.II.7 y los de la Biblioteca Nacional 6.608 y 9.216—, y el vínculo de la obra con Ayala. De la *collatio externa e interna* de los códices H. O. Bizzarri deduce la existencia de una versión arquetípica que —aunque ninguno de los tres presente y tratándose el escurialense del más fiel a la misma— es posible reconstruir. Respecto a la relación con Ayala, H. O. Bizzarri —a falta de datos externos que resuelvan los problemas de autoría y datación— emplaza los *Dichos* en la corriente paremiológica, desarrollada hacia mediados del siglo XIV y de la que participaron don Juan Manuel y Ayala; no obstante excluye la posible autoría de este último.

Alan Deyermond divide sus "Notes on Sentimental Romance" (págs. 90-113) en dos partes. En la primera, "San Pedro, Cervantes, Shakespeare and Fletcher, Theobald: the Transformations of *Arnalte y Lucenda*", establece la filiación textual de las reelaboraciones de la historia de Cardenio y Luscinda, y traza su diagrama desde el *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda* hasta el *Double Falshood* de Theobald. Primero, Cervantes la introdujo en el *Quijote*. Más adelante —poco después de que se publicara la traducción inglesa de Thomas Shelton— fue compuesta *The History of Cardenio*, una obra perdida que seguramente William Shakespeare escribió junto a John Fletcher. Por último, en 1727 Theobald estrenó *Double Falshood*, producción que —aunque es un hecho cuestionado— reelabora y resume la obra de Shakespeare; en ella el final de la historia de Cardenio difiere del de Cervantes, divergencia que podría deberse al texto de Shakespeare y Fletcher. En la segunda parte del artículo, "On Text and Interpretation in *Grisel y Mirabella*: The Missing Tower and Other Difficulties", Alan Deyermond señala en el trabajo de Marina Scordilis Brownlee, "Language and Incest in *Grisel y Mirabella*", *RR*, 79 (1988), págs. 107-128 —reimpreso en *The Severed Word: Ovid's "Heroides" and the "Novela sentimental"*, Princeton, 1990— diez errores en la lectura del texto y su repercusión en las conclusiones de dicho trabajo. En nueve de los 10 casos el sentido literal de la obra es claro; la mitad no afectan a la interpretación de M. S. Brownlee, pero sí los restantes aunque en menor o mayor grado. Especialmente grave es la lectura de "torre" por "casa" como lugar de confinamiento de Mirabella, puesto que M. S. Brownlee entiende esa torre como un símbolo de la sexualidad masculina, uno de los fundamentos para la interpretación de la obra como libro de "lenguaje e incesto". Alan Deyermond insiste en que el objeto de su crítica no es discutir la validez de las conclusiones que establece, sino señalar la debilidad de sus bases.

José Escobar, en "El carácter polimórfico del demonio en tres obras de la época de Alfonso X" (págs. 114-127), nos aproxima a las múltiples transformaciones del diablo en las *Cantigas de Santa María*, *Calila e Digna* y *Libro de los engaños*. En dichos textos el demonio aparece en forma humana y en ambos sexos, puede adoptar la figura de una bestia o incorporar partes de animales en su cuerpo. Constituyen por tanto testimonios de creencias populares, muy difundidas en la Edad Media y presentes también en la tradición oriental, cuyos orígenes deben buscarse en los comienzos de la demonología cristiana, estrechamente relacionada con la musulmana.

Alexander Gribanov, en "Primer modelo de la prosa artística en España" (págs. 129-137), adopta la *Disciplina clericalis* para analizar la estructura de la novela marco, concretamente el método empleado para articular materiales heterogéneos en una composición didáctica. Las historias del amigo íntegro y del medio amigo y el cuento de la sábana sirven a Alexander Gribanov para ilustrar el procedimiento con que Pedro Alfonso resuelve la tensión producida por la discrepancia entre los valores éticos y los argumentos artísticos —el engaño—: la inclusión de nuevas instancias narrativas —parejas de personajes— que le permiten distanciarse de las historias poco acordes con la didáctica cristiana y la introducción de comentarios moralizantes que hagan explícito al lector cómo debe interpretar el texto. Recursos ambos que posibilitaron, en opinión de Alexander Gribanov, la integración de elementos de la tradición árabe en la tradición castellana: seleccionando un conjunto de historias de la primera y adaptándolo a los requisitos morales y religiosos de la segunda.

Conrado Guardiola, "Observaciones sobre la fuente del *Tratado de la comunidad*" (págs. 138-148). Parte de un estudio de Frank Anthony Ramírez, *Tratado de la comunidad*, 1988, donde determina la estructura tripartita del texto y señala la *Glosa castellana al "Regimiento de príncipes" de Egidio Romano*, obra de Juan García de Castrojeriz, como su fuente primordial. Para Conrado Guardiola la simple comparación entre ambas obras revela la poca solidez de esta afirmación, pues no hay correspondencia con la *Glosa* en varios capítulos. De hecho, según un cuadro elaborado por F. A. Ramírez, la mayoría de materiales provienen de la *Glosa* y de los *Castigos e documentos del rey don Sancho*. Textos cuyas semejanzas sugieren una fuente común, y es la fuente del primero la que permite identificar el origen del *Tratado de la comunidad*: se trata del *Communiloquium* del franciscano inglés Juan de Gales. Los paralelismos textuales que ambas redacciones ofrecen permiten completar la edición de Ramírez en varios puntos y revelan su verdadera estructura. El *Tratado* constituye, según concluye Conrado Guardiola, una suerte de *speculum communitatis* que enfatiza más la proyección del gobernante hacia el pueblo que la justificación del poder real o papal.

Margarita Lliteras, "El final del *Cavallero del Cisne (Gran Conquista de Ultramar)*" (págs. 149-157). Parte de que el *Cavallero del Cisne* debe considerarse como una unidad autónoma dentro de la *GCU*, cuyo comienzo —la huida de Isomberta de la casa paterna— es claro; no así su final, que los editores modernos sitúan en puntos distintos, dado que ni el manuscrito ni la *editio princeps* dan indicación ninguna. Margarita Lliteras sostiene, apoyándose en la lógica narrativa, que el relato debe concluirse en el folio 131 vuelto, cap. XCIX del ms. 2.454 (cap. CXLII del texto de Salamanca): de hacerse antes quedarían cabos sueltos en la narración —señala tres casos puntuales—; tampoco puede fijarse más adelante, en el folio 151 como ocurre en la edición de Echenique, a severa, ya que entra de lleno en la narración posterior, la que relata la historia de Gudufre de Bullon.

Juan C. López Nieto, "Sobre la ordenación de SA8 [Ms. 2.655 de la B. U. S.] y la secuencia temporal de algunas obras del Marqués de Santillana" (págs. 158-178). Arranca de la afirmación hecha por Santillana sobre la ordenación cronológica que debía seguir el Cancionero preparado para el condestable don Pedro de Portugal. Para J. C. López Nieto las palabras de Santillana pueden hacerse extensivas al Cancionero enviado a Gómez Manrique: el actual SA8 —ms. 2.655 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca—. De hecho, al analizar sistemáticamente el contenido de SA8 observa que, en todos los casos en que la datación es segura, el manuscrito se ha confeccionado teniendo en cuenta la fecha de composición. Solamente el *Favor de Hércules contra Fortuna* y varios "dezires narrativos y líricos" siguen una ordenación distinta a la aceptada por la

crítica, cuestión que J. C. López Nieto explica con los argumentos pertinentes en cada caso. Cierra el artículo concluyendo que SA8 hace posible una datación aproximativa de una serie de poemas que de otro modo no pueden fecharse y ofrece con claridad las tendencias poéticas de Santillana en los distintos momentos, e insiste en la necesidad de reordenar la secuencia de aparición de los "dezires narrativos" de acuerdo con el ms.

Enric Madriguera, en "The Hispanization of the Guitar: The Literary Tradition" (págs. 179-200), traza el proceso literario a través del cual la guitarra adoptó el sobrenombre de "española": primero los textos medievales —*Libro de Alexandre, Poema de Alfonso XI y Libro de Buen Amor*— manifiestan la popularidad del instrumento, estrechamente unido a la vida social. Después, en el Renacimiento, la vihuela es preferida en ambientes refinados, mientras que el uso de la guitarra se vincula a las capas más desfavorecidas socialmente. Concepción que cambia diametralmente en el siglo XVII cuando la guitarra —ahora llamada "española"— sustituye a la vihuela y es objeto de estudio; se le dedican numerosos manuales en toda Europa, mientras que las referencias literarias se multiplican en las obras de Lope de Vega, Cervantes y Vicente Espinel.

Jesús Montoya Martínez, "La tradición literaria del «moro enamorado». Un texto del siglo XIV" (págs. 201-216). La leyenda de Don Munio, conocida hasta hoy únicamente a través del relato de Washington Irving y sugerida supuestamente por *El Abencerraje*, es una adaptación romántica de la *Historia de los reyes de Castilla y León* de fray Prudencio de Sandoval. A partir de este hecho, Jesús Montoya pone de manifiesto que fray Prudencio sigue una redacción anterior que se halla en el ms. H de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia —sig. "9-541"—, copia, a su vez, del ms. S (Monasterio de Santo Domingo de Silos). Dado que los relatos son sustancialmente idénticos en ambos testimonios, la datación de la leyenda debe adelantarse a la época en que se escribió H y que se establece en la segunda mitad del siglo XIV. Así las coincidencias que presentan las narraciones de Irving y *El Abencerraje* proceden de Prudencio, y en último término del ms. de Silos, de donde lo copió H. Al final del trabajo Jesús Montoya sugiere que "quizás estemos ante el eslabón que faltaba para explicar el asunto de la novela *Abencerraje*", y concluye con la transcripción de los folios del ms. H 17v a 18v.

Connie L. Scarborough, "Privileges, Property, and Power: Women in Thirteenth-Century Castile-Leon" (págs. 217-231). Durante el siglo XIII y en los reinos de Castilla y León la mujer se beneficia de ciertos privilegios tendentes a favorecer el asentamiento de población en los territorios conquistados; es también una época cuya literatura ofrece muchos datos sobre la situación de la mujer en el campo legal y social, gracias a los retratos femeninos que abundan en las obras de la corte de Alfonso X. Para reconstruir esta imagen de la mujer, Connie L. Scarborough examina fuentes literarias, legales y notariales de las que se desprende la posición femenina en temas como la propiedad y otras implicaciones del matrimonio, o la actuación independiente en transacciones o herencias.

Joseph T. Snow, "Del texto a las representaciones: teatralizaciones de la *Celestina* en el siglo XX" (págs. 232-248). A partir de un comentario sobre la *Celestina* operística estrenada por Maurice O'Hana en 1988, traza la historia de las representaciones de *Celestina* desde el siglo XVI hasta nuestros días: subraya en todo momento el valor que tienen como interpretaciones de la obra de Rojas, con el propósito de hacer hincapié en la necesidad de preservar toda la documentación mundial relativa a estas escenificaciones y promover el estudio de las obras celestinescas, analizadas en sí mismas y no en relación a la *Celestina* de Rojas. Joseph T. Snow advierte en la crítica moderna una inclinación a valorar positivamente tales escenificaciones en la medida en que son fieles al argumento de Rojas; por el contrario, para el articulista, la crítica lejos de censurar las in-

terpretaciones más libres debería "buscar (...) la riqueza y pluralidad de la *potencialidad significativa* de la *Celestina* de Rojas". De no hacerlo así, afirma, "perderemos la vitalidad de la nueva creación en búsqueda de la antigua (...) rechazando unas aportaciones únicas a la historia de la comprensión de la *Celestina*".

Arie Vicente, "*Auto de los Reyes Magos: cultura y teatralidad*" (págs. 249-263), analiza la escena final del auto estableciendo una nueva estructuración que pone de manifiesto no sólo que la escena en la que participan los miembros de la corte de Herodes es parte integral de la obra sino su sentido antisemítico. Dos espacios pueden distinguirse en el *Auto*, a juicio de Arie Vicente: el que se dedica a los Reyes Magos es ordenado y armónico, constituye un "espacio moral valorizado" que corresponde al mundo cristiano. Mientras que el que se extiende desde el monólogo de Herodes hasta el final es un espacio "desvalorizado", es el mundo de la Sinagoga, desordenado y caótico, en que la comicidad adquiere el sentido de una parodia y evidencia los recursos de que se sirve la cultura cristiana medieval para expresar sus principios.

Juan C. Zamora, "*Las gramáticas de lengua vulgar en el medioevo español: las Regles de trobar del monje negro*" (págs. 264-273). Emplaza las *Regles de trobar* del monje benedictino Jofre de Foixà en el contexto de las *artes provenzales* de Ramón Vidal de Besalú y Guilhem Molinier, destacando su importancia en el terreno gramatical por el empleo de conceptos universales de gramática, de ahí que su autor no necesite recurrir al latín para analizar la lengua provenzal.

PALOMA GRACIA.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL, coordinación y edición de Vicenç Beltran, Barcelona, PPU, fascículo 5, año 1991, 301 págs.

Cuenta con las secciones bibliográficas habituales: Literatura catalana, a cargo de Lola Badia; Literatura española, por Germán Orduna, Valeria Bertolucci Pizzorusso y Vicenç Beltran, con la coordinación de este último, y Literatura galaico-portuguesa, a cargo de Mario Barbieri; las tres van seguidas de sus correspondientes índices de materias e investigadores. Contiene dos Cuadernos bibliográficos: el n.º 3, "Bibliografía sobre don Juan Manuel", elaborado por Fernando Gómez Redondo y M.ª Jesús Lacarra (págs. 179-212), y el n.º 4, "Repertorio de obras, manuscritos y documentos de Alonso de Cartagena", establecido por María Morrás (págs. 213-248). Incorpora también los "Materials per a la *Bibliografia de textos catalans antics* (BITECA)", con "Un nou manuscrit del *Llibre del bisbe de Jaen* (Berkeley, Bancroft Library, MS. UCB 155), de Gemma Avenzoa (págs. 249-253).

PALOMA GRACIA.